Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 23 de Febrero de 1910

EL SIGLO

PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.651

EL SOFISMA
ANTI-BATLLISTA

Señalamos, hace algunos días, como verdad incompleta, la tésis batllista sobre el problema de la futura presidencia, diciendo que la verdad está en sostener que una sociedad no tiene derecho á rechazar ciegamente á un hombre como el señor Batlle y Ordóñez, sin conocer sus propósitos, sus ideas, su programa de gobierno para el caso en que le toque gobernar el país, como se rechazaría ciegamente á un Latorre ó á otro personaje de iguales ó análogos antecedentes; y que dicha verdad es incompleta en cuanto tiende á sostener que sólo una ínfima minoría combate hoy la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, y en cuanto pudiera significar que porque una organización comicial viciosa y deficiente es capaz de asegurar á dicho ciudadano incontrastable mayoría en los comicios, puede hacer caso omiso de los anhelos, en buena parte legítimos, de toda esa masa de opinión pública, que no mira con buenos ojos la perspectiva de su reelección.—Tócanos, ahora, examinar otra verdad incompleta, de tendencias antagónicas respecto de la primera, estudiar el sofisma anti-batllista, que es, precisamente, el reverso del anterior.

La verdad formulada por los adversarios del señor Batlle y Ordóñez, está en que no puede ni debe, aquel, despreciar los anhelos de una parte considerable de la opinión pública; que se halla obligado por el interés nacional, y aún por su propio interés, si no quiere hacer un gobierno absolutamente infecundo para todo lo bueno, á contemplar las exigencias de la coalición de ideas, pasiones é intereses que combaten su candidatura; y esa verdad es incompleta, encerrando, por lo mismo, buena parte del error, en cuanto sienta como única solución del problema presidencial, la eliminación inmediata del señor Batlle y Ordóñez, por acto espontáneo del mismo si es posible obtenerlo, y apelando á la lucha armada en el caso contrario. Fácil nos será demostrar el absurdo de semejantes pretensiones que, si prosperaran, llevarían al país á un verdadero abismo.

Naturalmente, que no nos dirigimos, al presentar la prueba de que tal error existe, á los insensatos que no consideran falso el paralelo entre el señor Batlle y Ordóñez y Latorre, ú otro personaje del mismo jaez. Quiénes vean en aquel ciudadano un mónstruo sediento de sangre ó un ambicioso vulgar, sin virtudes ni aptitudes de ningún género, sin otro ideal que la explotación del país en provecho propio, deben lógicamente rechazarlo en absoluto y preferir á su reelección todas las calamidades de la guerra civil. Pero contra tales apasionamientos, no hay fuerza dialéctica bastante, y así como no nos fatigaríamos tratando de convencer á un ciego, de las bellezas que encierra una obra pictórica, no hemos de perder tiempo en abrir los ojos á esa otra clase de ciegos. La discusión sobre el tema que motiva estos artículos ha de tener por punto de partida un juicio más ó menos favorable, pero también más ó menos razonable, sobre la personalidad del candidato. Nosotros vemos en éste, grandes condiciones de hombre y de gobernante, sombreadas por grandes defectos, de aquellos que no pueden inferir á nadie una tacha de indignidad; y estamos seguros de que, en lo fundamental, ni aún sus más encarnizados adversarios—excepto, como es natural, los ciegos á que acabamos de referirnos, pueden rechazar ese juicio. Verán, seguramente, agrandados los defectos y disminuidas las cualidades: no podrán, no pueden sensatamente negar en absoluto la existencia de las últimas, siendo lícito, por lo tanto, sentar como una verdad inconcusa, que la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, susceptible de discusión en sí misma, y desde el punto de vista de la situación en que se halla el país, no es de las que se rechazan de plano, como irrisorias ó como indignas, justificando, por el sólo hecho de aparecer con grandes probabilidades de triunfo, la amenaza de recurrir á la violencia para combatirla.

Dicho esto, casi fluye sin esfuerzo el error que encierra el sofisma anti-batllista. Discutir su candidatura, y aún luchar contra ella por todos los medios legales, exigir del candidato un programa concreto que sea prenda de tranquilidad para la nación, es algo que nadie tiene derecho á mirar como una subversión. En cambio, lo es la fórmula usual de muchos adversarios del señor Batlle y Ordóñez en sus conversaciones particulares, fórmula que se trasluce, igualmente, al través de los circunloquios que para tratar el asunto emplea una parte de la prensa: «cualquiera antes que Batlle»; fórmula de odio que busca menos, mucho menos el bien del país, que la satisfacción de pasiones violentas surgidas al calor de la última guerra civil, que ni él ni sus amigos, es justo reconocerlo, han hecho nada por atenuar, contemplando lo que tenían de legítimo y de respetable.

Por nuestra parte, rechazamos en absoluto ese programa completamente negativo. Cualquiera antes que Batlle, no! Batlle antes que cualquiera que sea colorado frente á él, sin otro título que el de satisfacer esas pasiones bravías! Si se quiere luchar en condiciones decorosas y patrióticas contra esa candidatura, búsquese otra capaz de oponérsele por sus condiciones intrínsecas, y de superarla por su armonía con las circunstancias especialísimas en que se halla el país: no se pretenda, sin oirlo, sin conocer sus ideas y sus propósitos, y sin colocar frente á su persona y su programa, otra persona y otro programa, dar por resuelto que su candidatura sea eliminada por la razón ó por la fuerza. No se proclame la tésis desatentada de que todo se justifica contra la candidatura expresada, de que todos los medios son buenos para combatirla y todos los candidatos admisibles para oponerse á su triunfo. Iníciese la lucha, en hora buena, pero levantando el ánimo sobre toda pasión perturbadora, procurando no crear abismos ante soluciones que pueden ser inevitables y aceptables, é impidiendo, sobre todo, que se subordine á la influencia de ciegos rencores, un problema del más alto interés nacional.

DENUNCIA GRAVÍSIMA

DON BERNARDO BERRO

Contra la policía de Treinta y Tres

Publicamos ayer una nota en que el oficial 1.o de la Jefatura de Treinta y Tres desmiente las denuncias formuladas contra la policía de ese departamento, con motivo de las prisiones efectuadas recientemente.

Contra esa nota surge ahora la palabra de don Bernardo Berro, quien, en carta dirigida al señor Aureliano Berro dice lo siguiente:

Treinta y Tres, 20 de Febrero de 1910.

Querido Aureliano: El 12 de Enero, con conocimiento del Jefe Político, sumamente enfermo, partí para mi estancia á tomar campo á fin de restablecerme de mi molesta enfermedad.

El 13, estando tranquilo allí, me avisó Mariano que gente de armas entraba al potrero desplegando en guerrilla é internándose en el monte. Como no sabía que gente era (y tú sabes que hay alguna de que no puedo tener confianza) hice traer y ensillar un petizo y, ayudado por tres personas, subí en él y caminé casi toda la noche, sumamente molestado, para llegar á la costa de Cebollatí, donde me oculté, siempre con intenciones de presentarme á alguna autoridad judicial que pudiera garantirme, haciéndolo así ante el Alcalde Barreto, á quien entregamos las únicas armas que teníamos. Mariano y yo, que eran dos revolvers; y en el carruaje del citado alcalde nos dirijimos á Treinta y Tres, cuando inmediato á esta villa nos alcanzó Francilles Larrosa y nos dió la voz de presos, al alcalde que era mi garantía y custodia y á Mariano y á mi, que íbamos con él para la Jefatura. A la fuerza nos hizo pasar á otro carruaje y nos entregó como presos en la cárcel. De allí nos llevaron al 4.o de Caballería, donde nos pusieron incomunicados.

Cuando el 4.o marchó á campaña nos trajeron otra vez á la cárcel, donde fuimos tratados como presos vulgares y criminales, después de habérsenos tratado con toda clase de distinciones por el 2.o jefe y los distinguidos oficiales del 4.o regimiento.

Después, una noche á las 8 ½, fui despertado por el 2.o comisario, quien me dijo que nos aprontásemos para marchar, que ya estaba pronto el carruaje para nosotros. Le contesté que no había inconveniente siempre que me permitiese mandar buscar ropa á mi casa, porque andaba con la sucia y desgarrada que había usado en el monte.

Fué á ver, no sé si al comandante militar ó á quien, y volvió diciéndome que, mal ó bien vestido, me aprontase para marchar inmediatamente.

La fuerza imperaba y no hubo más remedio que obedecer.

Antes de subir al carruaje, desde la puerta de nuestro calabozo ví á Peralta y un jóven que me dijeron llamarse Sánchez, que estaban á caballo y atados por debajo de la barriga del mismo, con el de Sánchez enrabado el de Peralta, y un soldado que los llevaba de tiro.

Eran las 9 de la noche y nos sacaron por la calle principal con escolta numerosa, nos llevaron hasta el puente, donde hicieron parar el carruaje y nos mandaron á Mariano y á mí, acollarándonos por las piernas y dejando un pedazo de soga que llevaba un titulado alférez y que es, según me dijo, vecino de la 4.a.

A mis protestas de indignación y recuerdos de los servicios hechos á los colorados del departamento, contestaba aquella chusma turbulenta, vociferando que se nos debía atar y martirizar de todos modos, por que ellos estaban sufriendo por nosotros.

El jefe de nuestra escolta era un titulado capitán Pía, hoy comisario, ayer contrabandista etc., etc., quien no hizo nada por hacernos respetar.

Así seguimos hasta lo de Olascoaga, donde aquella familia respetable vino al carruaje á saludarnos y á hacernos toda clase de ofrecimientos: mientras el soldado, con figura de facineroso, que traía de tiro á Sánchez y Peralta, decía, para que todos lo oyesen, refiriéndose á los presos que traía de tiro, que aquellos bultos solo servían para degollarlos y que así se lo diría al capitán Pía. Marchamos en seguida para el arroyito de los Molles, donde nos desmanearon á Mariano y á mí, siendo ya de tarde, y ataron á Peralta por las dos piernas de modo que quedaba suspendido de un árbol, y á Sánchez de una.

Esa tarde llegamos á Nico Pérez, que fué como si hubiésemos llegado al cielo, porque allí el comandante Polero, el mayor Guerra y el teniente Casas nos llenaron de atenciones, que eran consuelo y nueva vida para nosotros.

Gracias para estos distinguidos jefes del ejército nacional, á que pertenecen.

Fuimos por el mayor Guerra conducidos á esa capital y entregados al coronel Villardino, presos é incomunicados. Allí extrañamos algo nuestras relativas libertades de Nico Pérez, porque sí, el citado coronel y la casi totalidad de la oficialidad son muy correctos y distinguidos, no faltó quien quiso hacernos penosa nuestra prisión, con severidades innecesarias.

Aquí hemos sido muy bien recibidos y visitados por la generalidad de la gente que sale de la población.

El Juez Letrado y el Fiscal han cumplido con su deber: lo mismo que otros colorados honorables, que no han temido disgustar á los mandones visitándonos y haciéndonos ofrecimientos y protestas de buena amistad é independencia.»

Tu padre.

Bernardo G. Berro.

Consideramos inútil comentar los hechos narrados en la carta precedente.

De tal modo sublevan el espíritu, que suponemos compartirá esa indignación el señor ministro del Interior, no obstante la apatía proverbial de su carácter, y procederá de inmediato con la severidad que el caso requiere.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PROYECTO DE AMNISTIA

LA CARRERA DE ESCRIBANO

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodríguez sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Después de leerse el acta de la sesion anterior la que fué aprobada sin observacion alguna, se dió cuenta de un proyecto de ley presentado por los diputados nacionalistas señores Carlos Roxlo, Vicente Ponce de León, Jacinto D. Durán, Jacinto M. Laguna y Guillermo Moratorio Palomeque, por el cual se acuerda amnistía general para todos los ciudadanos civiles ó militares que tuvieron alguna participacion en la reciente intentona revolucionaria.

También se informó, que habían quedado instaladas las comisiones de Trabajo, Guerra y Marina y Asuntos Internos y Reglamento, designando respectivamente sus presidentes, á los diputados doctor Juan Paullier, Emilio Avegno y Ambrosio Miranda.

PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Quedan amnistiados todos los civiles ó militares que han tomado participacion directa ó indirecta en los últimos sucesos políticos.

Art. 2.o Las prerrogativas á que se refiere el artículo anterior no alcanzan á los reos de delito común.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Montevideo, 22 de Febrero de 1910.—Cárlos Roxlo, Vicente Ponce de León, Jacinto Durán, Jacinto M. Laguna, Guillermo Moratorio Palomeque.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

La amnistía, basada en el olvido de un hecho anterior, borra retroactivamente la condenación y hasta la incriminación del acto punible. Antes la acordaban los reyes. Antes era un acto de clemencia de las coronas. Hoy como dice George Vidal, las patrias conmovidas por las guerras civiles, la acuerdan más racionalmente por medio de una ley. No es un acto de generosidad personal. Es un acto legislativo en beneficio del orden público y la quietud política. Es un acto de soberanía, en virtud del cual, ciertos hechos dejan de ser punibles, amortajándolos, con el lienzo de los olvidos grandes y generosos.

Por esta evolución, el derecho de gracia personal se ha transformado en un acto de la Nación, que no acrece las soberbias de ningún poder, ni ofende á aquellos sobre quienes recae el decreto de olvido. Es la Patria la que aplica sobre sus úlceras el milagroso bálsamo de la magnanimidad, disipando inquietudes y disipando enconos.

A eso tiende el proyecto de ley que sometemos á la aprobación de la H. Cámara.—Cárlos Roxlo, Vicente Ponce de León, Jacinto D. Durán, Jacinto M. Laguna, Guillermo Moratorio Palomeque.

MOCION DEL SEÑOR ROXLO

Enseguida tomó la palabra el señor Roxlo para pedir que se considerara sobre tablas el proyecto de ley de amnistía, expresando al efecto, que siendo un acto de olvido tendiente á llevar la tranquilidad á todos los ánimos, debía hacer impulsivamente del corazón.

Dice que dada la proximidad del periodo de inscripción, debía votarse cuanto antes esa ley, á fin de que todos los ciudadanos pudieran ponerse en condiciones de cumplir con uno de los más elementales deberes cívicos, tendientes á garantizar la libertad del sufragio.

Por eso es un deber de supremo interés nacional, consolidar la paz con actos de concordia y dar garantías á todos los ciudadanos para que regresen cuanto antes á sus hogares.

DISCURSO DEL DOCTOR GRAUERT

Puesta en discusion la moción del señor Roxlo, hizo uso de la palabra el doctor Grauert, para dejar constancia de su oposición á la misma, expresándose en los siguientes términos:

Voy á votar en contra de la moción del señor diputado Roxlo, por cuanto me asalta la duda de si es procedente ó nó el que se dicte una ley de amnistía. Me explico que se dicten leyes de amnistía cuando hay presos políticos, ó cuando hay procesados políticos...

Señor Rodríguez Larreta.—Hay, señor.

Señor Sosa.—No hay.

Señor Pelayo.—Procesados por delitos comunes, los hay.

Señor Grauert.—No tengo noticias de que haya procesados políticos, sino presos que han cometido delitos comunes al amparo de una situación anormal.

De manera que, no habiendo nadie en el país que se halle enjuiciado, ni siquiera preso ó privado de su libertad por delito político, ni estándole tampoco vedada la entrada al país á ningún compatriota que se halle en el extranjero y que pueda haber tenido alguna vinculación con los acontecimientos últimos que se han desarrollado en nuestro país, creo que no tiene razón de ser una ley de amnistía.

El Poder Ejecutivo se anticipó, inmediatamente después de terminado el período anormal porque habíamos pasado, á dictar medidas que garantizaran en absoluto á todos los ciudadanos, y hasta dispuso que todos los jefes comandantes de fuerzas, dejaran poner en libertad á todas aquellas personas que estaban presas por suponérseles complicadas en el movimiento revolucionario y sólo debían permanecer detenidas y someterse á la justicia, las que pudieran ser inculpadas de delitos comunes.

Luego, pues, siendo ésta la situación del país, no hallándose coartada la libertad de ningún ciudadano, ni impedido el libre ejercicio de los derechos cívicos, ni impedida la entrada al país de los compatriotas que están en el extranjero, no me explico que haya necesidad de dictarse una ley de amnistía ó, por lo menos, que se proceda así, sin seguir los trámites regulares, es decir, sin oirse á la Comisión respectiva que debe informar en el asunto.

Es indiscutible que el último movimiento producido, ha constituido un verdadero delito de rebelión, una rebelión consumada, y no una tentativa de rebelión como he oido decir.

Es sabido que los delitos políticos pasan de los actos preparatorios á los delitos consumados, puesto que son delitos «formales»: son delitos en que la tentativa no se verifica, son delitos donde se castigan los actos preparatorios, de los cuales, los más importantes, son la conspiración y la proposición para delinquir, delito, éste último, que no está previsto ni castigado en nuestro Código, sin duda por un olvido.

Y la rebelión, como delito, se ha producido y se ha consumado, por cuanto ha habido un hecho constituido por alzamiento público, «unido» á la intención de desconocer las autoridades nacionales.

No hay que confundir en estos delitos el logro del propósito, con el hecho en sí, porque el hecho en sí de la rebelión ya constituye el delito; el logro del propósito es un hecho aparte, es su consecuencia.

Bien: consumado el delito, el Poder Ejecutivo se preocupó, después de normalizado el país, de dictar una serie de medidas, patrióticamente inspiradas, en el deseo de llevar la tranquilidad pública al ánimo de todos los habitantes del país; en el deseo de convencer al país entero de que había entrado de nuevo en el período de su vida normal, y que, por consiguiente, nadie absolutamente tenía ya porque temer las consecuencias legales de las vinculaciones que pudiera tener con los movimientos producidos.

En ésto el Poder Ejecutivo ha sido lógico con la tradición que existe en nuestro país. Siempre que se ha producido algún movimiento revolucionario, el Poder Ejecutivo se ha anticipado, por lo general, á las medidas de carácter legislativo, amnistiando á todos los ciudadanos que se hallan detenidos; se ha anticipado ofreciéndoles el indulto, ofreciéndoles el perdón, ofreciendo las garantías para todos los ciudadanos que quisieran volver á sus casas tranquilamente, comprometiéndose á no hacer armas contra las autoridades públicas; y no solamente ha sido consecuente con esa tradición, sino que también ha adoptado un procedimiento en armonía con los preceptos expresos que contiene el Código Penal, cuando establece que los rebeldes que se sometan expontáneamente ó por intimación de las autoridades, quedan exentos de pena.

Esas medidas que ha adoptado el Poder Ejecutivo, han sido de eficaz resultado, por cuanto es público y notorio que todos los rebeldes que han querido volver á sus casas, han podido hacerlo sin ser molestados, y lo mismo les ha pasado á los que estaban en el extranjero.

Luego, pues, si no hay un motivo para temer que ningún ciudadano sea detenido ó enjuiciado por el delito de rebelión, no me explico por qué se ha de dictar una ley de amnistía, cuando en el hecho ya existe.

Esas dudas hacen que yo vote en contra de la moción formulada, ó sea para que se trate sobre tablas este proyecto.

Me parece acertado que se oiga previamente á la comisión dictaminante al respecto.

Dejo así fundado mi voto.

DECLARACIONES Y MOCION DEL Dr. RODRIGUEZ LARRETA

Acto continuo manifiesta el doctor Rodríguez Larreta, que si los hechos expuestos por el doctor Grauert fueran exactos, él tambien se opondría á la sanción de una ley semejante, por considerarla innecesaria.

Reconoce que el P. E. ha procedido con patriotismo durante los recientes sucesos políticos, pues no solo evitó la efusión de sangre, sino que una vez terminado por completo el movimiento revolucionario, hizo poner inmediatamente en libertad á todos los ciudadanos que habían sido aprehendidos ó tomados prisioneros, excepción de aquellos que eran reos de delitos comunes.

Pero, agrega, el Poder Ejecutivo no ha tenido presente que hay algunos ciudadanos sometidos á la justicia, unos actualmente presos y otros en libertad bajo fianza, para quienes se crea una situacion especialísima.

Cita al efecto el caso de los jóvenes Llorena y Ferrer, tomados prisioneros en el mes de Diciembre último, en circunstancias que pretendían cruzar el rio Uruguay, los que todavía permanecen detenidos.

Su defensor solicitó para ambos la libertad bajo fianza, pero ella fué denegada por el Juez de Instrucción. Apelado el auto, el superior lo confirmó, y ésta es la hora en que todavía continúan presos, é indudablemente serán condenados.

También antes de producirse el movimiento revolucionario, fueron aprehendidos unos 15 ó 20 ciudadanos, quienes si bien se encuentran en libertad bajo fianza, como están sometidos á juez bien pueden llegar á ser condenados.

Otros con mayor delito, algunos de ellos tomados con las armas en la mano en acciones de guerra, pero que no habían sido aún sometidos á juez, gozan de completa libertad.

Es necesario, continúa, dictar una ley de amnistía, á fin de hacer cesar esa irritante desigualdad.

El doctor Rodríguez Larreta termina pidiendo al señor Roxlo, que retire su moción, á fin de que el proyecto pase á informe de la Comision de Legislación, la que podrá averiguar los hechos que acaba de citar, evidenciando así, la necesidad que existe de dictarse una ley de amnistía.

A su vez formula moción, para que se recomiende á dicha comisión el pronto despacho del asunto y se autorice al mismo tiempo á la Mesa, á incluirlo de inmediato en la Orden del Día de la Cámara.

El señor Roxlo se adhiere á la moción del doctor Rodríguez Larreta retirando la suya, la que había presentado, agrega, con el fin de que desapareciera cuanto antes la injusticia puesto de relieve por el mismo doctor Larreta.

Es más que irritante, dice, el hecho de que simples sospechosos continúen aún detenidos, mientras que verdaderos culpables están en completa libertad, y es por eso que deseaba que el proyecto fuera tratado sobre tablas.

Sin embargo, no tiene inconveniente alguno en retirar su moción, adhiriéndose á la del doctor Rodríguez Larreta.

Puesta á votación la de este último, es aprobada, pasando en consecuencia el proyecto á informe de la Comision de Legislación.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley sobre la venia judicial exigida por el art. 2011 del Código Civil.

Se pasó enseguida á considerar la orden del día, en la cual figuraba en primer término, la discusión particular del proyecto que exonera de la venia judicial á las mujeres casadas, para la venta de bienes cuyo valor no pase de mil pesos.

Leído el artículo primero del proyecto, hizo uso de la palabra el diputado señor Trelles, quien agradeció previamente á la Cámara, el aplazamiento del asunto, hecho á pedido suyo en la sesión anterior.

Expresó después, que consideraba inconveniente este artículo, pues si bien por él solo se exime de la venia judicial exigida por el artículo 2011 del Código Civil para la venta de los bienes de mujeres casadas, cuando su valor no pase de mil pesos, ofrecía sin embargo el inconveniente de que por grande que fuera un patrimonio, podría llegar á ser totalmente enagenado por la esposa, realizando operaciones menores de aquella suma.

Proponía, en consecuencia, un artículo sustitutivo, en el cual, en vez de hacerse referencia al monto de la operación, se determina el importe de los bienes á enagenarse, reduciendo, por otra parte, la cantidad de mil pesos, fijada en el proyecto á quinientos.

El artículo propuesto por el señor Trelles, quedó redactado en la siguiente forma:

«Artículo 1.o La venia judicial exigida por el artículo 2011 del Código Civil, sólo se recabará cuando el importe de los bienes á enagenarse exceda de quinientos pesos».

El doctor Vidal Belo manifestó, que no habiendo asistido á la sesión el miembro informante de la Comisión de Códigos, y estando además esta en minoria, no podría informar acerca de la modificación propuesta por el señor Trelles, por lo cual pedía que volviera el asunto á comisión conjuntamente con el artículo sustitutivo propuesto, pues éste cambiaba por completo el espíritu del proyecto.

También se expresaron en igual sentido el señor Quintana, autor del proyecto, y el doctor Mendivil, aceptando el señor Trelles ese temperamento.

La mesa puso á votación si el asunto volvía á informe de la Comisión de Códigos, con el artículo sustitutivo propuesto por el diputado Trelles, resolviéndolo afirmativamente la Cámara.

LA CARRERA DE NOTARIADO

Nuevo plan de estudios

Continuando la orden del día se pasó después á la segunda discusión del proyecto del doctor Aragón y Etchart, que establece un nuevo plan de estudios para la carrera de Escribano Público.

Fueron aprobados sin ninguna modificación, todos los artículos del proyecto sustitutivo presentado por la Comisión de Instrucción Pública, el que deberá pasar ahora al Senado.

He aquí el texto de dicho proyecto:

Artículo 1.o Los aspirantes á la profesión de Escribano Público que no hayan comenzado aún sus estudios, tendrán que sujetarse al plan determinado en los artículos siguientes y al orden y distribución de las asignaturas que establezcan las autoridades respectivas.

En lo que se relaciona con el ejercicio de la profesión, deberán cumplirse por todos los aspirantes, sin excepción alguna, las formalidades exigidas por esta ley.

Art. 2.o Los estudios para la carrera de Escribano se dividen en secundarios y superiores.

Art. 3.o Para cursar estudios secundarios es necesario acreditar por medio de un exámen de ingreso, suficiencia en las siguientes materias: Gramática Castellana, Aritmética, Geografía y elementos de Historia Nacional. No se exigirá este exámen cuando el interesado justifique ser maestro diplomado.

Para seguir los estudios superiores deberá acreditarse la aprobación de todas las materias que abarcan los estudios secundarios.

Art. 4.o Los estudios secundarios comprenderán dos cursos de idioma francés, y uno de cada una de las siguientes asignaturas: Aritmética, Gramática Castellana, Geografía, Literatura, Historia Universal é Historia Americana y Nacional, y los superiores, los que se indican á continuación: elementos de Derecho Constitucional, Legislación vigente, Derechos Civil, Comercial é Internacional Privado, Procedimientos Judiciales y Práctica Notarial.

Art. 5.o El Consejo Universitario fijará el orden de estudios, su duración y la distribución de las asignaturas especificadas en los artículos precedentes.

Art. 6.o Limítase á un año la práctica que se verifica en las oficinas actuarias, cuyos [illegible] por certificación mensual que remitirán al Consejo Universitario.

Art. 7.o La Universidad expedirá los títulos de Escribano Público.

Art. 8.o El aspirante que haya cumplido con los requisitos legales se presentará á la Alta Corte de Justicia con los recaudos justificativos, solicitando la habilitación para ejercer la profesión de Escribano Público, resolviéndose lo que corresponda con audiencia del Fiscal de Corte.

Art. 9.o Resuelta favorablemente la solicitud prevenida en el artículo anterior, la Alta Corte designará audiencia para que el aspirante preste ante ella el juramento de ley, ó la simple afirmación de desempeñar bien y fielmente el cargo, procediéndose en lo demás conforme á lo establecido en las leyes vigentes.

Art. 10. En adelante no es indispensable el uso de signo y seña por parte de los Escribanos; deberán, sin embargo, obligatoriamente, poner su sello en los testimonios que expidan.

Art. 11. Fíjase en veintiun años la edad necesaria para el ejercicio de la profesión de Escribano.

Art. 12. Comuníquese, etc.

Por este proyecto se establece para los estudiantes de Notariado un plan de estudios secundarios que sirve para darle un bagaje de cultura general, siempre útil, al mismo tiempo que los ponen en condiciones inmejorables para cursar con provecho estudios superiores, suprimiéndose en cambio el abrumador exámen de ingreso, de doce materias, que actualmente se les exige.

El proyecto fija ademas en veintiun años la edad requerida para el ejercicio de la profesión. Suprime la actual exigencia del «signo y seña» que usan los escribanos, determinando también, que en adelante será la Universidad la autoridad encargada de expedir los títulos, en vez de la Alta Corte de Justicia.

En cuanto al juramento, el proyecto lo sustituye con la simple afirmación para aquellos que no profesen culto religioso.

BALANCE DE SECRETARIA

Finalmente se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda que aprueba el balance de Caja de la Secretaría de la Cámara correspondiente al ejercicio económico 1907-1908.

Ese balance arroja un superavit de ps. 7.475,88, suma que pasa al ejercicio siguiente.

Agotada la Orden del Día, se levantó acto continuo la sesión.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

El Presidente de la Cámara designó ayer al auxiliar 2.o señor Ricardo Payssé, para ocupar la vacante de Oficial de Sala, producida por el fallecimiento del señor José Irazabal, ocurrido el sábado último.

Para reemplazar al señor Paysse fué nombrado el señor Alfredo Rodríguez Castro, hijo del doctor Antonio María Rodríguez.

LA PROCESION

El Tiempo—

Ha descubierto que no se debe dictar ley de amnistía.

Por qué?—El porque es muy de la macanita.

Y si no lo quieres creer,
Sube arriba y lo verás.

O, mejor, lee:

«Después de casi todas las contiendas civiles que han agitado á este país, se ha arribado á una amnistía general para calmar los espíritus, apaciguar los rencores y borrar en el corazón de los vencidos el sentimiento amargo de la derrota. Un principio de humanidad hacía obligada esa amnistía; y otro verdaderamente patriótico, la aconsejaba también para demostrar que las escisiones entre hermanos no iban marcadas con el sello del odio implacable y de la desmedida venganza. Así, pasada la borrasca, volvían todos á sus hogares, sin temor á represalias ó persecusiones, y en la labor constante y fecunda buscaban el olvido de los pasados sinsabores.

Pero esto, como queda dicho, sucedía después de la guerra, es decir, después que los ejércitos habían medido sus fuerzas y en los campos quedaban las huellas sangrientas de los combates. Era, por consiguiente, lógico y natural restañar las dolorosas heridas y aplicarles el bálsamo del perdón y del olvido. Más en este caso de ahora, ¿ocurre lo mismo? ¿puede siquiera hablarse de amnistía?»

¿Te acuerdas del 11 de Octubre?—No hubo guerra, y hubo amnistía con el aplauso del respetable público.

Con que hazme el favor de no incomodar.

La Democracia—

Se queja de que «El Día» dice que los nacionalistas son inaccesibles á la vida democrática.

Reconozco, hijo mío, que hay algo de sangriento en ese piropo, viniendo de quienes hace cuarenta y cinco años están haciendo la felicidad de la patria, por las buenas ó por las malas, pero eso no te dá derecho á salir con cosas como ésta:

«Y por encima de todo, la amenaza de una reelección, improbable aún, pero que en caso de efectuarse, sería la más profunda de las subversiones republicanas, pues ella implicaría que el doctor Williman ha estado en un interinato, manteniendo la presidencia que le dió el señor Batlle para entregarla nuevamente á éste».

No habérsele ocurrido á nadie un argumento de tal calibre cuando el teniente general Tajes, presidente durante el período 86-90, quiso volver á serlo durante el período 94-98!

El Bien—

Amaneció de buenas. Y dice:

«La influencia oficialista», una de las causas que desmoralizan á los ciudadanos independientes en sus trabajos electorales, según gráficamente lo expresa el mencionado colega; no reviste en la actual emergencia toda la odiosidad de otras épocas.

En primer lugar, porque los ciudadanos están mejor preparados para rechazar cualquier imposición; y luego, porque son demasiado solemnes las promesas hechas por el actual gobierno á este respecto, para que no esperemos una reacción contra el monopolio electoral de los que acariciaban sucederse perpetuamente á sí mismos en todas las ramas del poder público.»

L'Italia al Plata—

Habla de la marina mercante de su patria.

El Liberal—

Muy preocupado con Satanás, Carducci y Filopanti.

No te distraigo.

El Día—

Explica el significado del párrafo del mensaje presidencial en que se ha querido ver alusiones á la intervención del gobierno argentino en la última chirinada, y lo explica de este modo:

«Basta leer los párrafos que anteceden para convencerse que el mensaje presidencial al hablar de elementos extranjeros sólo se ha referido á los mercenarios contratados para perturbar la tranquilidad del país. Y, menos puede concebirse que el calificar de antipatriótica y de traidora la conducta de los que con sus criminales procederes perjudican nuestro crédito en el extranjero, y nos deprimen moralmente ante el mundo civilizado, comprometiendo así nuestros más importantes intereses de nación independiente, haya podido interpretarse como una alusión á intervenciones de Estados extranjeros en nuestra política interna.

Solamente faltando á sabiendas á la verdad ha podido pues afirmarse que en el mensaje del doctor Williman existían frases agresivas para la República Argentina y [illegible] ción de las autoridades de este país en los sucesos ocurridos últimamente».

La Tribuna Popular—

La princesa está triste.
La princesa está pálida.

Y trémula y acongojada se expresa de este modo:

«En vez de amnistía, armamentos. Tal es el ideal acariciado por los poderes públicos en esta hora triste y oscura para nuestra nacionalidad».

Las barracas de carbón

TERMINACION DEL CONFLICTO

Ha quedado definitivamente concluído el litigio relacionado con la clausura de las barracas de carbón que no se acogieron á la resolución municipal de 30 de Enero ppdo. Todos los barraqueros, como lo hemos dicho, han aceptado la medida de la Junta, habiéndose levantado la orden de prohibir la entrada y salida de carbón.

Queda ahora un punto á resolver: el que se refiere á la construcción de las calles de acceso á las barracas, en el cual los barraqueros fundaban su resistencia á aceptar la resolución de la Junta.

Sabemos que esta será una cuestión de fácil arreglo, pues ya se han presentado los señores Sosa Días, dueños de una importante zona de terreno que ocuparán las barracas de carbón, proponiendo la forma de hacer la pavimentación de las calles dentro de un plazo breve. Muchos de los terrenos donde se construirán las nuevas vías de acceso son submarinos, siendo menester hacer terraplenes y obras de consolidación.

El ingeniero Hansen estudiará ahora este asunto.

El Arzobispado

ESTADO DE LA CUESTION

Por cartas fechadas en Roma el 26 de Enero transcurrido, sabemos que no se ha producido novedad de ninguna especie en el asunto de la provisión del arzobispado nacional, vacante desde el fallecimiento de monseñor Soler, hace más de un año.

Dichas cartas informan que el ministro ante la Santa Sede, señor Arturo Heber Jackson, llegó á Roma á principios de Diciembre último, en malas condiciones de salud, y que se hallaba desde entonces guardando cama, enfermo.

Esta circunstancia ha sido causa de que el señor Heber Jackson no haya podido entrar aún á tratar con el cardenal Merry del Val, secretario de Estado de la Santa Sede, el asunto que originó su misión, cosa que hará una vez que se halle del todo restablecido.

Es, pues, prematuro y aventurado cuanto se diga respecto del éxito ó del fracaso de las gestiones encomendadas al ministro ante el Vaticano, que no ha pensado aún en el regreso á la Patria.

CONTRA UN COMISARIO

JUICIO POR ABUSO DE AUTORIDAD

Patrocinada por el doctor Pedro de Avila se presentó ayer ante el Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade, una denuncia por abuso de autoridad y atentado contra la libertad individual contra el comisario supernumerario Julio Ayala.

Este funcionario, que parece gozar de influencias protectoras y que recientemente fué objeto de otra denuncia por abusos contra personas detenidas en la Cárcel Central, redujo á prisión en la noche del sábado á siete personas que asistían al espectáculo del Casino y aún cuando la falta, si falta puede llamarse á pequeñas contravenciones que en esos locales son moneda corriente, solo era imputable á uno de ellos, remitió presos á todos, empleando frases y posturas pocas dignas de elogio. Una vez en la comisaría se negó á dar explicaciones de su conducta é igualmente opuso una tenáz negativa á admitir la multa que los presos deseaban abonar para solucionar el asunto.

A la mañana siguiente fueron remitidos á la Jefatura y recien á las doce del día, una vez que el Jefe Político pudo enterarse de lo ocurrido, recuperaron por órden de éste la libertad.

Aún cuando parece que la Jefatura impuso al oficial Ayala una suspensión de veinticuatro horas, las personas aludidas, que se consideran deprimidas por los procederes de aquel funcionario, han querido llevar el asunto ante la justicia ordinaria, habiéndose presentado ayer, como decimos arriba, la denuncia del caso.

ADQUISICION DE ARMAMENTOS

El cúmplase á la ley

Ayer tarde el Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la ley sancionada anteayer por el Cuerpo Legislativo por la que se le autoriza para invertir la suma de pesos 502.821,47 en la adquisición de armamentos.

El ministro de la Guerra nombrará ahora una comisión de oficiales para vigilar la construcción del armamento que se adquirirá en Europa.

En esa comisión formarán parte varios jefes y segundos jefes de cuerpos y será integrada con los «attachés» militares que se encuentran en varias ciudades del viejo mundo.

LA DESCARGA DE MERCADERIAS

Protesta del comercio importador

Diariamente se están palpando deficiencias en el servicio aduanero.

El comercio importador protesta por que la descarga se realiza lenta y deficientemente con perjuicio para sus intereses.

Esta lentitud se atribuye á falta de elementos para el transporte y de peones. Así nos lo declaró ayer un barraquero, quien agregó las siguientes manifestaciones:

Todo lo que se dice con respecto á la actividad de las descargas carece de fundamento, pues diariamente se vienen prometiendo mejoras que nunca llegan y el comercio continúa perjudicándose.

Se dá el caso de comerciantes que hace más de un mes que han recibido mercaderías de estación sin que hasta la fecha hayan podido ser desembarcadas.

Se pretexta la falta de medios tales como zorras, vías, etc., pero existe uno que debiera adoptarse de inmediato y es el empleo en las descargas, de carros, pues de esa manera se suplirían provisoriamente á las zorras y demás elementos que faltan, evitándose que el comercio pierda de colocar su mercadería en la estación propicia.

El fisco también resulta perjudicado porque si no se efectúan las descargas no percibe las rentas que las mercancías le producen, pues los comerciantes las depositan en la Aduana para despacharlas al año siguiente.

Se hace necesaria la habilitación de más horas para efectuar la descarga y recepción de mercaderías, como también aumento de empleados.

Este es un asunto sério, de capital importancia y el gobierno debe imperiosamente preocuparse de evitar al comercio los perjuicios que diariamente le vienen ocasionando las deficiencias de nuestra Aduana.

Evitemos una vez por todas estos males que muy poco hablan en favor nuestro.

No se pretexte las actuales construcciones cuando ellas casi nada tienen que ver con el movimiento de los depósitos; ellas no impiden que se utilicen más elementos de locomoción y se empleen más brazos.

Por último nos manifestó que el gremio de importadores elevará al ministro de Hacienda una nota en este sentido.

El presupuesto

El Ministerio de Obras Públicas remitió ayer al de Hacienda las planillas del presupuesto correspondientes á dicha secretaría del Estado y sus dependencias, para ser incorporadas al proyecto general que se prepara actualmente.

El proyecto de presupuesto general de gastos será enviado á la Asamblea tan pronto se halle terminado.

La Junta de Soriano

EXHORTACION A SUS MIEMBROS

Habiendo comunicado la Intendencia Municipal de Soriano que por inasistencia de los miembros de la Junta, señores Dionisio Viera, Nicolás Seuane y Orcaja, Juan José Moreira y Nereo Bonay, no puede sesionar con la frecuencia debida por falta de «quorum», lo que trae aparejado perjuicios para los intereses municipales, el Poder Ejecutivo ha resuelto exhortar al cumplimiento de sus deberes á dichos señores.

No dando resultado dicha exhortación, la expresada Junta lo comunicará de inmediato al Poder Ejecutivo, para optar la resolución que por derecho corresponda.

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE HOY

Para esta tarde á las cinco está citada la Junta Electoral á fin de tomar en cuenta los asuntos que se encuentran á su despacho y adoptar algunas resoluciones en el sentido de facilitar en lo posible el funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras que empezarán á funcionar el domingo 6 del próximo mes de Marzo, en los locales de los Juzgados de Paz.

La Secretaría ha empezado á hacer entrega á los interesados, de los recaudos que sirvieron para sus respectivas inscripciones en los registros cívicos seccionales y que fueron excluidos por las Comisiones Depuradoras en su reciente actuación. Dicha devolución la efectúa la Junta Electoral, en virtud de lo que se dispone en la ley de 20 de Septiembre del año pasado y decreto reglamentario respectivo, que dice, que á los efectos de nuevas inscripciones la corporación devolverá á los interesados que lo pidan, los recaudos que sirvieron para sus inscripciones y que dicha solicitud deberá hacerse por escrito y firmarse por el propio interesado.

—Se prosiguen con actividad los trabajos relativos á la impresión en hoja suelta de los registros seccionales que han sido revisados por las Comisiones Depuradoras y los que solo contendrán las inscripciones que han sido declaradas válidas. Dichas listas deberán hallarse terminadas para los primeros días del mes de Marzo entrante.

En el día de ayer la Junta Electoral, libró oficio á los presidentes de las Comisiones Depuradoras números 4, 9 y 19 para que hagan entrega inmediata de los Registros Cívicos que tienen en su poder á fin de que la oficina de la secretaría pueda preparar las listas que se remitirán á la imprenta encargada de la ejecución de los trabajos enunciados, pues ellos son los únicos que faltan para ultimar dicha tarea.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Orden y mesas de exámenes

PERIODO DE MARZO DE 1910

Medicina—Marzo 2—Patología General—Doctores Lussich, Scremini y Dighiero.

Marzo 3 y 10—Anatomía 1.o y 2.o año—doctores E. Quintela, Mérola, Pou y Orfila y Fernández Espiro.

Marzo 10—Historia Natural y Parasitología—Doctores García Lagos, Gaminara y profesor Juliá.

Marzo 11—Fisiología—Doctores Magnole, Carnelli, Scremini y Lussich.

Marzo 12—Química Médica y Biológica—Doctores Scoseria y Caffera y farmacéutico P. Bonavía.

Marzo 12—Higiene y Medicina Legal—Doctores Regules, González y Etchepare y farmacéutico E. Pappo.

Farmacia—Marzo 1.o—Historia Natural—Profesores Juliá, Carnelli y Bacigalupi.

Marzo 2—Análisis Químico Aplicado—Profesores Giribaldo, Lanza y Juliá.

Marzo 3 y 11—Física Farmacéutica—Profesores González, Lanza y Carnelli.

Marzo 5—Farmacia Galénica—Profesores Peluffo, Guglielmetti y González.

Marzo 7—Química Ampliada—Profesores Scoseria, Lanza y Giribaldo.

Marzo 9—Análisis Químico General—Profesores Giribaldo, Peluffo y Juliá.

Marzo 10—Toxicología y Legislación Farmacéutica—Profesores Regules, Guglielmetti, Lanza y Giribaldo.

Marzo 12—Farmacia Química—Profesores Peluffo, Lanza y González.

Marzo 14—Práctica Farmacéutica—Profesores Scoseria, González, Giribaldo y Copetti.

Odontología—Marzo 5—Anatomía y Fisiología dentaria—Profesores E. Quintela, U. Morales y Sierra.

Marzo 8—Terapéutica y Prótesis dentaria—Profesores S. Etchepare, Sierra y U. Morales.

Marzo 10—Patología de la Boca y dentaria—Profesores Sierra, Capella y Pons y U. Morales.

Marzo 14—Práctica de Laboratorio—Profesores S. Etchepare, Sierra y Cebras.

EXAMINANDOS APROBADOS

Ingreso á Notariado—Pablo Ituño, Aurelio Carámbula, Mateo Mario Figares, Avelino Brena, Mario Fernández Más, Raúl A. Calcagno, Diógenes D'Acosta, Alberto P. Zeballos, Alberto Herrera y Thode.

INSCRIPCION DE MATRICULAS

El primero del entrante mes de Marzo termina el plazo fijado por el Consejo Universitario para la inscripción de matrículas de los estudiantes que han rendido exámen de ingreso en el actual período.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, sólo se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de viruela ocurrido en la calle Nueva Palmira 270.

En el Pantanoso y Barra de Santa Lucía, no ocurrió ningún caso de dicha enfermedad.

Notas de Fénix

Una pregunta

¿De cuándo en cuándo se inspeccionan aquí los frenos de los tranvías eléctricos?

Hacemos esta pregunta acordándonos de Santa Bárbara al sentir truenos lejanos. En Río Janeiro perdió el gobierno un vagón, á causa de tener descompuesto el freno, emprendiendo una carrera vertiginosa hasta descarrilar en una curva. Al descarrilar hizo añicos un carruaje, mató al conductor y, finalmente se detuvo al chocar contra una pared. Además, una veintena de heridos y el vehículo completamente destrozado.

Rentas públicas

La receptoría de La Colonia y sus dependencias produjo 318,143 pesos durante el año 1909, correspondiendo 95,039 pesos al impuesto de extracción de piedra y arena.

Valor oficial de la exportación, pesos 2.770.863; de la importación, 513.683.

Excedente respecto al año 1908, pesos 47.822.

Contraste

Dice «La Epoca» de San José, refiriéndose á la devolución de caballos:

«En la devolución de marras se observa un contraste: que á las personas que se les devuelve lo muy suyo, esto es los caballos que les retiró el Gobierno, — se les exige un recibo en toda regla; mientras que cuando esos mismos caballos fueron recogidos, á nadie se le ocurrió dar á los dueños respectivos la documentación circunstanciada que hubiera sido precisa para hacer las cosas como Dios lo manda».

El reproche es razonable, y debemos creer que en lo futuro, en igualdad de caso, se corregirá la irregularidad señalada.

Aunque quizás sería más eficáz no dar motivo para medidas extraordinarias, á que recurren los Gobiernos cuando se consideran amenazados, por aquello de que:

Le chat est un animal très méchant;
Quand'on l'attaque il se défend.

Pastores de almas

Los periódicos liberales de España refieren y comentan extensamente un caso de confesión «por la fuerza» realizado en Bilbao por el párroco de San Antón, quien penetró violentamente, aprovechando la ausencia del socialista Raimundo Echevarría, en el domicilio de su mujer moribunda.

A ese hecho aluden los siguientes párrafos de un artículo de Antonio Zozaya titulado: «Pastores de almas»:

«Diz que Bilbao nos procura hogaño el ejemplo de lo que bien pudiera llamarse salvar las almas á tenazón, y da fé de la valentía del buen clérigo honesto, que forzó puertas, holló umbrales, atropelló guardianes y puso en congoja á enfermeras, hasta dar en el lecho de una moribunda, y obligarla, á pesar de su mal talante, á recitar pecados, confesar dogmas y pedir para su cadáver todo género de aspersiones y de sufragios.

San Gerónimo, en su epístola cuarta, reprueba que, junto al lecho de los moribundos, ejerzan clérigos y seglares los oficios más viles. Más, ¿quién puede convencer á un catequista montaraz de que no debe imponer su beato criterio á los agonizantes, ni siquiera á los que gozan de perfecta inteligencia y salud?

Aún no hace muchos años, indignado por la lectura de no sé que libro, escribía á su autor un fanático desde Chile: «—Soy indio y tenaz por parte de madre: figúrese usted con qué gusto me embarcaría para imponer á usted mis creencias á palos».

A lo cual hubo de contestar el autor, á vuelta de vapor trasatlántico: «—Muy señor mio y capellán: Usted es todo eso que dice y algo más, por parte de madre; pero no se moleste en venir: tenemos en España harios evangelistas de su ralea».

—Alguien observa que la cita no era exacta. En efecto, (replica Zozaya) no es la epístola cuarta, sino la séptima la que contiene la catilinaria del padre y doctor estridonense». Y en seguida discurre así, haciendo alusión á la negativa á que aquella mujer fuese enterrada civilmente:

«Es, pues, práctica añeja asaltar hogares para salvar almas del purgatorio; unas veces por grosera avaricia, y no pocas por alarde y pernicioso ejemplo. Los socialistas de Bilbao han procedido, pues, como cuerdos al formular su justa protesta. El lecho del moribundo es sagrado. A él no ha de acercarse sino quien le amó en sanidad; á él no pueden llevarse amenazas, ni menos conjuros. Quien á la tarde se descubre porque una campana le notifica con su son plañidero la muerte del día, debe descubrirse también ante el crepúsculo de una vida que cae en el infinito misterio. Buscar para la posible condenación redención á metálico ó intentar solamente la simple abjuración de una fé, repugna á la inteligencia y á la humanidad.

«¿Por qué discutir por la rigidéz de un cadáver el sitio en que ha de yacer y tornarse polvo? Toda tierra es sagrada para quien sabe vivir y morir. ¿Por qué amargar con impertinentes instancias á quien hasta la propia conciencia para despedirse de la vida sereno? Quédese ello para estúpidas é ignaras comadres; jamás para hombres rectos, y menos para aquellos á quienes importa la dejar caducada la epístola siete».

¡25.000 lechuzas!

La luz de una linterna de acetileno, con reflector, fascina á aves y animales de pelo menores, á extremo de que se les puede atrapar con la mano.

El territorio de la comuna de Liebenthal (Alemania) estaba infestado de lechuzas, en tan crecida cantidad que la Administración Municipal dispuso su exterminio. Empleando cuatro aparatos movibles de acetileno, en poco tiempo fueron aprisionadas «veinticinco mil».

Así lo afirma «Cosmos», refiriéndose á la prensa alemana.

Un suceso extraño

El 10 del corriente, en Petrópolis, al regresar de un pic-nic el doctor Gabriel Bastos, murió fulminado por descargas eléctricas, teniendo igual suerte un perro y uno de los caballos del coche.

El hecho se atribuye á existir en aquel sitio una fuerte corriente eléctrica, á causa de que el suelo estaba mojado por la lluvia y se hallaban inutilizados los aisladores de un poste telegráfico.

Un par de naves

Doce mil toneladas, dice el «Daily News», representan el aumento en tamaño de los dos mastodontes, «Olympic» y «Titanic», actualmente en construcción en Belfast para la White Star Company, sobre los leviatanes «Cunarders», «Mauritania» y «Lusitania». Más claro: estos miden 33,000 toneladas y aquellos medirán 45,000.

¡Cuarenta y cinco mil! ¿Qué parecerá á su lado el «Blucher», que días pasados ostentaba su mole en este puerto?

El «Olympic» y el «Titanic» tendrán 600 (¡seiscientos!) tripulantes, 240 metros de largo, 26 de ancho y capacidad normal para 5.000 pasajeros.

El casco se divide en 30 compartimientos de acero, separados por sólidos tabiques. Un aparato automático los cierra instantáneamente en caso de peligro.

Hay dos novedades: un jardín, protegido durante el invierno por vidrieras, y un «grill-room» que recuerda un antiguo despacho de bebidas inglés, con sillas de roble de alto respaldo y mesas largas y bajas.

El comedor principal admite 600 personas.

Los vidrios amarillos

Para protegerse de la luz viva de las montañas, de la nieve, están de moda en Europa, los vidrios amarillos. ¿Es un snobismo? ¿Poseen realmente propiedades útiles? ¿Cuáles son ellas?

Es lo que va á transcribir el cronista á los lectores de este diario, según el resumen tomado de una declaración que hizo el especialista, doctor Chacón á la Academia Nacional de Medicina de Méjico, en su última reunión.

Los vidrios «azules», dijo, permiten solamente el paso de los rayos azules, es decir, que interceptan los complementarios, que son los rayos naranjados. Por ésto se aconsejan para los que trabajan con lámpara.

Respecto á la moda de los vidrios «amarillos», introducida por el tourismo, hé aquí su explicación.

Pero antes recordemos, algunas nociones de óptica.

La luz blanca es un compuesto de siete colores, los del espectro solar, visibles en el arco iris.

En un extremo está el rojo, en el otro el violeta, lo cual pasa así porque el rojo es el menos refrangible y el violeta el más.

Antes del rojo, hay rayos «invisibles», los caloríficos; y más allá del violeta hay los ultraviolados, los cuales pueden hacerse visibles por medio de sustancias fluorescentes.

De estos rayos protegen los vidrios amarillos.

Los vidrios amarillos preservan, por lo tanto, de la luz muy viva y además, no entristecen el paisaje.

Cuando se está formando una catarata debe aconsejarse el uso de los vidrios amarillos.

La primera república

Si alguien preguntase cuál fué la primera república que se estableció en el continente americano, todos contestarían que fueron los Estados Unidos los primeros en adoptar esa forma de gobierno en América. Y, sin embargo, no fueron los Estados Unidos los primeros en declarar su independencia en este continente, pues ya antes que ellos lo había hecho la provincia francesa de Luisiana.

La vida de esta pequeña república fué tan efímera, que poco ó nada dice de ella la historia.

En 1761, Francia, que á la sazón se encontraba en guerra con Inglaterra, comprendiendo que no podía por mucho tiempo más mantener su dominio en Luisiana, cedió esta provincia á España, con la condición de que esta nación la gobernaría, é impediría que cayese en manos de los ingleses.

Los habitantes de Luisiana se sintieron muy ofendidos de que la madre patria dispusiese de ellos sin su consentimiento, y se formó un comité que levantó la voz de protesta, presidido por el ciudadano Nicolás Chauvin de Lafréneire. Este comité ó junta de Gobierno se reunió en Nueva Orleans al mismo tiempo que se encontraba en camino para tomar posesión de su cargo el gobernador nombrado por España para administrar la nueva colonia.

La Convención adoptó varias providencias, entre ellas la de dirigir un mensaje al monarca francés Luis XV, protestando su lealtad á la corona francesa, y suplicando que no se entregase la suerte de ellos á un país extranjero. El ciudadano Jean Milhet fué el designado para trasladarse á Francia y presentar al rey Luis la protesta.

La misión de Milhet resultó un fracaso completo, porque todo lo más que pudo conseguir fué entrevistarse con el duque de Choiseul, ministro del Gobierno quien había sido el principal instigador para que el rey consintiera en ceder á España la provincia de Luisiana. De este modo Milhet tuvo que regresar á su país desengañado y sin poder llevar á sus conciudadanos esperanza alguna de que fueron oidas sus protestas por el monarca francés.

Entonces el pueblo de Luisiana resolvió tomar una resolución radical, y en la noche del 28 de Octubre de 1768, los rebeldes ocuparon los fuertes franceses y se apoderaron de la ciudad de Nueva Orleans en nombre de la República de Luisiana, hechos que pudieron consumar sin oposición alguna, pues el mismo gobierno español se refugió en un barco surto en la bahía y que inmediatamente se hizo á la vela para la Habana.

Al día siguiente de haber tomado los fuertes, la junta revolucionaria de Nueva Orleans declaró la independencia del Estado, se adoptó una constitución, y se nombró á Lanfreniére presidente de la República, con el título de protector. Este gobierno existió en Octubre de 1768 hasta Julio de 1769, fecha en que llegó á Nueva Orleans un escuadrón de veinticuatro navíos españoles, que derribó la nueva República, y cinco de los principales jefes republicanos, entre los cuales se contaba el mismo Lanfreniére, fueron pasados por las armas.

Los documentos oficiales de la República, su constitución y la declaración de la independencia fueron quemados en la plaza pública de Nueva Orleans, y así pereció el primer Estado de América, que se declaró independiente y adoptó la forma republicana de gobierno.

Espíritu de imitación

¿Existe la epidemia del suicidio? ¿Hay algo que la compruebe? ¿Se trata, acaso, del espíritu de imitación?

Durante el año de 1772, con breves intervalos se ahorcaron tres inválidos en un oscuro aposento del Ayuntamiento de París. Por indicaciones de Sabatier, mandó Sesurier, el gobernador, condenar la puerta del lugar en que se cometieron los delitos, y nadie volvió á suicidarse en el Ayuntamiento.

Durante el siglo pasado, se realizaron en Francia numerosos suicidios de niños, y Ollivier d'Angers habla de un tierno suicida que cometió el delito con un ceremonial bien extraño. Aprovechándose de la ausencia de su familia, escribió su fatal resolución sobre las paredes de la casa, y pintó cruces negras á lo largo de la escalera que conducía á su habitación. Se vistió un traje de domingo, puso una botella de agua bendita junto á la cama, y después se ahorcó.

Ahora bien: un mes antes se había ahorcado un tío suyo de idéntica manera, trazando también cruces, y colocando una botella de agua lustral á sus piés.

He aquí, pues, comprobada hasta la evidencia, la influencia fatal que á veces ejerce la imitación en los cerebros débiles y predispuestos.

También á la influencia del mismo fenómeno psicológico débense atribuir las epidemias de suicidio de que hablan los historiadores y los médicos de todas las épocas.

Montaigne también habla de una epidemia de suicidio que reinó durante las guerras de Italia; Primrose dice que las mujeres de Lyon, durante el siglo VII, se arrojaban á montones al Ródano, y se sabe que en 1697, en la ciudad de Mansfeld, un gran número de habitantes dió fin á su vida durante el mes de Junio. Por último, en Versalles, en 1763, se registraron ¡1.300 suicidios!

Durante el siglo XIX también se registraron varias epidemias de suicidio. Sólo en los meses de Junio y Julio de 1806 se registraron en Rouen más de sesenta suicidios, y en Etampes, en 1820, se ahorcó un sacerdote, siendo seguido su ejemplo por otros sacerdotes, quienes se dieron muerte de la misma manera, en los siguientes días.

Fénix.

Administración Pública

ARRENDAMIENTO DE ISLOTES

Prévio informe de la Oficina Hidrográfica, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Hacienda para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por los señores Sievers y C.a solicitando en arrendamiento los islotes denominados de Hornos é Isla Sola.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Ha sido pasado á los efectos consiguientes á la Intendencia Municipal del departamento de Canelones, el expediente relacionado con la construcción de un camino carretero que partiendo del pueblo de Santa Rosa llegue hasta la estación del ferrocarril del mismo.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Se ha resuelto pasar á la Dirección General de Impuestos Directos con objeto de que los remita al jurado avaluador del departamento de Canelones, los expedientes relativos á la expropiación de parcelas de terrenos pertenecientes á los señores Clodomiro Burgueño y Lauro Romero, las que se hacen necesarias para la construcción de la carretera de Mosquitos á Solís.

LICENCIA

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se resolvió ayer conceder una licencia de un mes al profesor don José Arrechavaleta, director del Museo Nacional.

EL PABELLON NORTEAMERICANO

El gobierno resolvió ayer autorizar á los residentes norteamericanos en la República, para enarbolar el pabellón de su nacionalidad el día 22 del corriente, aniversario del natalicio del presidente Washington.

UNION CATOLICA DE MINAS

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución, autorizando la habilitación del edificio de la Unión Católica de Minas, con la limitación establecida en un informe del arquitecto Gómez Ferrer, respecto del número de entradas, salvo que el comité de la Unión Católica realizara las obras que permitirán mayor acceso de personas.

LUZ ELECTRICA EN FRAY BENTOS

El gobierno, de acuerdo con una consulta elevada por la Intendencia Municipal de Río Negro, ha resuelto declarar que no es aplicable en la capital del departamento de Río Negro, la disposición del artículo 1.o de la ley de 13 de Abril de 1904.

Por dicho artículo se grava con el doble del impuesto de alumbrado; cuando se trata de calles iluminadas á luz de arco voltáico.

ESTADO APROBADO

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 17.054.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer se iniciaron los despachos de mercaderías, con muchos pedidos. El movimiento en los depósitos sólo se suspendió á la hora de clausura quedando para hoy el cumplimiento de numerosos permisos.

Los concedidos ayer fueron:

Despachos de importación 117. Desembarcos 3. Depósitos 11. De tránsito 1. Removidos 8. Reembarcos 230. Trasbordos 10. Id de frutos 1. Exportaciones 29. Total 740.

DIVERSAS EXPORTACIONES

Vapor Sylverdale para la Habana 500.000 ajos.

Vapor Antwerp para Cuba 270 cajones cebollas, 50.000 id ajos.

Para Buenos Aires por los vapores de la carrera 152 cajones duraznos, 1400 huevos, 600 colleras pescado.

BUQUES EN OPERACIONES

Actualmente se encuentran en el puerto y antepuerto efectuando operaciones de descarga 22 buques de ultramar.

En los diversos muelles del puerto y en la rada, se hallan 8 buques efectuando carga de tasajo y otros frutos del país.

El viaje presidencial

Hoy á las 10 a. m. se embarcará en el crucero «Montevideo», para realizar su proyectado viaje á Maldonado y Punta del Este, el señor Presidente de la República. Lo acompañarán en su excursión, además de su familia, varios amigos.

La estadía del doctor Williman en Punta del Este, se prolongará por ocho ó diez días, después de cuyo plazo regresará á esta capital, á fin de hacer los preparativos del viaje á Rocha.

El vapor nacional «Oyarvide» cargó anoche las provisiones destinadas al Presidente, y saldrá hoy en las primeras horas de la mañana para Maldonado.

FIESTAS DE VERANO

EN EL PARQUE URBANO

Se han iniciado ya los preparativos para la fiesta que se verificará el sábado próximo en el Parque Urbano, en la que se quemará la segunda serie de los fuegos artificiales japoneses. Hoy se indicará el público donde se prenderán esas piezas.

Concurrirán á la fiesta dos bandas de música, las que tocarán desde las 4 p. m. hasta las 7 p. m., una en la terraza de Ramírez y otra cerca del Parque Hotel.

Los pirotécnicos que han llegado de Inglaterra se encargarán de distribuir los fuegos. Como se quemarán de día, y para que produzcan el mejor efecto, serán colocados á lo largo de la playa, en dos series, una desde la ex quinta de Mata hasta el camino de acceso á la terraza y otra desde ésta hasta el límite de la calle Juan D. Jackson.

El Uruguay juzgado en Alemania

De la «Deutsche-Export-Revue» (Revista de la Exportación Alemana), correspondiente al mes de Enero último, transcribimos los siguientes párrafos que se refieren á nuestro país.

Por ellos se vé que el incremento que toma nuestro comercio empieza á interesar á los grandes centros comerciales de Europa y especialmente á Alemania:

EL URUGUAY ACTUAL.—Los progresos realizados en los últimos años en esta jóven república, una de las más pequeñas, relativamente, de la América latina, no han dejado de llamar la atención de sus hermanas mayores y hasta de la propia Europa, que, empeñada en vencer constantemente las dificultades que le proporcionan sus asuntos interiores, apenas si tiene tiempo para seguir atentamente el desarrollo político y constante que se opera en las repúblicas sudamericanas. Las noticias propaladas por la prensa europea acerca de Sud América proceden en su mayor parte de los Estados Unidos del Norte, donde la prensa amarilla, que viene á constituir un Estado dentro del Estado, no persigue otro ideal que despertar en Europa la creencia de que la América latina, desde Méjico hasta Patagonia, se encuentra todavía en un miserable estado de salvajismo.

La vieja Europa se ha acostumbrado, pues, á juzgar aquellas repúblicas á través de una prensa que, animada de sentimientos de egoismo y malquerencia, ve en la calumnia y el descrédito el objeto exclusivo de su existencia. Desgraciadamente los gobiernos de aquellos Estados, con poquísimas excepciones, no hacen nada para desvirtuar, dando á conocer la verdad, los falsos rumores que sobre ellos circulan en la prensa europea. El servicio consular es para algunos países americanos un mero objeto de lucro. Ni el Estado vela por su representación en el extranjero, ni los representantes se dan cuenta de los deberes y obligaciones que contraen al hacerse cargo de un empleo remunerado ú honorario. De aquí que las especies más absurdas que lanzan los jingos yanquis sean creídas en Europa á pies juntillas sin que haya quien se atreva á desmentirlas, aunque esté en su deber propalar la verdad en asuntos de su directa incumbencia.

Una de las pocas excepciones la constituye, como veremos luego, la República Oriental del Uruguay, que en pocos años ha logrado, una vez consolidada la paz de que deben disfrutar los pueblos para emprender el camino del progreso, ponerse á la altura de los Estados más adelantados de Hispano-América. Bien representada en el extranjero, con elementos progresistas y enérgicos en el interior, encomendada su dirección á persona de aptitudes más que suficientes para desempeñar su alto cargo con buenos resultados para su patria, el Uruguay tiene irremisiblemente que llegar á ser lo que son hoy los países que marchan á la cabeza de la civilización.»

El Hospital de Fray Bentos

Un decreto del Ministerio del Interior sustrae á la dirección y administración de la Comisión Nacional de Caridad, el hospital de Fray Bentos. Dispone á la vez que el Intendente Municipal de Río Negro mantenga respecto de dicho establecimiento y sus servicios, la superintendencia legal, proponiendo al gobierno un médico que reúna las aptitudes y condiciones oportunas para ejercer la Dirección técnica con carácter honorario, mientras no se resuelva por ley lo relativo á este cargo y su retribución.

VIDA SOCIAL

EL BAILE EN LA LEGACION—

El ya famoso baile á efectuarse en la legación argentina, que tanto ha dado que hablar, parece ahora, por tercera vez, después de las muchas visicisitudes, que se llevará á cabo para satisfacción de todo el mundo social... y hasta político!

Por telegrama recibido, se sabe que el doctor Saenz Peña se trasladará á Montevideo á fines de Marzo con el fin de presentar su carta de retiro y que aprovechará esa ocasión para dar la anunciada fiesta en la legación argentina retribuyendo las atenciones de que aquí fué objeto.

Que no se nos llueva...

ENLACES—

El martes próximo se efectuará el enlace de la señorita Margarita Alzola con el señor Juan Carlos Gomez Folle.

Los nuevos esposos ocuparán un chalet en el Prado.

—En breve se efectuará el enlace de la señorita Esther Galli con el señor Francisco Cerdeiro.

LOS SKATING DE MODA—

París tiene en invierno tan pocos atractivos que las jóvenes señoritas y las niñas una vez terminadas sus visitas, se entretienen muchas horas al día patinando, sport elegante entre todos. Ciertas personas han tomado la costumbre de patinar en traje de calle, cuya falda muy larga y por consiguiente peligrosa se levanta por medio de gruesos alfileres. Pero una mujer verdaderamente chic poseerá su traje de patinar como tiene sus trajes de visita.

Un bonito traje se puede hacer en paño blanco adornado de zibelina; el manchón también de paño blanco, está rodeado de la misma piel que se encuentra tambien en la toca, mezclándose con los cabellos. Es un traje elegante que conserva sin embargo su lado práctico, pues en la primavera, se tendrá suprimiendo la piel un encantador traje de calle.

Se hacen tambien muchos trajes de patinar todos de piel; el breitschwanz es el mas empleado porque su fineza lo hace muy flexible.

El tejido de la falda y la chaqueta se reemplaza por la piel del zeitschwanz y el adorno es de piel de oso.

Los gorros se hacen tambien de piel.

Es tambien muy elegante poseer botines especiales para patinar. Con el traje blanco, por ejemplo, serán tambien blancos con caña mordoré y con el de piel serán negros.

LA RULETA FEMENINA—

El tema de Mar del Plata ha sido estos últimos días, la clausura de la ruleta femenina que funcionaba en el Club Social. Las intrigas han abundado, los resentimientos tambien y el conflicto ha tenido carácter formidable, dando lugar á todo género de «potin».

Las damas más resueltas han protestado, absteniéndose en block de asistir á las fiestas en el Club, lo que produjo un gran claro en ellas. Están furiosas. Los hombres les cierran la ruleta, pero ellas, dicen, seguirán timbeando noche y día, dejándolos á nosotras hacer calceta.

En cambio los diarios aplauden la medida. En uno encontramos lo siguiente:

«El mas completo éxito ha tenido nuestra crítica sobre la ruleta femenina de Mar del Plata. El directorio del club ha resuelto ayer suprimir ese espectáculo poco edificante y que daba una nota triste en nuestro mundo social.

La sociedad porteña se distinguió siempre por la honestidad de sus costumbres, por la corrección de sus maneras, y sobretodo por la virtud legendaria del hogar.

Las prácticas modernas contaminadas con el vicio, poco á poco forzaban por introducirse clandestinamente en su seno, y siempre recibieron el mas absoluto rechazo.

Inesperadamente por sorpresa, el juego invadió en un momento dado, y si su rechazo fué inmediato por una parte de nuestra sociedad distinguida, otra, quizá más impresionable, se deja arrastrar, y de allí nació esa crítica, que «alnilaba en todos los hogares y pocos fueron los que tuvieron el corage de exponerla públicamente.

Hoy ha desaparecido ese murmullo mortificante, y las damas y niñas que alegran Mar del Plata, en feliz consorcio, serán lo que siempre fueron, las virtuosas sostenedoras del hogar, las caritativas almas dóciles y dispuestas para todo lo que esté inspirado en un sentimiento grande y generoso.

Bastante cáncer tiene nuestra sociedad con el juego desenfrenado, que por todas partes se infiltra, para que llegara el hasta la mujer argentina.»

DE PUNTA DEL ESTE—

Escriben desde Punta del Este, con fecha 21.

Anoche se realizó en el Biarritz una tertulia que reunió á un selecto núcleo de familias, entre otras á las señoras:

Peró de Ziegner, Elvira Serratea de Cauci, María Elena M. de Ramos, Peró de Uruburu, Mansilla de Quiroga, Lamas de Pirmal, Suarez de Ortega, Muñoz de Arteaga, Martino de Guani, Wilson de Lafone, González de Landivar, Tejo de Suffern Arteaga, Seijo de Fleurquin, Mansilla de Quiroga, Marexiano de Martino, Tezanos Pinto de Sarratea, Wilson de Lafone, Ghione de Freyre Ferrari, Jones, Jofre, Roldán, Oliver.

Señoritas: Manuela Penna, Raquel Ghione, Justa Wilson, María Luisa Ramos, Sofía y Elena Morales, Virginia, Aída, Zulema y Ernestina Jofre, Elena Oliver, María Esther Roldán, María Elena Nuñez, María Teresa Paseyro, Sofía y María Isabel Hardoy, María Elisa Wilson, Celina Ortega, Albertina Penna, etc.

—Durante la permanencia del doctor Williman será objeto de diversas demostraciones, realizándose un baile en su honor en el Biarritz. Se alojará en el chalet del doctor Seijo, recientemente terminado y amueblado.

Como acompañará al presidente una comisión formada por personas de significación política y social, se les ha preparado ya alojamiento.

RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto á efectuarse en la terraza de la Playa Ramírez hoy miércoles, por la banda que dirige el maestro P. Aguirre. De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.

Primera parte—1.o El Capitán, Paso redoblado, Aguirre; 2.o Lucía di Lamenmoor, Fantasía, Donizetti; 3.o Alegre Cacería, Intermezzo, Tvon Blond; 4.o Africana, Fantasía, Meyerbeer.

Segunda parte—1.o Serenata Morisca, Chapí; 2.o Tosca, Fantasía, Puccini; 3.o Polonesa, Glinka; 4.o Roberto el Diablo, Fantasía, Meyerbeer; 5.o Orientalischer, Marcha turca, Semfke.

BANDA MUNICIPAL—

Los aficionados á la acústica, valga la ingeniosa, ingeniosísima fórmula que ha encontrado un cronista para protestar contra los conciertos de Gubetossi—tendrán ocasión de pasar esta noche un par de horas de verdadero deleite. La Banda Municipal ejecutará en la Plaza Constitución un programa selectísimo. Véase sinó:

Primera parte—1.o Massenet, Il Re di Lahore (Sinfonía); 2.o Verdi, Otello, Selección; 3.o Massenet, Erodiade, Core dei Romani.

Segunda parte—4o. Wagner, Maestri Cantore, Sinfonía; 5.o Beethoven, Andante de la 5.a, Sinfonía; 6.o Pincetti, Marcha.

NOTA DE PESAME—

Hé aquí el texto de la nota cuya redacción se encomendó á don Ricardo Sánchez y que le fué enviada por un grupo de amigos íntimos á la distinguida señora Mercedes Bilbao de Perez, con motivo del sensible fallecimiento de su esposo el doctor Ruperto Perez Martinez:

Señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez.

—Distinguida señora.—París.—Algunos íntimos amigos de vuestro inolvidable esposo, que por accidentales circunstancias de oportunidad, frecuentábamos más su trato en estos últimos años, nos hemos sentido hondamente impresionados por la triste noticia de su muerte, trasmitida por telégrafo con esa rapidez y ese laconismo desesperante, que no da tiempo á preparar los ánimos, que por lo inesperada, produce profundo estupor y que deja en todos los labios algo así como un punto de angustiosa interrogación.

Era el ilustre extinto un espíritu ecuánime, un cerebro bien nutrido y un corazón lleno de bondades, cuyas hermosas ideas de concordia cívica y de acercamiento de los partidos tradicionales, se exteriorizaron desde su noble juventud,—primero en las aulas universitarias, despues en la cátedra, tribuna privada,—y mas tarde en la prensa y en el parlamento, tribunas públicas,—donde los ciudadanos íntegros predican, como apóstoles de la buena causa, el sagrado evangelio de nuestros dogmas democráticos.

Muere, por desgracia, el doctor Perez Martinez, en esa justa edad de la vida, cuando mejor se destaca, en todas sus proyecciones, el equilibrio de facultades en el ser humano; y en que la serena inteligencia de los favorecidos por la naturaleza con ese bien supremo, siembra en surco mas hondo y en tierra mas fértil la simiente del saber, abonada por la experiencia. Por eso su alejamiento material resulta mas sensible, porque desaparece de la escena en una época inquietante, cuando la falta de ideales y la ausencia del carácter, son acentuados malestares de las sociedades modernas.

Recibid, distinguida señora, nuestras mas sentidas condolencias por la irreparable pérdida que acabais de experimentar,—y con ellas la expresión sincera y el delicado homenaje de nuestra mas respetuosa simpatía.—Montevideo, Enero 15 de 1910.—Joaquín P. Marquez, Julio Herrera y Obes, Pablo De María, Juan A. Escudero, Ricardo Sánchez, Francisco F. Ros, Martín C. Martinez, Eduardo Acevedo, Alfonso Pacheco, Adolfo Decoud, Alejandro B. Larriera, Daniel García Acevedo, Manuel Herrera y Reissig, Agustín Cardoso, Manuel Muñoz y Maines, Andrés Lerena, Celestino Risso.

POCITOS—

Poca concurrencia hubo anoche en Pocitos, á pesar de que se anunciaba como de moda. Parece que la gente empieza ya á cansarse de playas, de tal modo ha usado y abusado desde que se inició el verano.

Anotamos á las familias de: Folle Juanicó, Supervielle, Bonomi, Larravide, Varela Acevedo, Mendoza, Requena García, Semadeni, Mayer, Uriarte, Pesquier, Arteaga, Montaño, Platero, Vilaró, Martorell, Lerena, Palacios, Penco, Zaffaroni, Reyes, Regules, Nin, Casaravilla y otras.

LAS DOS ULTIMAS FIESTAS—

El largo, variado é interminable programa de fiestas que nos ha deparado la comisión de verano va á tener en breve su digno final.

Dos fiestas se anuncian, ambas venecianas (de noche). Una en el Parque Urbano á efectuarse el sábado 26 por la tarde. La segunda el 1.o de Marzo en la terrasse de Pocitos.

El coronamiento será pues lucido. Los fuegos artificiales harán el gasto. Y el público, como de costumbre, prestará su concurso sin tasa.

VIAJEROS—

El joven Julio Raúl Mendilaharsu ha escrito de Niza, donde se encontraba el 1.o de Febrero, comunicando que partiría muy pronto para Munich con el propósito de pasar una temporada en la ciudad alemana.

—De Buenos Aires llegó ayer, en compañía de su familia, el señor Alberto Llames.

—Al Rosario de Santa Fé regresó el doctor Andrés Pereyra Mendes.

—Procedente de Sarandí del Yí se encuentra en ésta el señor Alfredo Machado.

—De su estancia de Molles ha llegado el señor Miguel Bidart.

—De su establecimiento de Durazno ha llegado acompañado de su esposa el señor Santos Vidaur.

—Por asuntos de servicio, encuéntrase en ésta el señor Carlos de Tezanos, oficial 1.o de la Jefatura de la Colonia.

—El señor Angel Dufour, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, parte en estos días para Mercedes á fin de visitar á su señor padre que se encuentra enfermo en aquella ciudad.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor José Pedro Rodriguez, miembro de la Junta E. Administrativa. El señor Rodriguez parte el 17 de Marzo próximo para Europa, en compañía de su esposa é hijos.

—Regresó de la Florida el doctor José V. Carvallido.

EL SUFRAGIO FEMENINO—

Mucho más éxito y repercusión de lo que se creía, ha tenido en Italia el proyecto Gallini, presentado el sábado á la cámara, pidiendo el voto administrativo para la mujer.

El discurso del proyectista fué recibido con unánimes aplausos por los colegas y la barra, reinando en el recinto un ambiente de aprobación á las palabras pronunciadas por Gallini para demostrar que la mujer está ya actualmente, por su educación y sus tendencias, en condiciones de ocupar cargos públicos.

Lo que parece que no encontrará tan fácilmente aprobación, es la cláusula por la cual se suprime de las leyes la exigencia de la autorización marital para todo acto de la esposa. Concedida la abolición, acaso se produciría constantemente el cisma conyugal, tirando cada cual para su lado. Sin embargo, el voto administrativo, permaneciendo esa restricción existente, tiene tambien el inconveniente de que no dá á la mujer casada un derecho sino á medias.

Como se vé, el asunto es espinoso.

ENFERMOS—

Guarda cama la niña María Esther hija de los esposos Flandino-Batista.

—Continúa la mejoría en el grave estado del doctor Alfredo García Morales.

—Sigue siendo satisfactorio el estado del general Simón Martínez.

—Restablecida la señorita Ercilia Muñoz-Nin.

—Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del coronel Santiago Monteiro, miembro del Supremo Tribunal Militar.

FIESTAS—

En los salones de la Sociedad Francesa, se realizará el sábado 26 del corriente una fiesta social organizada por la simpática sociedad «L'Avenir». Se efectuará un concurso atlético entre todos sus miembros y una vez terminada la repartición de premios, se verificará un baile, al cual concurrirán las familias de los socios expresamente invitadas.

NECROLOGICAS—

Noticias del Rosario (R. A.), hacen saber que falleció en aquella ciudad el pasado sábado nuestro compatriota Francisco Bordaberre.

Hombre laborioso, honesto, dotado de condiciones sobresalientes, su fallecimiento ha sido sinceramente lamentado.

En Montevideo la noticia causará igualmente hondo pesar pues el señor Bordaberre contaba numerosas relaciones que sentían verdadero afecto por el hoy extinto.

DECADENCIA DE LA GALANTERIA

¿VUELTA AL BESAMANOS?

«La democracia—dice Renán en sus «Recuerdos de infancia y juventud»—va suprimiendo al hombre cortés. Fuerza es reconocer que el gran escritor tiene razón. La cortesía es un homenaje, y la democracia destruye poco á poco las instituciones ceremoniales y el respeto de los protocolos en las sociedades que asientan precisamente sobre el principio de igualdad. El siglo de Luis XIV, en el cual la autoridad estaba representada por fuertes jerarquías, ha sido el siglo cortés por excelencia. Nuestras modernas colectividades son igualitarias y no se preocupan mayormente de seguir ese sabio precepto de La Bruyère, según el cual, «por nuestras palabras y por nuestras maneras debemos hacer que los otros estén contentos de ellos y de nosotros mismos».

No es de extrañar, en consecuencia, que los hombres sean cada vez menos galantes para con las damas, y que de entre las manifestaciones de deferencia y respeto que antaño les tributaban hayan eliminado esa tan caballeresca, tan elegante y tan delicada del besamanos. Todo el mundo sabe que durante los siglos XVI y XVII, el uso de besar la mano á las señoras estaba tan generalizado en la sociedad francesa, que se lo consideraba un acto de cortesía elemental. La moda pasó las fronteras, y mereció ser adoptada en los salones de casi toda la Europa. Pero á medida que las ideas democráticas fueron ganando terreno, el besamanos lo fué perdiendo dentro y fuera de Francia, hasta el extremo de que, en los últimos tiempos, solamente el Austria y Polonia lo conservaban en sus costumbres galantes.

Es el caso que se trata de restablecer en los salones el hábito de saludar á las señoras besándoles la mano. La reacción sale de Francia, y algunos han querido ver en ella algo así como una protesta de la antigua nobleza contra la invasora irrespetuosidad de las costumbres democráticas. El hecho es que la innovación ó mas propiamente la renovación, ha sido acogida con raro favor, y apenas lanzada la moda en un «five o'clock» del boulevar Saint-Germain, apresuráronse á adoptarla todos los centros elegantes de París. ¿Durará el entusiasmo? ¡Quién sabe! Entre tanto, vuelve á ser de rigor rozar con los labios el guante de la señora á quien se le da los buenos días, acompañando el acto de un movimiento genuflexo, cuya graciosa y desembarazada elegancia no está, por cierto, al alcance de todos los caballeros. Imagínese, por ejemplo, un señor gordo y ventrudo plegándose en dos para llegar á duras penas hasta la fina y delicada manita que se le tiende!

No sabemos si los galantes montevideanos, á quienes se acusa de no cultivar de una manera fantástica la cortesía con el bello sexo, se decidirán á practicar la recién restaurada moda. Desde luego, ella tendrá en su contra á los gordos, que son legión, y á los calvos, en particular, exponer bajo los ojos de todas las mujeres bonitas su cráneo devastado ó artísticamente semicubierto por mechones pedidos en empréstito al occipucio, debe ser una tortura dantesca. Pero los esbeltos y los cabellados han de encontrar que el besamanos tiene sus ventajas y acaso se decidan á dar batalla contra pelados y adiposos. Para el caso de que alguna á triunfar en una brega que auguramos porfiada y ruda, apuntaremos las siguientes recomendaciones.

No se debe besar la mano á una señora á quien se acaba de conocer.

El «beso» debe ser sólo una leve y rápida aplicación, sin chasquido, de los labios al reverso de la mano femenina.

No se debe levantar jamás la mano de la dama hasta la boca del caballero, al contrario, éste debe inclinarse lo mas bajo posible, con un movimiento elástico y airoso—y siempre descubierto—hasta alcanzar la mano de la dama.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Gallinal, Freire, Backhaus, Goyena, Van de Venne y Jaureguiberry, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se pasó á informe de la Dirección una solicitud remitida por el ministerio de Industrias, presentada por varios estudiantes solicitando se les permita rendir exámenes especiales.

—A informe de una comisión especial se pasó una nota de los señores Acosta y Lara y Guerra sobre los edificios de la Granja que tiene á su cargo.

—A dictámen del ingeniero Calcagno una exposición presentada por el señor ingeniero Peixoto, sobre instalación de lechería.

—Se pasó á conocimiento de la comisión encargada de informar respecto al plan de estudios, una extensa nota presentada por la Asociación de Estudiantes de Agronomía, sobre reformas al mismo.

Se trataron además otros varios asuntos.

NOTAS

La situación del Gabinete inglés

Hace cincuenta años decía Gladstone que el día que desapareciera la posibilidad del gobierno alternativo de whigs y tories sería muy difícil gobernar el Reino Unido. La contingencia que temía el grande hombre de estado liberal, se realiza ahora en forma que coloca al gabinete Asquith en situación bastante embarazosa.

Nunca se había producido un caso como el actual. Las elecciones de 1892 llevaron á la cámara de los comunes una mayoría compuesta de liberales y nacionalistas irlandeses; y sin éstos, los liberales no habrían podido gobernar; pero ahora la situación aparece mas complicada, pues los liberales han menester la ayuda, no sólo de los nacionalistas, sino también de los socialistas ó laboristas. Desde este punto de vista, las elecciones últimas han sido una derrota para los liberales, que en 1906 obtuvieron, ellos solos, mayoría bastante para gobernar sin ayuda de nadie, bien que, desde el primer momento sir Enrique Campbell-Bannerman, y después Mr. Asquith, buscaron y obtuvieron casi permanentemente el concurso de irlandeses y laboristas.

Lo que ocurre hoy en Inglaterra ha pasado en casi todos los países parlamentarios del mundo, en los cuales no es ya posible el gobierno sino mediante combinaciones ó coaliciones de partidos mas ó menos afines. Ni en Francia, ni en Alemania, ni en Italia, hay un partido parlamentario alguno que pueda gobernar solo. La entrada, en la escena parlamentaria, de los socialistas, ha sido una de las causas principales de esos quebrantamientos de los partidos históricos; y, de otra parte, la multiplicidad y complejidad de los intereses que la evolución económica social y política crea y hace chocar, ha multiplicado las agrupaciones hasta distintas banderas, correspondientes á esos diversos intereses. El sistema parlamentario pendular, dirémos que casi automáticamente llevaba el gobierno á los unos despues de los otros, puede considerarse casi definitivamente muerto en los países de instituciones más ó menos democráticas. Y allí en donde puede vislumbrarse la posibilidad de que renazca, no es aventurado avanzar que el péndulo irá de un extremo al otro, evitando la repetición de lo que solía ocurrir en Inglaterra, por ejemplo: que los liberales realizaran reformas iniciadas por los conservadores ó viceversa.

Desaparecida en Inglaterra la alternatividad de liberales y conservadores en el gobierno, quedan en el fiel de la balanza dos fuertes grupos parlamentarios, en situación de inclinarse á uno ú otro lado, según sus conveniencias. Nacionalistas y laboristas pueden llevar el poder á los unionistas, á los liberales, como les plazca, ó les convenga. Pero todo hace presumir que unos y otros se inclinarán resueltamente en favor de los liberales, manteniendo la situación que representa el gabinete Asquith.

Entre nacionalistas y liberales hay viejas y estrechas concomitancias; y entre liberales y laboristas, las reformas sociales realizadas ó patrocinadas por el gabinete liberal han creado lazos que no parecen susceptibles de romperse de un momento á otro. Los nacionalistas nada pueden esperar de los unionistas, cuyo solo nombre es ya una declaración de principios radicalmente hostil á sus aspiraciones; y los laboristas, bien que podrían obtener algunas concesiones de los unionistas, han de tener, por la fuerza misma de las cosas, mayor confianza en los liberales que en los unionistas.

Sería sorprendente que nacionalistas y laboristas dieran su apoyo á los liberales, sin regatearlo; lo natural es que pongan condiciones, y hasta que se den aires de irreductible independencia, á fin de tener mayor influencia en el gobierno; pero parece que los liberales están, en lo cierto al pensar y creer que unos y otros no llevarán á los últimos extremos una política contraria al gabinete, caso que la inicien. En particular, los laboristas tendrían que pensarlo mucho, pues podría ocurrir que su oposición diera lugar á nuevas elecciones, en las cuales, unionistas y liberales, nacionalistas y liberales, concordes en el propósito de eliminarlos como factor de perturbación, podrían serles grandemente perjudiciales.

No parece, pues, desatinado suponer que el gabinete Asquith continúe en el poder, con tanta mayor razón cuanto que, en realidad, ha triunfado en las elecciones. Verdad es que la representación propiamente liberal ha sufrido considerable disminución, siendo apenas en pocos votos superior á la representación unionista; pero la reforma de las facultades de la cámara de los lores en el sentido de quitarles toda intervención en materia de finanzas, ha triunfado, pues es común á liberales, nacionalistas y laboristas. Igualmente, les es común con pequeñas divergencias de detalle, el deseo de realizar, por decirlo así, el presupuesto de M. Lloyd-George, corolario lógico de su primer lazo de unión.

Y hasta en lo relativo á proteccionismo y libre cambio están de acuerdo, ya que uno de los principales propósitos que se tuvieron en vista al elaborar el presupuesto fué eludir la necesidad de implantar el proteccionismo, para proveer á los gastos que originan las reformas sociales el fomento de la marina y del ejército, etc.

Estando de acuerdo, como se ve, liberales, nacionalistas y laboristas, en los puntos fundamentales de la política del gabinete, no parece desatinado esperar que las dificultades que entre los tres partidos han brotado á raíz de las elecciones, vayan poco á poco allanándose, hasta obtener el gabinete la seguridad de una acción común en lo tocante á aquellos puntos fundamentales de su programa.

En cuanto á la Cámara de los Lores, lo más verosímil parece ser que, en vista de que el resultado de las elecciones ha sido francamente adverso á sus teorías respecto á sus facultades en materias financieras, ha de hacer un último saludo á la bandera y ha de aprobar el presupuesto para evitar nuevas complicaciones. Su insistencia en el rechazo del presupuesto podría obligar al gabinete, no á convocar á nuevas elecciones, que provocarían agitaciones muy vivas, sinó á buscar otros caminos para vencer la testarudez de los pares, la cual, además, prolongaría la situación irregular en que se encuentra la administración inglesa, que percibe los nuevos impuestos sólo á título provisional, con las molestias y dificultades que es fácil suponer.

En todo caso, la previsión de Gladstone se ha realizado plenamente: ya no es tan fácil gobernar al Reino Unido como en la época feliz en que caían los liberales para que subieran los conservadores y viceversa. Mr. Asquith y sus colegas lo están experimentando en forma bastante elocuente. Pero el progreso es así en política como en todo: va de lo homogéneo á lo heterogéneo, como decía Spencer.

Las carnes de saladero

NUEVAS ORDENANZAS

La Sección de Abasto y Tabladas ha terminado el estudio de la importante cuestión relacionada con el seguro de carne de saladeros y mataderos, y reglamentación del destino que deba darse á los decomisos de los animales que se faenan en esos establecimientos.

Con tal motivo, ha proyectado dos ordenanzas que elevó á la Intendencia, y ésta sometió ayer á consideración de la Junta, en las cuales se estudia el asunto de que se trata.

Esos proyectos de ordenanzas serán considerados en la próxima sesión que celebre la Junta.

LAS COMANDANCIAS MILITARES

SU CESE

En el acuerdo que celebró ayer el Presidente de la República con el ministro de la Guerra, general Vazquez, se trató de la supresión de las comandancias militares creadas á raíz de los últimos sucesos en el litoral é interior de la República.

En el decreto respectivo se agradecerán los servicios prestados al gobierno á todos los que tuvieron participación en las mismas desde su comienzo hasta la conclusión.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Los vecinos de la calle Constitución se han presentado á la Municipalidad solicitando se proceda cuanto antes á la pavimentación de la expresada calle y ofreciendo la suma de 1000 pesos para contribuir á los trabajos. Hacen presente que se trata de una calle de bastante tráfico y con población densa.

—Los vecinos del Pantanoso pidieron á la Municipalidad se ejecute cuanto antes la apertura de dos calles próximas á los Campos Elíseos.

—La Sección de Obras Municipales prosigue con actividad los estudios de nivelación del Bulevard Artigas, en la parte Sud de la ciudad, como asimismo las de la Rambla de Los Pocitos para complementar los trabajos que se están ejecutando en ésta.

—Se pidió á la Municipalidad, la pavimentación de varias calles de las Tres Cruces.

—La Sección de Obras Municipales llenará en estos días todos los trámites de orden para que se ejecute cuanto antes la pavimentación de la calle César Díaz entre Agraciada y Patapes y otras de la Aguada, cuya obra fué ya dispuesta por la Junta.

—Se va á proceder á la reparación de las calles Arenal Grande, Cuñapirú y parte de Tala.

EL NUEVO HOTEL DE POCITOS

LOS PLANOS DE «LA COMERCIAL»

La Empresa de Tranvías de La Comercial ha presentado á la Intendencia los nuevos planos para la proyectada construcción del Hotel de Los Pocitos, que se elevará en el mismo paraje donde se eleva el actual.

Los planos son obra del arquitecto señor Adams y modifican por completo los que vinieron hace algunos meses de Londres y que en esa oportunidad fueron también sometidos á la Intendencia.

Según el presente proyecto, el edificio consta de tres pisos con cuatro frentes, reposando el que da al mar sobre una terraza de material que sustituirá ventajosamente á la actual de madera.

...A, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...ondientes. Y esto todavía si cier... no le salen al vecino con ... ete, de que justifiquen la pro...

...n Internacional Argentina

...cia Santana, de los señores Pe... hijos, ubicada en San José ... inscripto un hermoso producto ... sición Internacional Argentina. ... ucto es la vaca Hereford «Rho... leva su cría al pie, hijo de Duf... Kalheeen 1.a.

...de uno de esos productos selec... cas veces se obtienen y segura... á buen papel entre la especiali... tina en esa rama de la ganade...

...ABLADA

...CION DEL MERCADO

...TRA GRAN ENTRADA

...ULTAD EN LAS VENTAS

...5 ayer acentuándose en plaza la ...ación del día anterior para los ga... ...ulares é inferiores.

...te entrada, que ascendió á 7546 ... compuesta como la del día ante... ganados inferiores en su mayoría, ... por esa circunstancia una presión ... obre los negocios.

...aderistas, en presencia de tanto ...se mostraban retraídos y las ven... ...n más difíciles que el lunes, reti... ...sin vender 809 reses.

...cipal comprador del día fué el sa... ...abares, que adquirió 2110 reses, si... ...la Unión Saladeril con 854.

...nados especiales para Abasto man... ...precio entre 5 y 5 1/4 centésimos ... novillos, y en relación las vacas ... de carne fina.

...rada de ayer se repartió como si...

Compradores	Reses
... Saladeril	854
...fico	54
...	74
...lini	22
...ro Denis	634
Fregeiro	525
Zabalúa	421
Tabares	2110
Bentancor	455
Echevarne	98
Ferrés	25
...dos sin vender	809
...	983
...r	469
...io particular	3
Total	7546

...lotes especiales anotamos lo si...

...oriano—De Olazarrieguy y Zarrieguy ...villos Durham con peso de 505 ki... 5 1/4 centésimos kilo, ps. 26.56.

...lorida—De Gabriel Silveyra Macha... 8 novillos Hereford á ps. 24.50.

...orjano—De Eusebio Martínez—105 ... á ps. 26.

...acuarembó—De Sucesión C. Neves—... villos Durham y Hereford á ps. 28.50.

...anelones—De Juan Arrosa—54 novi... ereford á ps. 27.

...hoy la entrada es de 145 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

...endamiento de campo

...eñor Juan E. Sardá acaba de arren... ...la Estación Tupambaé, 6300 ... ce... alambrado y con poblaciones por 5 ... á razón de ps. 1.25 la ...

...propietario de ese campo es don Ve... ...o Marín. El señor Sardá compró tam... ...las existencias, entre las que entraron ... vacas.

...visión de Ganadería

...doctor Eduardo Guarino, médico vete... ...jo de la sección de zootecnia de la Di... ...n de Ganadería, ha confeccionado una ...lla para el quesero. La Federación Ru... ...a recibido cien ejemplares que distri... ...entre las personas que se dedican á ...ndustria. La ponemos á disposición de ...ganaderos y la enviaremos por correo ...alquier ganadero que la solicite.

...rmes mensuales remitidos por las Je... ...uras Políticas en el mes de Enero pa... ...do.

...tado general de los campos—Malo en ... Negro; bueno en los demás departa... ...tos á excepción de Salto, Durazno, ...ta y Tres, Florida y Flores, cuyas Je... ...ras no han enviado informes.

...tado general de las haciendas vacunas ...egular en Tacuarembó, Río Negro y Ce... Largo; bueno en los departamentos ...antes.

...stado general de las haciendas ovinas ...egular en Río Negro; bueno en los ...s departamentos.

...n cuanto á la sequía, se deja sentir se... ...ente en Río Negro y en la 10.a sección ... Tacuarembó.

La langosta ha invadido casi toda la República á excepción de Rivera, Rocha, Maldonado y Montevideo.

Hay garrapata en el departamento de Río Negro.

No se comunican otras novedades ganaderas.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Febrero 22—El trigo barleta especial se paga de pesos 9.60 á 9.79; superiores, de pesos 9.20 á pesos 9.40; buenos, de pesos 8.70 á 9.00; regulares, de pesos 7.60 á 8.00 los 100 kilos.

Los cueros de corderitos, cruza fina, de pesos 2.00 á 2.30 la docena.

Vacunos superiores, de pesos 10.50 á 11.00 los 100 kilos. Id. id. regulares, de pesos 9.50 á 10.00. Pesados, de pesos 7.30 á 9.00.

El maíz amarillo superior pesos 6.50, buenos pesos 6.40, regulares pesos 6.20 á 6.30. Morocho superior pesos 6.50.

Las lanas finas superiores de pesos 11.00 á 11.50, gruesas, de pesos 9.00 á 10.00, medianas, de pesos 10.80 á 11.30.

AMBERES, Febrero 22—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.92 1|2 para Abril. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Febrero 22—La lana tipo «unique» del Río de la Plata se paga á francos 5.95 el kilo, para Marzo. Mercado sostenido.

LE HAVRE, Febrero 22—La lana sucia del Río de la Plata se paga á francos 188, para Marzo. Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 233 los 100 kilos, para Marzo. Sostenido.

LONDRES, Febrero 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 7|8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros, 3 y 3 5|16 peniques. Mercado firme; capón, 3 7|16 3 1|2 peniques. Mercado firme.

LIVERPOOL, Febrero 22—El trigo disponible, sur, se paga á 8 chelines 3 1|2 peniques las 100 libras inglesas. Mercado desanimado. Mercado de Maíz desanimado.

AMBERES, Febrero 22—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 21 3|4 para Febrero y Marzo, los 100 kilógramos.

El lino de la misma procedencia á 37 1|4 francos. El maíz para Mayo y Junio se paga á francos 14 1|4.

BUENOS AIRES, 22—En la Bolsa de Cereales entraron 18.840 bolsas de trigo, 10.905 bolsas de maíz y 1.100 bolsas de lino.

Se vendieron 389 bolsas de trigo barleta especial á ps. 9.69. 930 bolsas de superior bueno á ps. 9.05. 1.200 bolsas de francés bueno á ps. 9.20. 4.117 bolsas de maíz amarillo en el Once de ps. 6.30 á ps. 6.50.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 10.000 kilos de lanas cruza fina de ps. 8.50 á ps. 10.50. 9.600 kilos de lanares pelados consumo de ps. 0.42 á ps. 0.46. 1.800 kilos de cueros vacunos de ps. 10.20 á ps. 11.00.

Venta de ganado en Tablada

Día 22

6760 RESES VENDIDAS

212 bueyes
3218 novillos
3194 vacas
136 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.50
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 28.00
Precio máximo de terneros: $ 7.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 148 novillos, remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 28, carne criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 95 novillos, 65 vacas, 23 terneros, remitidos por S. Canabal y vendidos á ps. 17 b., 22 n., 16.50 v., 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 8 novillos, 15 vacas, remitidos por C. M. Lorenzo y vendidos á ps. 19 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Soriano: 124 vacas, remitidas por A. Gallinal y vendidas á ps. 17.75, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 11 bueyes, remitidos por R. Sanmar y vendidos á ps. 28, carne mestiza, para saladero.

De San José: 20 novillos, 5 vacas, remitidos por José Dutra y vendidos á ps. 21 n., 14 y 18 v., carne criolla, para abasto.

De Rivera: 112 novillos, 19 vacas, remitidos por S. Rosas y vendidos á ps. 21 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Flores: 17 vacas, remitidas por F. Gazzo y vendidas á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Rivera: 80 novillos, 76 vacas, remitidos por G. Goldaracena y vendidos á ps. 19 n., 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 120 novillos, remitidos por V. Laurnaga y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Florida: 30 novillos, 34 vacas, 6 terneros, remitidos por S. Albornoz y vendidos á ps. 6, 17 y 24 n., 14.50 y 17 v., 6 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 55 novillos, remitidos por P. S. Núñez y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 22 novillos, 35 terneros, remitidos por J. M. Albeya y vendidos á ps. 22.50 n., 4.50 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Rocha: 63 novillos, 64 vacas, remitidos por M. Presa y vendidos á ps. 16.75 n., 11.25 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 153 novillos, 149 vacas, remitidos por Aramendía hermanos y vendidos á ps. slp n., 19.75 v., carne criolla, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Montevideo: 12 vacas remitidas por V. Apesteguy y Palau y vendidas á ps. 14.50, carne criolla, para saladero.

De Soriano: 41 novillos, remitidos por Maestro y Ramírez y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 97 vacas, remitidos por J. Echevarría y vendidos á ps. 21 b., 17.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 11 novillos, 93 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos á ps. slp n., slp y 17 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 79 novillos, 34 vacas, remitidos por Juan Lujan y vendidos á ps. slp n., y v., carne criolla, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Colonia: 29 vacas, remitidas por M. M. Criado y vendidas á ps. 14.50, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 13 terneros, remitidos por S. Reyes y vendidos á ps. 7, carne criolla, para abasto.

De Florida: 50 novillos, 12 vacas, remitidos por S. Abella y vendidos á ps. 17.75 n., 17.75 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 11 novillos, 4 vacas, remitidos por R. Guichon y vendidos á ps. 25 n., 14.50 v., carne criolla, para abasto.

De Canelonese: 8 bueyes, 7 novillos, 5 vacas, remitidos por S. Rodríguez y vendidos á ps. 9.50 b., y n., 9.50 y 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

José Viñoly (hijo)—

De Durazno: 19 vacas, remitidas por M. Viñoly y vendidas á ps. 14.50, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 140 novillos, remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. 21.50, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 108 vacas, remitidas por José B. Fernández y vendidas á ps. 11.50 y 17, carne criolla, para saladero.

De Florida: 159 novillos, 110 vacas, remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 24 n., 16 v., carne criolla, para saladero.

De Soriano: 17 novillos, 2, vacas, 8 terneros, remitidos por R. Méndez y vendidos á ps. 16 n., 13.50 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 9 bueyes, 41 novillos, 41 vacas, remitidos por G. Ibarra y vendidos á pesos 21 b., 12.50 y 15.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 78 novillos, 131 vacas, remitidos por O. y Ormaechea y vendidos á ps. 10.50, 11 y 15 n., 10.50 y 11 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 309 vacas, remitidos por A. Esnal y vendidos á ps. 22 b., 10 y 11.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 novillos, 34 vacas, remitidos por L. Clavijo y vendidos á ps. 15.50 n., 12.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 6 bueyes, 17 novillos, 45 vacas, remitidos por I. Paisal y vendidos á ps. 15.50 b., 9 y 15.50 n., 6.50 y 9 v., carne criolla, para saladero.

Silverio García—

De Colonia: 22 novillos, 47 vacas, remitidos por B. Bentancor y vendidos á ps. 15 n., 10.75, 12.50 y 12.75 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 94 novillos, 5 vacas, remitidos por C. Barnier y vendidos á ps. 18 n., slp v., carne criolla, para saladero.

De Flores: 13 vacas, remitidas por F. Deammas y vendidas á ps. slp., carne criolla, para interior.

De Florida: 3 bueyes, remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. 25.50, carne criolla, para saladreo.

De Soriano: 3 bueyes, 47 novillos, 51 vacas, remitidos por B. E. Pomar y vendidos á ps. 28 b., 15.50 n., 15.50 y 20.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueys, 38 novillos, 74 vacas, remitidos por I. Varela y vendidos á ps. 25 b., 11.75, 12.50, 14.50 y 15.50 n., 11.75 y 12.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Minas: 9 novillos, 46 vacas, remitidos por A. Cerbo y vendidos á ps. 12.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 31 novillos, 4 vacas, remitidos por J. Roque y vendidos á ps. 39 b., 18 y 24 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 7 bueyes, 18 novillos, 39 vacas, remitidos por L. Cardozo y vendidos á pesos 22 b., 6.50, 11.75 y 19.25 n., 11.75 y 19.25 v., carne criolla, para saladero.

Ponce de León y Gutra—

De Durazno: 5 bueyes, 1 novillo, 135 vacas, remitidos por R. Guichon y vendidos á ps. 23 b., 13.50 n., 11.50 y 16.50 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 36 novillos, 37 vacas, remitidos por R. Latorre y vendidos á ps. 18 y 21 n., 12 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 19 novillos, remitidos por A. Ponce de León y vendidos á ps. 12, 17 y 18.50, carne criolla, para abasto.

De Florida: 30 novillos, 13 vacas, remitidos por M. González y vendidos á ps. 15 y 18.25 n., 13.50 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 97 novillos, remitidos por R. Guichon y vendidos á ps. 13.50, carne criolla, para saladero.

De Florida: 23 vacas, rmeitidas por Ponce de León y vendidas á ps. 17, carne criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 126 novillos, 46 vacas, remitidos por R. Pérez y vendidos á ps. 10 y 16 n., 9, 10 y 12.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 35 vacas, remitidas por J. Castro y vendidas á ps. 11, carne criolla, para interior.

De Colonia: 105 novillos, remitidos por Artola y Martínez y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 54 novillos, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 19, carne criolla, para abasto.

De Florida: 7 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Proenza y vendidos á ps. 19 n., 19.50 y 23 v., carne criolla, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 60 novillos, 40 vacas, remitidos por sucesión Peixoto de Abreu y vendidos á ps. 23.60 n., 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 120 novillos, remitidos por J. Díaz y vendidos á ps. 16.50, carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rocha: 4 bueyes, 74 novillos, 165 vacas, 1 ternero, remitidos por L. Lestur y vendidos á ps. 18 b., 11.75 n., y v., 1.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 22 vacas, remitidas por F. López y vendidas á ps. 19.75, carne criolla, para interior.

González y Aiduncin—

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por F. Parado y vendidos á ps. 21 y 29, carne criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Canelones: 13 bueyes, 80 novillos, 29 vacas, remitidos por A. Arrosa y vendidos á ps. 26 b., 15, 20.50 y 27 n., 3.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 80 novillos, 68 vacas, 8 terneros, remitidos por F. Carrasco y vendidos á ps. 29 n., 15 v., 5 t., carne criolla, para abasto y saldero.

De San José: 68 novillos, 10 vacas, remitidos por A. Perazo y vendidos á ps. 17 n., 14 y 26 v., carne criolla, para abasto.

De Minas: 58 novillos, 48 vacas, remitidos por M. Montaño y vendidos á ps. 10, 11 y 19 n., 10 y 14 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 20 novillos, 25 vacas, remitidos por H. Tajes y vendidos á ps. 14.50 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero.

De Colonia: 23 vacas, remitidas por R. Díaz y vendidas á ps. 12.25, carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 69 novillos, 234 vacas, remitidos por W. Mautes y vendidos á ps. 15.50 n., 10, 13 y 13.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Rocha: 17 novillos, 53 vacas, remitidos por J. A. Rivero y vendidos á ps. 10 y 16 n., 9, 10 y 12.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 40 novillos, remitidos por A. Chaves y vendidos á ps. 15.50, carne criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Colonia: 16 bueyes, remitidos por R. Fernández y vendidos á ps. 22, carne criolla, para saladero.

De Río Negro: 16 bueyes, 42 vacas, remitidos por J. M. Borda y vendidos á ps. 21 y 26 b., 15.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 109 novillos, 30 vacas, remitidos por O. Terra y vendidos á ps. 18, 23.50 y 28 n., 14 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 100 novillos, 125 vacas, remitidos por M. y Terra y vendidos á ps. 24 n., 19 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 24 terneros, remitidos por J. Itutz y vendidos á ps. 3.50, carne criolla, para abasto.

De Minas: 15 novillos, 17 vacas, remitidos por R. Corrales y vendidos á ps. 18 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 30, 21, 24, 19, 22, 18, 8, 18, 19.50, 28.

Novillos: á ps. 18, 24, 19, 21, 12, 17, 18.50, 15, 18.25, 11, 15, 28, 23, 21.50, 15.50.

Vacas: á ps. 12, 19.50, 28, 16, 13.50, 11, 9.50, 26, 14, 12.75, 15.50, 17.75, 12.25, 12.50, 12.75, 21.50, 8, 15.50.

Terneros: á ps. 5.60, 2.20, 3.50, 5, 6.50, 1.50, 3, 2.75, 7, 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 20, 26, 15.50, 25, 30.50, 22, 23, 22.50, 12.50, 14, 21, 18, 15.50, 25.50.

Novillos: á ps. 20, 22, 19.50, 15, 17, 11.75, 17, 15.50, 14.50, 12.50, 6.50, 19.25, 13, 13.50, 23.60, 13.50, 20.50, 27, 18, 23.50, 10, 14, 19, 24, 11, 15, 21, 24.50, 25, 26.

Vacas: á ps. 11.50, 14.50, 10.50, 12, 11.75, 14, 20, 12.50, 19.25, 8, 16.50, 15, 18, 13.50, 10, 17, 16, 19, 12.25, 11, 12.75, 9, 13.25, 15.50, 20.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 7.50, 13, 9, 15, 8, 8.75, 10, 6.

Vacas: á ps. 7.50, 13, 12.25, 9, 10.75, 6.50, 8, 16, 8.75, 10, 11.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—443 bolsas lana, 1625 cueros vacunos secos, 102 id id salados, 63 id potros, 6 id becerros, 565 atados lanares, 66 fardos id, 22 atados corderos, 5 atados silvestres, 23 bolsas cerda, 2038 bolsas trigo, 1462 id maíz, 73 id lino.

Lanas

Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, pues los negocios continuaron realizándose corrientemente, aún cuando sin revestir gran importancia.

Damos á continuación el detalle de las ventas realizadas:

		Los 10 kilos vellón
4.000 kilos	Molles	á $ 4.40
5.500 »	Sarandí	» » 4.40
8.000 »	Florida	» » 4.80
6.000 »	Yí	» » 4.36
5.000 »	Tres Árboles	» » 4.10
9.000 »	Achar	» » 4.10
6.000 »	Mansavillagra	» » 4.10
5.000 »	Minas	» » 4.00
6.000 »	Merinos	» » 4.00
4.500 »	Pampa	» » 3.90
4.000 »	Tupambaé	» » 3.90
8.000 »	Cerro Chato	» » 3.90
9.000 »	Frayle Muerto	» » 3.80
5.000 »	Paso del Cerro	» » 3.70
12.000 »	Rocha	» » 3.70
6.000 »	Rivera	» » 3.70

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.8
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—A Rodríguez y Palma 127 bolsas, á Sucesores de M. Conde Fernández 42, á Fernando Darnaud 24, á Osoro y C.a 17, á M. Brunet 8, á J. Llaguno y C.a 17, á V. Latorre 23, á E. Armas y C.a 13, á F. B. Helguera 21, á Balparda y C.a 17, á J. Toravent 19, á Helguera y Goicoechea 16, á Grela y Goñi 10, á A. Mautone 10, á E. Storace 6.

Cueros vacunos secos

Los precios han perdido algo de su firmeza debido á que las noticias del exterior no son tan favorables.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 á 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.95 » 4.00
Id inferiores	» 3.70 » 3.85
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.80 » 3.90
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Solo pequeños negocios se han realizado, dentro de los siguientes límites de precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18 id id id	» 5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.00 » 4.10
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Mercado invariable, operándose en pequeña escala y á los precios siguientes:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.088
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Véndense á estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Gatos abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Se demuestra interés cotizándose:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Grela y Goñi 150 atados lanares, 319 cueros vacunos, 5 id potros, 40 atados becerros, 7 id corderos, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa 90 atados lanares, 1263 cueros vacunos; á L. Casas 131 cueros vacunos secos, 102 id id salados, 3 bolsas cerda; á F. B. Helguera 160 atados lanares, 495 cueros vacunos, 42 id potros, 12 bolsas cerda; á A. Fernando Darnaud 41 atados lanares, 116 cueros vacunos; á Alvarez y Saint Gés 24 fardos lanares, 194 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Della Cella y C.a 1287 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 37, á S. Aguerrebere 64, á N. Inciarte 61, á J. Etcheverry 314, á F. Brunengo y Díez 53, á E. Storace 257, á Angel Pérez y Alvarez 37, á R. E. Butler 121, á Helguera y Goicoechea 49, á S. Uran hijo 144.

La plaza no ha sufrido variación alguna, continuándose operando dentro los siguientes límites.

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	» 4.15 » 4.20
Regulares, id id	» 4.05 » 4.10
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 4.05 » 4.10
Regulares según clase id id id	» 3.85 » 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.95 » 4.00
Regulares, id	» 3.80 » 3.90
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A F. Brunengo y Díez 53 bolsas, á J. Etcheverry 164, á Campodónico y Moreno 370, á S. Uran (hijo) 140, á R. E. Butler 145, á C. Medina 64, á J. Liard 296, á J. García Mallarini 95.

Una pequeña declinación sufrieron los precios, que quedaron en el siguiente órden:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 2.60 á 2.65
Id común bueno	» 2.40
Id morocho	» Nominal
Exportación tal cual	» 2.40

Lino

Muy escaso, cotizándose:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ á 6.00
Id para consumo	» 6.10 » 6.20

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 1.99 á 2.10
Id regular á buena nueva	» 1.80 » 1.90
Mezcla s/c	» 1.70 » 1.80
Pastos secos	» 1.10 » 1.30
Pajas buenas	» 0.90 » 1.00

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Alpiste limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Un fallecimiento

PARIS, 22—Falleció el duque de Talleyrand.

Los accidentes del trabajo y las pensiones á los soldados

PARIS, Febrero 22—Los diputados socialistas presentaron una moción á la Cámara con motivo de la discusión de la ley de pensiones y retiros, para que sean aplicadas á los soldados, víctimas de su deber, los beneficios de las leyes que reglamentan las compensaciones otorgadas á las víctimas de los accidentes sobrevenidos durante el trabajo.

El empréstito marroquí

Su aceptación

PARIS, 22—«Le Matin» de hoy martes anuncia que el representante de Marruecos, El Mokri, comunicará esta mañana oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, las cartas de aceptación del Sultán Muley Hafid referentes al empréstito.

Brisson, futuro diputado del Var

PARIS, 22—Se asegura que el presidente de la Cámara de Diputados Mr. Henri Brisson se presentará á las elecciones legislativas por el departamento del Var.

Por las víctimas del "Chanzy"

Funerales en la catedral de Marsella

MARSELLA, 22—En la catedral de esta ciudad se celebró un servicio religioso en sufragio de las almas de las víctimas habidas en la catástrofe del vapor «General Chanzy».

Presidió la ceremonia el obispo de Marsella. Asistieron el obispo de Argel, los generales Andry y Pambet, delegaciones de las oficialidades de los cuerpos de guarnición, miembros de los tribunales, Cámara de Comercio, y casi todos los miembros del Cuerpo Consular, además de público numerosísimo.

El general Picquart, jefe de cuerpo de ejército

PARIS, 22—El ex-ministro de la Guerra, general Picquart, ha sido nombrado comandante del segundo cuerpo de ejército.

Las aguas del Sena estacionarias

PARIS, 22—Las continuas lluvias hacen que las aguas del Río Sena se mantengan estacionarias y se prevee que volverán á subir algo para fines de la semana, pero no se tiene ninguna aprensión excepto por las consecuencias que ello acarrea para la navegación, las industrias, sin haber trabajo.

Incidente Lintillac-Lacrix

Probable duelo

PARIS, 22 — El Senador Mr. Lintillac desafió á duelo al ex-Ministro de Colonias Mr. Millies Lacroix mientras éste presidía el comité del Senado.

PARIS, 22 — El incidente entre el Senador Mr. Lintillac y Mr. Millies Lacroix fué debido á que éste último contestando á una observación de aquel le dijo: «miente usted!» Mr. Millies Lacroix ha presentado dimisión de la Presidencia de la comisión del Senado. El duelo proyectado se realizaría el jueves próximo.

ESPAÑA

BANCO ASALTADO

Los moros no escarmientan

MADRID, Febrero 22.—Comunican de Melilla que un fuerte grupo de moros de la tribu Bocoya asaltó á un velero que procedía de Gibraltar.

Un cañonero español que dió cuenta de lo que ocurría, salió rápidamente para prestar ayuda á la tripulación del barco asaltado.

CURANDOSE EN SALUD

Un desequilibrado

MADRID, Febrero 22.—Temiendo la anunciada colisión de la Tierra con el cometa Halley, un individuo, de Valencia, fué á la iglesia, se confesó y al regresar á la casa se suicidó arrojándose á la calle desde una ventana.

Espantosa sequía en Cataluña

Muchos pueblos en la miseria!...

BARCELONA, Febrero 22—De casi todos los pueblos del litoral se reciben noticias alarmantes acerca de la espantosa sequía que reina en Cataluña desde hace tiempo.

En muchos pueblos de Gerona y Tarragona los ríos llevan escasísimo caudal de agua.

Los campos y sembrados sufren considerablemente.

En Vich, Manresa, Reus y otros puntos se extinguen lentamente, causando gran pánico entre los vecinos.

Se teme que se plantee un verdadero conflicto por la pertinaz sequía.

Muchos pueblos, á causa de la falta de agua, se encuentran en la miseria.

La campaña de Melilla

Conferencia del hijo de la condesa de Pardo Bazán

MADRID, Febrero 22—Comunican de Salamanca que en el Círculo Mercantil dió una conferencia acerca de la campaña de Melilla, el hijo de la escritora, condesa Pardo Bazán, quien relató la batalla de Bribuitur, donde actuó brillantemente la caballería española.

Dijo que en esa acción los españoles tuvieron 30 muertos y 300 heridos, en tanto que los moros sufrieron 2.000 bajas.

Elogió el valor de las tropas y encomió la pericia del general Marina Vega que dió pruebas de gran vigor y conocimientos militares.

El conferenciante fué muy felicitado.

Contra otra barrabasada

Precauciones bien tomadas

BARCELONA, Febrero 22—Quedaron terminadas las obras de seguridad iniciadas en los conventos, iglesias, domicilios de particulares y de muchas personalidades católicas, á raíz de los sucesos desarrollados durante la última sedición.

Las puertas de los edificios, casi totalmente han sido enchapadas en hierro. Algunos conventos se convirtieron en pequeños fortines.

Republicanos y socialistas

De banquete en banquete

MADRID, Febrero 22—Informan de Málaga que se celebró un banquete político en honor de numerosos republicanos y socialistas. Asistieron más de 400 comensales y se pronunciaron discursos excitando á la unión radical.

Mal tiempo en el sud

El torpedero "Audaz"

MADRID, Febrero 22 — En Algeciras y Cádiz el mal tiempo aumenta. El mar presenta aspecto imponente. Arribó á Cádiz el torpedero «Audaz» que fué sorprendido por un temporal.

El decreto de indulto

Impresión producida

MADRID, Febrero 22 — Según se dice parece que en varios círculos políticos los elementos radicales se encuentran satisfechos por el decreto de indulto, teniendo en cuenta que los sediciosos barceloneses continuarán sometidos á sumarios porque la mayoría está acusada de delito de ataque á fuerza armada.

Condecoraciones acordadas

Decreto confirmatorio

MADRID, Febrero 22 — Se firmaron varios decretos concediendo las condecoraciones acordadas por el anterior gobierno. A. Navarro Reverter y L. Santamaría de Paredes las grandes cruces de la órden de Carlos III. Otorgóse la cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, al general Weyler.

El rey en viaje

SEVILLA, 22—El Rey Alfonso ha marchado para Madrid con objeto de recibir á los húsares que regresan de Melilla.

Disolución de las Cortes

Canalejas obtiene el decreto

MADRID, 22 — Ha llegado hoy á ésta capital de regreso de Sevilla, el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas el cual se muestra muy satisfecho por la acogida que le hizo allí el Rey Alfonso. Se asegura que el señor Canalejas se ha traído un decreto sobre disolución de las Cortes, el cual lo publicará oportunamente.

ITALIA

Operaciones bancarias

Distribución de dividendos

ROMA, Febrero 22.—En la reunión celebrada ayer tarde por el directorio del Banco de Crédito Italiano se ha fijado un dividendo de 30 liras para cada acción sobre las utilidades del año fenecido.

Dicho dividendo corresponde á los beneficios.

ROMA, Febrero 22.—El directorio del Banco Italiano ha resuelto distribuir un dividendo de 41 liras por acción, sobre los beneficios del año administrativo.

El dividendo citado será abonado á los accionistas en Abril próximo.

Fallecimiento de un literato

ROMA, Febrero 22—Comunican de Turín que falleció el conde Pío Sasco, literato y poeta conocido bajo el pseudónimo de Eugenio Veritas.

Una conferencia de D'Annunzio

Lo tiene "chiflado" la aviación

MILAN, Febrero 22—En el teatro Lírico de esta ciudad pronunció una interesantísima conferencia sobre «El dominio de los cielos» el conocido literato Gabriel d'Annunzio. La conferencia fué muy hermosa, una verdadera oda á la conquista del aire.

Asistió al acto, que había sido organizado á beneficio de los damnificados por las inundaciones habidas en Francia, una concurrencia muy numerosa y escogida que aplaudió con entusiasmo al orador, el que en numerosos pasajes estuvo particularmente feliz.

Ataques á las teorías de Lombroso

Conferencia que es suspendida

Provocan un desorden los estudiantes

TURIN, Febrero 22—La policía tuvo que intervenir, ayer tarde, en un local cerrado á fin de suspender una conferencia que dió lugar á que se produjeran graves desórdenes.

Daba la conferencia el conocido padre Gemelli, que tanta notoriedad adquirió últimamente con motivo del último Congreso Católico reunido en esta capital.

En su conferencia, dicho padre empezó á atacar duramente la obra científica del difunto criminalogista C. Lombroso.

Muchos estudiantes que asistían á la conferencia empezaron á protestar, pero como el conferenciante no se diera por aludido con las evidentes manifestaciones de desagrado del auditorio, los estudiantes iniciaron una silba recia.

Algunos de los presentes intentaron tomar la defensa del orador pero fueron asaltados por los estudiantes, provocándose así un desorden mayúsculo que dió margen á que la policía entrara al local y suspendiera la conferencia, mandando desalojar la sala.

Banquete á Demartino

ROMA, 22—En el Gran Hotel de ésta se realizó hoy un banquete en honor del señor Demartino, gobernador de Somalia. Asistieron los ministros, senadores, diputados y notabilidades.

El señor Demartino pronunció un discurso asegurando que desarrollará en Somalia su acción á favor de la civilización y el fomento económico en aquella colonia.

El trabajo de las mujeres y los niños

ROMA, 22—El ministro de Agricultura, hon. Luzzatti, al inaugurar el Consejo de Trabajo hoy, pronunció un discurso en el que recomendó especialmente la reforma de las leyes sobre los trabajos de las mujeres y niños y seguros para los campesinos y para los infortunios del trabajo.

INGLATERRA

EL VETO DE LOS LORES

Su proyectada supresión

La enmienda de la tarifa aduanera

LONDRES, Febrero 22—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el leader nacionalista Mr. Redmond, formuló las condiciones claras y precisas para que se resuelva en el actual período legislativo la cuestión del veto de la Cámara de los Lores.

El primer ministro Mr. Asquith, declaró que la discusión sobre la supresión del precitado veto precederá á la del «Home-Rule» para Irlanda.

A pesar de la oposición que levantó, la Cámara adoptó la proposición de los representantes del Partido Obrero de levantar la sesión.

Mr. Asquith se compromete á consagrar dos días para discutir la enmienda que á la tarifa aduanera propone Mr. Chamberlain.

La reforma de la Cámara de los Lores

Un deseo de lord Rosebery

LONDRES, Febrero 22—Además de las declaraciones hechas en la Cámara de los Lores por Lord Lansdowne, ya comunicadas, éste dijo que la oposición está dispuesta á discutir la reforma de la Cámara anunciada por el gobierno.

A su vez lord Rosebery expresó el deseo de que los pares del reino expongan proyectos de reforma sin esperar las proposiciones del gobierno.

La flamante Cámara irlandesa

Su próxima disolución

LONDRES, Febrero 22—Telegrafían de la capital de Irlanda:

«Dublín: Se considera inminente la próxima disolución de la flamante Cámara de los Comunes».

El comité electoral del Partido Unionista está preparándose para las próximas elecciones y al efecto acaba de publicar un manifiesto por el cual pide fondos para hacer frente á los gastos de la próxima campaña.

El "Home Rule" para Irlanda

Lo que piensa lord Landowne

LONDRES, Febrero 22—Complementando las declaraciones que lord Lansdowne hizo en el seno de la Cámara á que pertenece, hay que añadir que considera inadmisible el proyecto de «Home-Rule» para Irlanda.

Dijo también que someter á los lores á los Comunes, en todas ocasiones, es privar á los lores de la palabra respecto á las finanzas.

EL GABINETE ASQUITH

Su próxima caída

Lo que dice la prensa

LONDRES, Febrero 22—Los diarios conservadores consideran que la situación actual es muy dudosa y predicen la próxima caída del gobierno presidido por Mr. Asquith.

Por su parte los liberales admiten que es difícil la posición del primer ministro Mr. Asquith.

«The Daily News» recomienda ceder á las exigencias del leader nacionalista Mr. Redmond.

«The Times» dice que los discursos pronunciados demuestran que la situación es confusa y que queda indecisa.

Añade que hay alguna esperanza en lo que intente el leader nacionalista Mr. Redmond, pero que los irlandeses independientes le hacen un compromiso difícil.

«The Times» recomienda á los Lores que presenten un proyecto sobre reforma de su Cámara á fin de tranquilizar al país.

LA CRISIS POLITICA

Su atenuación

LONDRES, 22—Los irlandeses adoptaron una orden del día decidiendo que no presentarán enmiendas ni mociones para no complicar la actual situación. Esta orden del día significa una atenuación de la crisis política.

ALEMANIA

El canciller austriaco

BERLIN, 22—Ha llegado á esta capital el canciller del imperio de Austria, barón Lexa d'Aehrenthal.

Una audiencia imperial

BERLIN, 22—El emperador Guillermo recibió hoy en audiencia al canciller del Imperio de Austria, barón Lexa d'Aehrenthal.

RUSIA

La emperatriz madre y el barón d'Estoumelles de Constant

SAN PETERSBUGO, Febrero 22 — La Emperatriz madre recibió al jefe del grupo parlamentario francés pró-arbitraje, Barón d'Estournelles de Constant.

AUSTRIA

Los czares búlgaros de viaje

VIENA, Febrero 22—Los Zares de Bulgaria partieron con destino á San Petersburgo. Se atribuye proyecciones políticas á este viaje.

La constitución de Bosnia-Herzegovina

Publicación de su texto

VIENA, 22—Los diarios oficiales de esta capital, Budapest y Sarajevo, publican el texto de la constitución de Bosnia y Herzegovina. Esas provincias formarán un territorio administrativo bajo el control supremo del Ministerio Austro-Húngaro. La Dieta podrá ocuparse de los asuntos internos y del presupuesto.

JAPON

La adquisición de bienes raíces

Un proyecto de ley

TOKIO, 22—Se ha presentado á la Dieta un proyecto de ley por el que se autoriza adquirir bienes raíces en el Japón solamente á los extranjeros en cuyos respectivos países puedan hacerlo los japoneses.

COLONIAS FRANCESAS

El territorio de Neleyaled

¡Lo ocupará una empresa alemana?

ARGEL, Febrero 22—Telegrafían de Orán que corren rumores no confirmados de que una empresa alemana se apoderó del territorio de Neleyaled (Marruecos).

Agrégase que los españoles han presentado formal protesta.

ESTADOS UNIDOS

La construcción de una línea ferrea

Sindicato que se apura

WASHINGTON, 22—Se dice que un sindicato anglo americano propondría empezar en seguida la construcción de la línea férrea de Deinchau Aigun, autorizada por la China, sin esperar el resultado de las negociaciones diplomáticas que se hacen en Pekin.

EN FILADELFIA

Se teme una huelga general

WASHINGTON, 22—Comunican de Filadelfia que se teme que se produzca allí una huelga general de obreros.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Choque de trenes

NUEVA YORK, 22—Un tren de ferrocarril que iba á poca velocidad fué alcanzado por otro tren que venía por la misma vía, produciéndose una colisión que destrozó el último de los coches y causó importantes averías en la locomotora del segundo tren.

CHILE

Mr. BRYAN EN SANTIAGO

Su recepción

VISITAS AL INTERIOR

Dará una conferencia

IMPRESION QUE PRODUCE

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 22—A medio día ha llegado á esta Mr. Bryan, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards, á quien se unió en Viña de Mar.

En la estación férrea esperaban á Mr. Bryan numerosos miembros de la colectividad norteamericana en esta y un edecán del gobierno que saludó á Mr. Bryan á nombre del Presidente de la República.

Mr. Bryan recorrió la ciudad.

Luego recibió en su alojamiento á varios periodistas y á algunas personas de las colectividades norteamericana é inglesa.

Por el tren nocturno, hoy, Mr. Bryan partirá para Concepción con objeto de regresar mañana por el tren expreso y dar una ojeada al país á través de las líneas del ferrocarril.

El jueves Mr. Bryan parte para Buenos Aires, vía cordillera, acompañado de su esposa é hija.

Por la noche Mr. Bryan dará una conferencia en los salones de la imprenta del diario «El Mercurio» á los miembros de la asociación de jóvenes cristianos, que acaba de instalarse en esta capital.

El ilustre huésped ha dejado una impresión francamente simpática por su tranquila, sencillez y espontaneidad con todas las personas.

Para el centenario argentino

Nombramiento de una comisión

SANTIAGO DE CHILE, 22—Se asegura que el Senado nombrará una comisión para que vaya á Buenos Aires en ocasión del centenario, compuesta de los señores Guillermo Rivera, Gonzalo Urrejola, Enrique Macjoer, Rafael Balmaceda, Joaquín Figueroa y Arturo Besa.

BRASIL

Próxima excursión presidencial

Partida de una comisión científica

El aniversario de Humaitá

RIO JANEIRO, Febrero 22—Se anuncia de que durante el mes de Marzo próximo el Presidente de la República hará una excursión hasta algunos puertos de la costa, cercanos á Río Janeiro.

Partió para el norte la comisión científica presidida por el doctor Alberto Loefgren, con objeto de visitar las obras que se construyen contra la sequía y realizar un reconocimiento general de la flora en las regiones flageladas.

—Se ha celebrado con entusiasmo en los cuarteles el aniversario de la Batalla de Humaitá.

LAS ELECCIONES DE UN SUPERARBITRO

Conferencia pro-Fonseca, que será aplazada

Pedido de material ferreviario

RIO JANEIRO, 22—Un telegrama recibido de La Haya da cuenta de que los nombres de los señores Ruy Barbosa y León Bourgeois han sido propuestos para que uno de los dos sea elegido como superarbitro en la cuestión entre Estados Unidos y Venezuela.

—Esta noche debía realizarse una conferencia pró-candidatura del mariscal Hermes da Fonseca; pero la policía ha rogado á sus organizadores que la aplacen con objeto de evitar un conflicto con los partidarios del señor Ruy Barbosa, quien debe desembarcar esta tarde procedente de Minas.

—El director del ferrocarril central ha encomendado á Francia numeroso material destinado á mejorar y desarrollar la rapidez de los grandes expresos de Sao Paulo y Minas, comprendiendo vagones dormitorios, salones y restaurants de último modelo.

ARGENTINA

El proceso de dos agitadores

JUICIO DE ACUSACION

BUENOS AIRES, Febrero 22.—El doctor Obligado designó la fecha del 24 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar el juicio de acusación de defensa del proceso Dikman y Di Tomaso, socialistas acusados de desacato al presidente de la república.

UN VUELO DE VALENTON

El doctor Plaza y sus declaraciones en el asunto de las Orcadas

BUENOS AIRES, Febrero 22—El aviador francés, Mr. Valentón, efectuó ayer en Campo de Mayo un espléndido vuelo de treinta kilómetros en 27 minutos, á pesar del fuerte viento reinante.

—«La Prensa» de hoy no aprueba las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, respecto á la cuestión de las Islas Orcadas.

La exploración de la Laguna Ibera—Fallecimiento de un político—El "Blucher" en Punta Arenas—La exposición de productos españoles—Futuro ministro de la Suprema Corte—Residente inglés fallecido—Conferencias científicas—El doctor Frías—La Comisión del Congreso Ferroviario Sudamericano—El director de la División de Ganadería y su probable renuncia—El litigio de límites peruano-ecuatoriano.

BUENOS AIRES, 22—El gobierno ha resuelto facilitar á la comitiva que explorará la Laguna Ibera todos los elementos que requiere su cometido.

—Ha fallecido el octogenario Sebastián Alegre, ex-legislador de la provincia de Corrientes.

—Telegrafían de Punta Arenas anunciando que el vapor «Blucher» con los turistas norteamericanos llegó allí. Estos desembarcaron con objeto de visitar la ciudad.

—La Cámara de Comercio Española prosigue activamente los trabajos necesarios para la mejora y éxito de la exposición de productos de su país. La mayoría de las Cámaras de Comercio de España se adhirieron.

—Suena el nombre del juez federal de Santa Fé señor Vera Barros para ocupar la vacante del cargo de ministro de la Suprema Corte, por jubilación del señor Octavio Bunge.

—Ha fallecido esta madrugada el caballero inglés señor Juan Dungan, altamente conceptuado en el mundo social y financiero.

—Bajo los auspicios de un núcleo de intelectuales el sabio español señor Mario Deluna iniciará el sábado próximo una série de tres conferencias.

—Esta mañana llegó de Montevideo el ministro del Uruguay doctor Ernesto Frías.

—Esta tarde se reune para tratar asuntos de importancia la comisión del Congreso Ferroviario Sud Americano.

—Circula con insistencia el rumor de que renunciará en breve el director de la División de Ganadería doctor José León Suárez.

—El encargo de negocios de Perú en esta, ha manifestado oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza que el gobierno peruano no abriga recelos acerca del litigio de límites con Ecuador.

LA CUESTION DE LAS ORCADAS

INTERVIEW A UN EX MINISTRO

LO GRAVE DEL ASUNTO

La renuncia del ministro Naón

BUENOS AIRES, 22—«La Razón» de esta tarde publica una interview hecha á un ex ministro de Relaciones Exteriores sobre el asunto de las Islas Orcadas, el cual dijo que lo grave es que Inglaterra ha incorporado las Islas Orcadas al grupo de las islas Malvinas y Falkland, que son propiedad de la Argentina y cuyo dominio hemos discutido siempre á Inglaterra, siendo así que la Argentina debería levantar el observatorio instalado en las Islas Orcadas.

«La Razón» publica otra interview hecha al Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, el cual le declaró que cuando fué ministro de Agricultura nunca pensó en la colonización de estas tierras australes cubiertas de hielo en la mayor parte del año.

—«La Razón» en una interview que hizo al ministro de Justicia é Instrucción Pública, señor Naón, éste desmintió los rumores circulantes sobre su renuncia.

Estado de varias huelgas — El paludismo en provincias—El ex ministro del Interior—La conquista del Chaco.

BUENOS AIRES, 22—Las huelgas de foguistas marítimos, talabarteros, pintores, continúan en el mismo estado.

Los obreros en mimbre resolvieron también declararse en huelga en vista de que los patrones se rehusaron á concederles las mejoras que solicitaban.

—«La Razón» dice que el paludismo aumenta en las provincias con proporciones alarmantes y pide que se adopten medidas urgentes con objeto de combatirlo eficazmente.

—El ex-ministro del Interior señor Avellaneda parte esta noche para su estancia de Necochea con objeto de descansar.

—«Tribuna» dice que acaso resolvería la cuestión conquista del Chaco la creación de cuatro regimientos de caballería con jefes, oficiales y tropa veteranos, que sería una especie de gendarmería.

La cuestión de las Islas Orcadas—Publicaciones, al respecto, que causan malestar—La cartera del Interior—Una pregunta del diplomático alemán.

BUENOS AIRES, 22—Causaron malestar en las esferas del gobierno las publicaciones hechas sobre la soberanía de las Islas Orcadas.

Hay al respecto disidencia entre dos ministros.

Uno de ellos sostiene que el gobierno argentino hizo actos de posesión continuados ensayando hasta la colonización.

El ministro de Relaciones Exteriores no da importancia á este asunto; pero la divulgación de criterios contradictorios en el gabinete puede traer consecuencias políticas y el retiro de uno ó dos ministros.

—Todavía no se nombró ministro del Interior.

Parece que éste no será designado hasta después de las elecciones de Marzo.

El secretario del Interior señor Alcacer firmó hoy todos los nombramientos de escrutadores que se distribuirán en esta semana.

—El encargado de negocios de Alemania conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores preguntando á nombre de su gobierno si las delegaciones oficiales ante las exposiciones y festejos del centenario argentino serán alojados por cuenta del Estado y si pueden entrar los buques de guerra alemanes.

Se le informó que solo los soberanos, ó presidentes ó embajadores especiales, serán alojados por el gobierno y respecto á los buques de guerra podrán entrar á los diques los buques del calado correspondiente.

Las fiestas en Mar del Plata—La contratación de los nuevos acorazados—Manifestaciones del representante de la casa Ansaldo, que satisfacen al gobierno.

BUENOS AIRES, 22—Comunican de Mar del Plata que se efectuaron esta mañana las regatas y cinchada tomando parte la tripulación de los barcos de la escuadrilla. La carrera de botes la ganó la tripulación del «Espora» y ganó también la cinchada.

—El ministro de Marina se manifestó satisfecho con las declaraciones que en un diario de Roma hizo el señor Perrone respecto á la forma en que el gobierno argentino procedió en lo referente á la contratación de los nuevos acorazados.

El ministro de Marina manifestó que es rigurosamente exacta la declaración del señor Perrone, de que el gobierno argentino debía de atender diversos gastos dentro de los recursos que acordaba la ley de armamentos, de manera que no podía exceder de la suma presupuestada en la compra de acorazados.

Por otra parte el representante de la casa Ansaldo gentilmente manifestó al regresar á Europa que no podía competir con los precios de los astilleros ingleses.

Candidatos de la Unión Cívica para electores de senador y de Presidente de la República—El aumento de la escuadra y la provisión de personal.

BUENOS AIRES, 22—La Unión Cívica designó esta tarde los candidatos á electores de senador y presidente de la República.

Para electores de presidente se aclamó la siguiente lista:

Señores Emilio Anchorena, Enrique del Arco, Félix Aldaga, José Balcarce, Francisco Barreto, Pedro Barcetche, Enrique Basterrica, Francisco Beazley, Ricardo Fernandez, Juan Carballido, Salvador Curutchet, Ireneo Taller, Santiago Capdepont, Carlos Dimet, Tomás Drysdale, José Etcheverry, Alejandro Estrugamou, Alfredo Ferreyra, Emilio Freas, Rodolfo Gainza, Ernesto Gremendo, Juan Hunter, Rafael Herrera Vegas, Pedro Iturralde, Narciso Love, Martín Martínez, José Gabino Molina, Joaquín Montana, Enrique Marengo, Ricardo González Méndez, Octavio Pico, Adolfo Pueyrredón, José Pacheco Anchorena, Avelino Rolon, Antonio Rocca, José Salas, Benjamín Sastre, Federico Terrero, Nicolás Videla y Enrique Zurrueta.

—«La Razón» ocupándose del aumento de la escuadra, dice que el gobierno debe preocuparse desde ahora del personal de jefes, oficiales y tripulación que precisará cuando se incorporen las nuevas unidades en construcción.

Desde luego, dice, se impondrá la reforma de la ley orgánica de la armada, en lo que se refiere al retiro de manera que los ascensos no sufran interrupciones.

DURAZNO

Prisión de algunos vagos—Satisfacción que produce—Las fuerzas del mayor Casas—Manifestación proyectada—Personas esperadas.

SARANDI DEL YI, Febrero 22—El comisario Machado cumpliendo disposiciones terminantes de la ley sobre vagancia, redujo á prisión á varios individuos que someterá al juez de paz para instruirles el sumario correspondiente, sino resuelve por primera vez amonestarlos, poniéndolos en libertad. Es una actitud correcta y un ejemplo que da este funcionario de moral pública. El hecho es bien considerado por el pueblo.

—Hoy llegarán las fuerzas del mayor Delfino Casas, según nuestros últimos informes. Los amigos lo esperan con la idea de hacerle una manifestación de simpatías, pues es muy apreciado por el pueblo.

—Son esperados en ésta el señor Bayne, administrador de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; Mister Dickson, ingeniero constructor de la vía á Melo y Treinta y Tres y otro ingeniero más que vienen á estudiar el terreno por donde cruzará la rama ferroviaria que llegará de Mansavillagra á este pueblo.—El Corresponsal.

Telegramas de última hora

ROMA, 22—En la sesión que celebró hoy el Senado su presidente recuerda el reciente desastre de Francia y expresó sus condolencias. El ministro de Relaciones Exteriores honorable Guicciardini se asoció á nombre del gobierno.

PARIS, 22—Los antimilitaristas Hervé y Rael comparecieron ante la Corte de Asises procesados por haber hecho la apología del apache Liabeuf autor del asesinato de un agente de policía.

LONDRES, 22—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes Mr. Barnes en nombre del partido obrero reclamó la abolición de la Cámara de los Lores y la aprobación del presupuesto sin votación.

Mr. O'Brien dijo, se debe desembarazarnos del presupuesto, el que hace más obstáculo en Irlanda que el veto de los Lores.

WASHINGTON, 22—Inglaterra rechaza la proposición norteamericana tendiente á extender las atribuciones del Tribunal Internacional de Presas Marítimas.

MILAN, 22—La sociedad Pró Paz dió un manifiesto invitando á fomentar la propaganda á favor de la paz y arbitraje obligatorio.

NAPOLES, 22—Mientras se trabajaba en la anexión de un cable eléctrico se produjo un lamentable accidente, resultando un obrero fulminado y otros dos heridos.

WASHINGTON, 22—Informan de Filadelfia anunciando que el motín promovido por los obreros huelguistas ha recuperado hoy nuevamente su violencia.

CONSTANTINOPLA, 22—El Senado ha rechazado una proposición presentada por el cuñado del Sultán relativa á la constitución de 1875.

La situación ha quedado despejada y es probable que se volverá á discutir en ocasión de los debates, las enmiendas presentadas por la Cámara á la cuestión constitución.

ROMA, 22—En todas las escuelas del reino se conmemoró hoy la fiesta de la paz.

PARIS, 22—El representante de Marruecos, El Mokri, ha entregado hoy al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon la carta del sultán Muley Hafid ratificando los convenios celebrados con Francia.

CETTIGNE, 22—Una división de la escuadra austro-húngara visitará el puerto de Antivari el día 1.o de Marzo próximo.

BERLIN, 22—Se ha producido un serio conflicto constitucional en Sajonia, debido á que el gobierno ha rechazado un pedido de la Cámara baja de reformar la Cámara alta.

MADRID, 22—El gobierno de España enviará una representación ante la exposición internacional que tendrá lugar próximamente en Chile.

LA LEY SOBRE CONSTRUCCIONES

Resolución del Poder Ejecutivo

El P. E. ha dictado la siguiente resolución declarando que las Juntas E. Administrativas están legítimamente facultadas para aplicar la ley sobre construcciones:

Ministerio del Interior, Montevideo, Febrero 21 de 1910.—Vistos: Que la Intendencia Municipal de Colonia, solicita aprobación de la medida adoptada con el acuerdo de la Junta, de hacer efectiva la disposición de la ley de construcciones de 8 de Julio de 1885, relativa á salientes (art. 15), aprobación que la Intendencia Municipal considera indispensable, en virtud de lo dispuesto por el artículo 40 de la citada ley que autoriza al Poder Ejecutivo para aplicarlas en las ciudades, villas ó pueblos de los departamentos;

Considerando: Que después de promulgada la ley Orgánica de Juntas, éstas tienen la facultad por disposición de la ley, de aplicar las disposiciones de la ley de construcciones, siendo innecesario, por consiguiente, la autorización gubernativa solicitada;—Se resuelve:

1.o Declarar que no es necesaria la aprobación solicitada, para hacer efectivas las disposiciones de la ley de construcciones de Julio de 1885 por parte de las Juntas E. Administrativas de campaña.

2.o Que se circule á las demás Intendencias Municipales y se publique.—WILLIMAN.—José Espalter.

Arte y artistas

NACIONAL—

Como lo anunciamos en oportunidad, pronto volverá á abrir sus puertas este teatro dedicado al género chico.

El sábado 26 del corriente debuta en él una compañía de zarzuela española llamada á hacer una lucida temporada.

El primer actor es el popular Sanchiz considerado hoy uno de los mejores cómicos del género chico. El es el que ha seleccionado los elementos que actuarán á su lado y que forman, como lo verá el lector por la nómina que en seguida transcribimos, un conjunto excelente.

Entre las damas figuran la tiple dramática Pura Blaya; las tiples cómicas Laura Núñez y Carmen Sobejano; la segunda tiple Blanca León; y las características Antonia López, ... Camarena, Carmen Fuster, Visitación Salvador y Cecilia González.

El sexo fuerte está representado por los primeros actores Carlos de la Rosa, Casimiro Orías y Enrique Sanchiz; el tenor dramático Francisco Alcántara; tenor cómico Pablo Estelles; barítono Emilio Cánovas; bajo Pablo Beach; y los genéricos Marcial Bolf y Antonio Ricart.

Trae la compañía como director de orquesta y concertador al maestro Andrés Reig, al frente de 20 profesores. Figuran, además, 20 coristas y se anuncia una buena mise en scène.

Todo hace esperar pues, una excelente temporada.

EL SIMBOLISMO DE CHANTECLER—

Un redactor de «La Liberté» ha agarrado á Rostand en un buen cuarto de hora y le ha conseguido arrancar las siguientes declaraciones sobre el simbolismo que encierra Chantecler.

—¿Por qué deseando desarrollar sentimientos humanos, ha puesto usted en escena tan solo animales?

—¿Por qué?... Porque deseaba escribir en verso una obra teatral moderna. El lirismo se aviene muy mal con los trajes de uso común. Los trajes de las épocas remotas ya cansan. Y un poeta tiene el derecho de expresar ideas modernas, de hacer alusiones á sucesos de actualidad, de reír como se ríe en los boulevares y de pensar como se piensa en Francia en el presente momento...

La visión del gallinero y del cortijo de Kambo me ha facilitado la solución del problema. He aquí el traje soñado, siendo pintoresco y lírico. Personajes que se transforman en animales y que hablan como hombres, como parisienses actuales... ¡Que hallazgo!... Y por otra parte, que excelente ocasión de hablar de las cosas de la Naturaleza, de conmoverse por las flores, por los pájaros, por la yerba, por los insectos... La verdad sea dicha: un poeta no podría desear un tema más hermoso!...

—Ni más difícil...

—Ciertamente, no me he ilusionado referente á este punto y tanto es así que en principio había pensado escribir un poema no representable y para simple satisfacción personal... Pero á medida que trabajaba me apasionaba el sujeto. Se me ocurrió un día convertirlo en obra representable. Y por ello consulté á Coquelin. Su entusiasmo me animó aún mas y me acicateó en los momentos de desaliento. Más tarde, otros amigos se mostraron extraordinariamente entusiasmados y mucho les debo á ellos del buen suceso final.

Una pausa del poeta y después:

—Me ha pedido usted una explicación del simbolismo de «Chantecler». Helo aquí: Chantecler es el drama del esfuerzo humano en la lucha de la vida. El gallo es el hombre apasionado de su profesión, el hombre que tiene fe en su propia obra, y que por nada se dejará intimidar al ejecutarla. Encuentra un buen día á la faisana, que es el amor, que es la mujer, la mujer moderna, emancipada, dominadora, independiente, celosa de la obra que el hombre quiere sobreponer á su afecto, que no se somete, y que aún cuando puede mostrarse humillada no pierde la esperanza de vengarse. El perro es el filósofo, buen hombre, siempre dispuesto á prestar un servicio. El mirlo es el verdadero parisien: se burla. Los pájaros nocturnos, cuervos, significan el odio envidioso por todo lo que brilla.

Y Rostand terminó la conferencia manifestando que el gallo (Chantecler) encarnando el humano orgullo queda vencido una vez más por las fuerzas avasalladoras de la Naturaleza. El pobre ha creido que el sol no salía si él no cantaba, y cuando una mañana se duerme en los brazos amorosos de la faisana, y á pesar de no haber cantado surgo triunfal el sol, el derrumbe de su vanidad le produce la muerte... Al hombre con sus pretensiones de sabio le suele ocurrir lo mismo!...

ULTIMOS ESTRENOS DE MADRID—

«La invasión de los bárbaros»—Comedia lírica de los hermanos Larra (L. y C. con música de Terregrosa en el Cómico, buena música, libro pesado, éxito regular.

—«Mi Papá»—Juguete cómico en tres actos estrenado con extraordinario éxito en el teatro de la Comedia, original de Arniches y García Alvarez.

—«La Mala Estrella»—Comedia de niños, original de Juan Lorenzo, éxito regular en el Príncipe Alfonso.

—«La Madre»—Comedia de Santiago Rusiñol, gran éxito en el teatro Español.

—«Los ochavos»—Un gran éxito de risa y dinero, ha dado esta obra de Bobadilla en el teatro San Martín.

—«La fuente amarga»—La comedia de Linares Rivas que estrenó en Buenos Aires la compañía de Guerrero Mendoza, ha obtenido un ruidoso éxito en el teatro de la Princesa.

—«Alivio de luto»—Comedia de Rusiñol, estrenada con éxito en Lara.

—«La niña mimada»—Opereta estrenada con poco éxito en el teatro Prix, libro de González Rendón, música de Panella.

CASINO—

La cantante francesa Mayolina es buena de veras. Canta con gusto, posee una garganta rica en modulaciones, tiene gracia y es bonita. Cuatro condiciones que, á cada paso no se encuentran.

Los 4 vesp Américos dan sus últimas funciones con el éxito de siempre.

Para en breve, dos interesantes debuts, La Bella Oterito, gran bailarina española, y los 4 ciclistas cómicos Los Rietchieg.

UN SAINETE DE RUSIÑOL—

Hace unos días dimos el argumento del nuevo drama del insigne Rusiñol. Drama del género ibseniano en el que el literato catalán alcanza las más altas notas trágicas.

Hoy se reciben noticias de que Rusiñol ha pulsado también, con su talento orbicular, la cuerda cómica, con el mismo éxito de siempre.

Un crítico madrileño se expresa así:

«Santiago Rusiñol merece todo género de simpatías y en la amplia flexibilidad de su talento, puesto en jaque á toda hora por una labor enquista y fecunda, su imaginación da fe de vida espléndida en literatura como en arte.

Al teatro llevó más de una vez obras de empuje y de recia intensidad dramática, que han sido un gran éxito, imponiéndose á todo apasionamiento é injusticia.

Pero de vez en cuando el artista escritor gusta distraerse de su trabajo serio, de alto empeño, y esfuerza un asunto ó reposa en obras menores, que fragua más como gimnasia de su pluma que como expresión de su buena fibra de autor dramático.

No va más allá el juguete «Alivio de luto» estrenado en el teatro de la Corredera y acogido por el público benevolamente.

Por la muestra se ve la trastienda. El título es asaz indiscreto, y á 60 kilómetros por ahora pasamos, á través de cinco escenas, de la viudez arisca y empedernida á la conversión complaciente para la reincidencia. Y, en efecto, Pérez el compañero del finado en el negocio industrial, es el gato que realiza el milagro con una declaración de partida doble que no resulta fallida.

Bien que en la cuenta interviene la crítica, poniendo el «visto bueno». La fortaleza indomable se rinde, pero no al amor, sino á la voz del deber, que en el libro mayor le descifra secretos de ultratumba.

POLITEAMA—

Vuelve esta noche á la escena «La Princesa de los Dollares» dejada á un lado por más de una semana. Esto hará que el Politeama se vea lleno de concurrencia.

Dirigirá la orquesta el maestro Agusde.

El viernes tendrá lugar el beneficio de Sagi-Barba, dándose la zarzuela «El Juramento».

Se venden localidades para esa función.

En la semana habrá el siguiente orden en las funciones: jueves, «La Mascota»; viernes, «El juramento»; sábado, «La princesa de los dólares»; domingo, «reprise» de «La tempestad»; lunes, despedida con «La viuda alegre».

MODERNO—

Este teatro ha reabierto sus puertas. Funciona por ahora un biógrafo Kinora, que atrae numerosa concurrencia.

Las vistas, algunas de las cuales son cantantes, ofrecen además del interés de su novedad, el de constituir un espectáculo para familias, pues han sido seleccionadas de modo que no sufra la moral.

ROYAL—

Un buen desfile de cantantes bonitas ofrece todas las noches el Royal. Pasan, una tras otra, Suzane Robert, Gaby Darmonville, Damy, etc., todas muy agradables á la vista, y algunas hasta el oído, lo que es sumamente extraordinario.

Sigue «Política Interna» conmoviendo la vida siem del Royal.

La ley de pensiones y jubilaciones

Un proyecto del doctor Puppo

Al diputado doctor Puppo, se atribuye el propósito de presentar un proyecto de pensiones y Jubilaciones de la crisis que la amenaza, en virtud del número de pensiones y jubilaciones superiores á 300 y 400 pesos mensuales que tiene que atender desde los primeros días de su fundación, y que la van agotando los recursos de que dispone, no alcanzando lo que por descuento de los sueldos de los empleados públicos va recibiendo para continuar sus servicios, á medida que las jubilaciones se suceden.

El proyecto en cuestión establecerá que los beneficios de la Caja de Ahorros y Descuentos (Monte Pío Nacional) sean destinados á aumentar los fondos de la Caja de Jubilaciones, teniendo en cuenta para ello que en ninguna parte del mundo, la institución del Monte de Piedad debe dar beneficios, por ser un principio admitido universalmente que sólo concretándose á pagar sus gastos, y no á constituir un negocio, los establecimientos de esa clase llenan su misión, desde que prescindiendo de las ganancias pueden servir mejor al público que por apremio recurre á ellos. Como el nuestro produce beneficios que el carácter de la institución no justifica, es natural que sean destinados al objeto que propone el señor Puppo.

Como este proyecto implica una modificación de los estatutos del Banco de la República, su preparación exigirá del autor algún tiempo.

ALMANAQUE

Miércoles 23—Santa María y san Florencio.—Ayuno.
Sol sale 5 h. 39 m.; pónese 6 h. 51 m.
Luna llena á las 11 h. 51 m. de la noche.
Van 54 días. Faltan 311.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

CUENTO CORTO

Paseando por el campo llegué una tarde á una casita más blanca que la nieve y más alegre que la primavera... Por todas sus puertas y ventanas asomaban flores, como si la casita estuviese tan repleta de ellas que no pudiese contenerlas y guardarlas dentro... En el tejado, unas palomas revoleteaban alegres diciéndole adiós con sus alas al sol que, dorando el cielo, se hundía detrás de los montes lejanos... La soledad era completa. «Aquí son felices» pensé, y entré en la casita con el fin de pedir un poco de agua.

Me salió al encuentro un mozo de mediana edad, robusto y simpático.

—¿Agua quiere usted? Sí, señor. Pero siéntese y descanse un momento.

Bebí el agua que me sirvió limpia y fresca, y tan pura como la dicha que allí se respiraba. Ponderé su frescura y limpieza y me dijo el muchacho con orgullo:

—Desde la fuente del cortijo la traigo, la traigo yo, ¡yo mismo!

—¿De qué vives?, me atreví á preguntarle.

—De lo que me dan estas tierras que rodean mi casa y que yo mismo labro.

—¿Y vives solo?

—¿Solo? ¡Quiá! Solo se aburre uno. Y como yo no gusto de aburrir me busqué una compañera... ¡y, la encontré! Muy buena. La elegí yo; ¡yo mismo!

—¿Y muy guapa?

—Una virgen. ¡Yo mismo la elegí!

—¿Y tienes hijos?

—Uno como una rosa.

—¿Eso no lo habrás elegido tú?

—Mire, señor, las criaturas nacen según el cariño que los padres se tienen... A eses que se casan y están siempre á la greña, ¿sabe usted?, por fuerza que han de salirles los chicos flacos y feos, lo mismo que los demonios...; Pero á los que se quieren con toda su alma... ¡Tienen que nacerles muy guapos! Y como ella se dejaría hacer pedazos por quitarme la sombra de una pena, de allí que haya venido al mundo ese cachó de gloria.

Aquel hombre no quería ver en su felicidad las huellas de otra voluntad ni de otras manos que las suyas. Elogié unas flores y me dijo:

—Sí que están que dan gozo verlas. Lucen tanto por que las cuido yo.

—Igual lucirán—repliqué—si las cuidase otro.

—Para mí no—me contestó riendo.

—¿Y esa parra?

—La planté yo; ¡yo mismo!

—¿Y esa casita es tuya?

—Mía, ¡yo mismo la hice!

Sus tierras, sus flores, su huerto, sus amores, su casa. ¡Todo! ¡Todo! ese fruto de su voluntad de su inteligencia, de su corazón.

Volví al campo... En el cielo brillaba un lucero frente á la casita. Los insectos se estremecieron á mi paso... Me parecía que cuchicheaban como imponiéndose silencio, porque venía la noche y con ella la quietud y el misterio.

Yo iba camino de la ciudad. Soñando con una casita como aquella, tan blanca y tan alegre, donde no hubiese más que flores, todas las de la tierra, y de las cuales pudiese decir, como expresión de la única dicha segura, «La planté yo, ¡yo mismo!

S. y J. A. Quintero.

EL PARQUE-HOTEL

CLAUSURA TEMPORARIA

Anoche, á las 10, se clausuró este establecimiento. Pero, según parece, se clausuró á medias, pues los dueños volverán á abrirlo dentro de algún tiempo, por breve plazo. Se dice que de este modo, se eludiría la aplicación de un artículo del contrato con la Municipalidad, por el cual el Hotel y el Casino, con todas sus dependencias, pasarán á ser propiedad de dicha corporación después de ocho meses de clausura.

Se agrega que lo ocurrido con el Casino ha alarmado á los concesionarios del Real de San Carlos. La empresa, según se dice, se presentará en breve á las Cámaras, pidiendo aclaración de la ley respectiva para saber si se permitirán juegos de azar en el Casino-Hotel que piensa construir. En caso negativo, no se realizarán las obras proyectadas.

FOOTBALL

CLUB N. FOOTBALL

CITACION—Se cita á todos los socios del Club Nacional de Football, para la Asamblea General que se efectuará el día 1.o de Marzo próximo, á las 9 p. m., en el Centro Gallego, calle Arapey, para tratar la siguiente orden del día: Presentación de la memoria de la Comisión cesante.—Elección de nueva comisión.—El secretario.

POLICIA

Bañista ahogada

Ayer de mañana se encontraban bañándose en la playa denominada de «Patricios», calle Magallanes al sud, la señorita Carmen Bruzzone, cuando de pronto tuvo la fatalidad de perder pie, pereciendo ahogada casi de inmediato.

Cuando fué extraída del agua, la desgraciada bañista ya había dejado de existir.

La extinta era oriental, soltera, de 2? años de edad.

Del cadáver se hizo cargo la señora Celia Hernández, domiciliada en la calle Tacuarembó 112, la que se encontraba bañando con la infortunada joven.

A esta no se le conocen deudos en Montevideo.

En el hecho se dió la debida intervención al juez de instrucción de turno.

Choques

En Maldonado y Santa Lucía chocó ayer el vagón número 141 de La Transatlántica, piloteado por el motorman Raúl Echevest, con una jardinera que gobernaba Ricardo Sangurjo.

Los dos «contrincantes» resultaron con deterioros de importancia.

—Poco después chocaban en la esquina de Soriano y Ejido, dos vagones de las empresas La Transatlántica y La Comercial, piloteados, respectivamente, por los motormans Nemesio García y Antonio Fernández, resultando ambos armatostes con averías.

Contusiones

Antonio Eschaigo penetró ayer en la casa «non sancta» calle Yerbal número 13, donde agredió con un enorme garrote á la mujer Juana Racaña, produciéndole varias contusiones en la espalda.

La contusa fué curada por el médico forense de servicio y en cuanto al «valiente» Eschaigo, se aloja en la Cárcel Central.

Escandalosos

El sujeto Pedro Ferraro promovió un formidable escándalo en la esquina de las calles Paysandú y Olimar. Al llamarle al orden el guardia civil Juan Pereira Velázquez, el escandaloso quiso arrebatarle el machete, lo que no pudo lograr debido al pronto auxilio de algunos testigos.

La 5.a remitió á la Jefatura á don Pedro.

—José Otondo alborotaba con un gran desorden al vecindario de la esquina de Constituyente y Bolívar. El agente de la 10.a comisaría, Juan Rodríguez Paz, que pretendió acallar la grita del escandaloso, fué víctima de improperios y amenazas de todo calibre.

Otondo está alojado actualmente en la Cárcel Central.

Tranvías eléctricos

AUMENTO DE SERVICIO

La Transatlántica, atendiendo una gestión de la Oficina de Rodados en el sentido de que se accediera á lo solicitado por algunos vecinos del Prado para que se aumentara el servicio del recorrido núm. 2, ha resuelto que desde el jueves 24 y con calidad de ensayo quede establecido un tren que saldrá de la Aduana á las 12.20 a. m. y que, siguiendo por Agraciada, llegará hasta el loop del Prado.

Este aumento viene á favorecer á los vecinos del Prado, pues antes el último tren salía de la Aduana á las 10 y 31 p. m.

Marítimas

EL CRUCERO «AMETHIST»

Procedente de las Islas Malvinas fondeó ayer á las 11 y 30 en la rada el crucero inglés «Amethist».

A su entrada saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, siéndole esta contestada por la Fortaleza General Artigas. Momentos después desembarcó el comandante, acompañado de varios oficiales, pasando á saludar al Comandante G. de Marina.

El crucero «Amethist» permanecerá en este puerto varios días.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES

La Capitanía del Puerto concedió permiso al señor N. Calcagno para construir en el Arroyo Seco dos chatas de las siguientes dimensiones: Eslora 20 metros 66 centímetros, Manga 7 metros y 1 metro 93 centímetros de Punta.

Estas embarcaciones se destinan al tráfico puntal.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlín, Venus y Río de la Plata, con 372 pasajeros, de Buenos Aires; alemán Lowemburg, de Rosario de Santa Fé; id Luxor, de Punta Arenas; francés Italie, de Génova, con 29 pasajeros; inglés Julia Park, de Glaszow; austriaco Luna, de Cardiff; Helena Mentzel, de Hamburgo.

Salieron:

Luna y Saturno, para Buenos Aires; Tacuarí, para La Paloma; Mont Ventoux, para Livorno; Imbertay, para Tenerife; Italie, para Buenos Aires; Berlín, con 96, Venus con 170, y Río de la Plata, con 132 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Balandra 287, Pepita, de Santa Lucía; Valiente Garibaldi, de Rosario; Montevideo, de Nueva Palmira.

Salieron:

Paylebot Inocente, para Salto.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Servoni, Pedro Carrau y señora, Natalio Paoletti, Celio Olascoaga y señorita Olascoaga, Juan Posse, doctor Pretel, Santiago Agustini, Ricardo Domínguez, Juan Alburquerque, Francisco Arteaga, doctor Reyes y señora, Raimundo Hansen, doctor Pintos y familia, Manuel Arocena y familia, Adolfo Cabot y familia, José Queirolo y familia, Francisco Cardoso, cinco hermanas de Caridad, Elías Cordero, Manuel Villegas, señora y señorita de Nebel, Eduardo Rolland, Mercedes Pacheco y familia, Cristóbal Menditeguy y señora, Rafael Palomeque y familia, Enrique Gil, Enrique Linch, Rafael Reyes, Manuel Camuirano, Braulio Echeverría, Nicolás Damonte y familia, Ernesto Maupras, Julio Bueia, Nicolás Oliva, Gastón Lasare, Angel Conde y familia, Federico Bunge, Eugenio Oliver, José Díez, Marcelino y Amanda Regueira, Lorenzo Olivieri, Hermenegildo Olivera y señora, Martín Loredo y señora, Carlos Olivari, Serapio Ferrer, José Herrera, Cárlos Navarro, Rafael Torres, Justo Fuentes, Eduardo Nava, y familia, Emilia Barbieri, Alberto Leistman, Juan Filipini, Víctor Buffetti, Juan Balassa.

Noticias escolares

SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Dirección General de Instrucción Pública. Los asuntos que debían tratarse, han sido postergados para el jueves próximo, en que debe realizarse la nueva sesión.

De todas partes

LIMITE DE VELOCIDAD DEL CUERPO HUMANO

Sobre este particular la publicación «Londres Saturday Review», comenta lo siguiente:

«Contra el deseo de velocidad que se esfuerza el hombre en adquirir, solo hay una cosa que lo podrá detener—el poder de resistencia—y ya se presentan pruebas de haber alcanzado su límite.

El aumento de enfermedades nerviosas, la propagación de la locura y otras señales más, son signos que nos demuestran que el adelanto demasiado rápido de la vida moderna, es bastante excesivo y por lo tanto debemos tomar precaución del peligro que nos amenaza. El tratar de adaptar la constitución del hombre á condiciones de cambios rápidos, por grande que sea su poder de resistir, aun tiene sus límites.

Se puede fabricar maquinaria al extremo grado de perfección, pero el hombre, á menos que no lo consideremos convertido en una máquina, encontrará siempre su restricción en la carne y sangre. Siempre será una criatura fantástica, sujeto á estrañas emociones, á excesos de pasiones variables y al completo agotamiento físico y nervioso. Entre las catástrofes diarias producidas por el deseo ansioso de rapidez, raras veces encontramos que es culpa de la maquinaria, pero sí, á la falta de que la vista no puede trasmitir rápidamente al cerebro cualquier peligro que se nos presente, á un mal juicio, ó al instantáneo quebramiento nervioso, bastando una sola de estas causas para ocasionar un desastre.

El hombre podrá perfeccionar maquinaria pero él siempre permanecerá imperfecto.

TRIGO TRANSFORMADO EN PAN EN 4 HORAS

En el condado de Lines, Inglaterra, hace pocos días se procedió á un hecho bastante interesante, el cual demuestra en sí mismo lo que se puede esperar del empleo de los motores eléctricos en los trabajos de la agricultura.

El hecho á que nos referimos consistió en que se comió un pan que fué preparado con el trigo que 4 horas antes se encontraba en el campo. El trigo que contenía unas cuarenta áreas de terreno fué segado, trillado, apaleado y molido con la ayuda de máquinas á motor. A las 11 y 25 minutos una trilladora fué traída al campo y cinco minutos más tarde hacía funcionar dos recogedoras las que segaban el trigo y lo ataban. En quince minutos media docena de hombres habían hecho una pila de él y lo que antes era un campo de trigo, después se encontraba listo para ser transportado. Una máquina movía la trilladora mecánica y á la una de la tarde el grano estaba separado de la paja. Después le llevaron á un molino y dos horas más tarde un panadero sacaba del horno, pan que había sido hecho con este trigo. Esto sin duda alguna es un «record» de rapidez en la fabricación del pan el cual no hubiera tenido lugar de establecerse en circunstancias ordinarias.

En este caso particular está demostrado de una manera sorprendente, la ayuda que la agricultura podrá tener con el empleo de un motor ligero trasportable como reemplazo de la mano de obra.

LA ATMOSFERA DE LAS CIUDADES

El señor Henriet, en su interesante conferencia trata el interesante tema de la atmósfera de las ciudades.

Pacientes investigaciones le han permitido llegar á conclusiones muy valiosas. Según ellas la atmósfera de las ciudades se caracteriza por la presencia casi constante del ácido fórmico y del formaldehido, cuerpos reductores que se deben á la combustión.

Estos cuerpos permanecen constantemente en la atmósfera debido á las causas siguientes:

1.o Aunque producidos por las combustiones en cantidad mucho menores que el ácido carbónico, quedan disueltos en las gotitas muy finas de agua que hay en el aire, así mismo cuando éste no está saturado de vapor.

2.o Estas gotitas tienden á acumularse en los bajos fondos y permanecen allí, porque los vientos no hacen más que barrer las capas de aire situadas arriba de las casas.

3.o Estos cuerpos reductores podrían ser destruidos por el ozono, pero, como se encuentra por lo general en pequeñas cantidades relativamente, no basta para su completa destrucción.

La diferencia, que entre el aire de las ciudades y el de las campiñas, es evidente, pues, este muy oxidante por el ozono que contiene, mientras que aquél, lleno de impurezas, puede conceptuarse eminentemente reductor. Su diferencia es más palmaria cuando se le compara con el aire de mar puede tomarse como tipo de pureza.

Según el señor Henriet, la presencia del ozono es indicio cierto de que el aire no está contaminado con impurezas provenientes de las grandes aglomeraciones humanas; agrega que aunque no pueda atribuirse un origen cierto á la formación del ozono, es evidente que se forma en las altas regiones atmosféricas.

Se deduce de todo esto reglas á seguir, que el señor Henriet expone como sigue:

No siendo posible construir siempre las ciudades sobre las alturas por razones económicas evidentes, conviene para facilitar su aereación, orientar las grandes arterias en la dirección de los vientos más violentos, hacerlas lo más anchas posibles y evitar de construir en ellas grandes monumentos que puedan obstruirlas.

Estas conclusiones nos sugiere algunas consideraciones sobre lo poco que se ha hecho en Buenos Aires, para cumplir esta sabia previsión, siguiendo sistemáticamente el arcaico plano del fundador don Juan de Garay; se ha ido aglomerando en el camino del vivificante pampero, el más grande higienizador que hemos aquí conocido: bloque sobre bloque, como si dijéramos albarda sobre albarda, que han ido obstruyendo hacia las afueras su violento y saludable paso, al extremo que á la plaza de Mayo llega tan debilitado para realizar debidamente su acción oxidante, precisamente en la parte densa, donde es más necesaria su benéfica acción. Vale decir que no se ha dejado niguna avenida como lo aconsejado por Mr. Henriet que le de paso, ni una plaza se ha provisto siquiera, en toda una inmensa superficie suburbana que contiene no menos de quinientas mil almas.

Mr. Bouvard, no ha meditado, para satisfacer á una dudosa estética, costosas avenidas centrales y diagonales innecesarias, de costo incalculable, pero de grandes arterias y plazas en los barrios industriales y proletarios, nada nos ha dicho. El tema es interesante.

DATOS HISTORICOS ACERCA DEL GAS

Gas ó Gaz, palabras derivadas de «Gischt», vocablo alemán que antiguamente se usaba por «Geist», un «espíritu».

El honor y mérito del descubrimiento y aplicación práctica del gas de carbón de piedra, se deben á William Murdoch, que comenzó sus experimentos en el 1792 y en el 1797 logró iluminar su propiedad en Cumnock, Escocia, con gas de carbón de piedra; en 1798 la Fundición de Soho de Birmingham, Inglaterra, se iluminaba también con gas.

La primera calle pública que se iluminó con gas fué Pall Mall, Londres, el 28 de Enero de 1807, debido este adelanto al espíritu de empresa de Mr. F. A. Winsor.

Los gasómetros fueron inventados por Clegg en 1815, y hasta el 1820 no se vinieron á patentar los gasómetros secos, inventados por Malam.

En el 1825 Cornelio Whitehouse obtuvo una patente por perfeccionamientos en la fabricación de tubos de hierro para la conducción del gas. Por medio de tal descubrimiento se empezaron á hacer primeramente tubos de hierro forjado á precios muy módicos. Estos tubos se conocieron entonces con el nombre de «cañón de fusil» nombre derivado de las clases de tubos que habían sustituído.

En 1825 el regulador seco de gas fué inventado por Samuel Crosley.

En el 1830 Michael Donovan obtuvo una patente por un método de aumentar la fuerza lumínica de gas.

En el 1833 el receptáculo telescópico de gas fué inventado y patentado por Hutchinson.

La purificación del gas con óxido de hierro fué recomendado primeramente por Croll en 1840, quien obtuvo una patente en el mismo año.

En el 1841 el expulsor de gas fué inventado por John Grafton.

En Escocia, año de 1816, se fabricaron las retortas de barro por primera vez — el primer uso de importancia que se hizo de ellas, fué en Inglaterra en la estación de «Brick Lane» de la Chartered Company, en 1844.

En 1825 fué descubierto el benzole por Faraday y en 1826 Unverdarben descubrió la analina.

En cuanto á las primeras publicaciones dedicadas al estudio y divulgación de los méritos del gas y sus aparatos, citaremos: «The London Journal of Gas Lighing», establecido en 1849; «Le Journal de l'Eclairage au Gaz», publicado en París en 1825; en 1857 se estableció otro periódico francés, titulado «Le Gaz».

En 1858 vió la luz pública en Munich el «Journal fur Gasbeleuchtung», y en 1859 «The American Gaslight Journal» se dió en Nueva York á los vientos de la publicidad.

LA LANGOSTA

De tiempo en tiempo se oyen maravillosas relaciones de las miríadas de langostas que llegan en bandadas en ciertas localidades elegidas por la terrible plaga, pero frecuentemente no son corroborados por los informes de los entomologistas oficiales. Los siguientes, extractos de los informes entomológicos del Departamento de Agricultura del Transwaal son muy interesantes y testifican las relaciones hechas ocasionalmente por la prensa pública, que rara vez son creídas.

En un pequeño valle que cabría un espacio de unas 400 millas cuadradas, la fuerza pública empeñada en destruir la langosta, alcanzó á destruir como 1500 bandadas, que variaban en tamaño entre diez pies cuadrados, hasta las que ocupaban un área de 5000 yardas cuadradas. El medio usado para efectuar la destrucción es un irrigado consistente en:

Arsénico	1	libra
Carbonato de Soda	½	»
Azúcar	1	»

hervido todo en unos 10 galones de agua (2 canistras de agua). La protección alcanzada por esta solución es casi mágica. El informe detalla el experimento de un hacendado, que vió una bandada de langostas en perfecto desarrollo, que ocupaba un área de 300 yardas de largo por 50 de ancho, que bajaba en un cerro, hacia su plantación de maíz. La bandada era tan numerosa, que detuvo un tren de ferrocarril, el cual se vió obligado á echar atrás varias veces, antes de poder cruzarla.

Sin embargo, el hacendado, armado de su irrigación mágica pudo exterminar toda la bandada con sólo regarla delante de la columna en un semicírculo de 60 pies de ancho. De acuerdo con el informe, ni una sola langosta se escapó. Parece que el azúcar contenido en la preparación tiene la mayor atracción para ellas y que la beben hasta llenarse, lo cual las destruye.

EL JABON COMO DESINFECTANTE

El profesor Von Nussbaum, eminente cirujano de Munich, en sus lecturas á los estudiantes siempre insistía que el jabón y el agua son los mejores desinfectantes, y cuya afirmación ha sido confirmada por las investigaciones de Rodet.

Este último encuentra que una solución de jabón al 1 por ciento matará moderadamente un bacteria poderosa, mientras que el bacilo del tifo se destruye con una solución al 5 por ciento. La eficacia de la solución hasta cierto grado depende de su temperatura, que debe ser mayor á 37 centígrados que á 25 grados centígrados.

PRODUCCION DE AUTOMOVILES

Los Estados Unidos producen anualmente unos 80,000 automóviles, Francia 40,000 é Italia 25,000. La Alemania é Inglaterra también producen algunos, pero no tanto como los de los países europeos antes mencionados. En el 1908, por el puerto de Nueva York entraron de Europa unos 1,416 automóviles; de esa cifra, 533 eran vehículos de placer que habían sido consignados á los agentes; 553 eran taxicabs; 19 camiones y omnibus; 16 carros fueron á los depósitos del gobierno; 144 eran carros enteramente nuevos, importados por particulares, y 151 carros ya usados que regresaban al país.

COMO APRENDEN LOS ANIMALES

El naturalista alemán, doctor T. Zell, ha hecho anotaciones de muchísimos casos y los cuales prueban que los animales aprenden á fuerza de experiencia y adquieren más inteligencia que aquellos que no se amaestran. Este naturalista dice que todos los animales de caza conocen el alcance de los rifles modernos. Los perros galgos muy pronto aprenden á no molestar á los conejos, y los perros zorreros no hacen ningún caso de los conejos y liebres. Las ballenas y las gaviotas siguen á los buques de velas, del mismo modo que las aves de rapiña viajan con los ejércitos. Los cuervos van en compañía de los cazadores, en seguida que ven el buen resultado del primer tiro, y los buaros al cazador que va en busca de las aves silvestres. El número de los pájaros que se matan ó se hacían daño al chocar contra los alambres eléctricos, es mucho más pequeño de lo que era antes. El doctor Zell también dice que los pájaros, aves y los cuadrúpedos, han aprendido á no hacer caso de los ferrocarriles, así mismo ha sucedido con los caballos que se asustaban al ver un automóvil. Aquellos casos de inteligencia que demuestran los perros de los pastores son ya muy conocidos de todos.

ORIGEN DEL MAIZ

Cuando Colón desembarcó en la isla del Gato en aquel día memorable de 1492, notó que los indígenas pobres cultivaban una planta que era desconocida para los españoles. Más tarde al notar que los isleños recogían del vástago un fruto que lo usaban como alimento, los españoles demostraron bastante interés en aquellas manipulaciones. Esta planta que los nativos llamaban «Mahiz» no se conocía en Europa ni en cualquier otra parte del viejo hemisferio. Después los españoles mismos empezaron á cultivar dicha planta como alimento y le dieron el nombre de «maíz», desde cuya época se la conoció en la botánica con dicho nombre. De este modo insignificante fué como empezó lo que en la actualidad es una de las principales y más valiosas cosechas del mundo civilizado.

AVE DE MAS VUELO

Un naturalista de los Estados Unidos dice, que las aves que tal vez cubren mayores distancias sin cesar, en su período de emigración, ha sido verificado por algunas de aquellas que frecuentan las costas, y otras aves marinas que anidan en el mar de Behring, y pasan el invierno en las insulas de Hawaii y Fannig, las cuales se hallan á una distancia de 2.200 millas. Como que algunas de estas aves habitan enteramente las playas y con toda probabilidad incapaces de poder descansar sobre la superficie del agua, deben por lo tanto recorrer esta distancia de un sólo vuelo. A pesar de todo, la travesía á su destino la hacen con una precisión absoluta.

IMITACION DE LA CAOBA

Hay que buscar entre las maderas ordinarias aquellas cuya veta se parezca más á la de la madera que se trata de figurar.

Se empieza por pasar por la superficie de la madera elegida, una mano de ácido nítrico diluido por cierta cantidad de agua; esto ya le hace tomar cierto color rojizo. Se compone después un barniz, disolviendo en espíritu de vino 25 gramos de sangre de drago é igual cantidad de carbonato de sosa. Después de filtrar este líquido, se dan á la madera varias manos de él, hasta que adquiera el color propio de la caoba, y para terminar se saca brillo con un poco de aceite.

HARINA DE MADERA

Uno de los más especiales productos de la Noruega es la madera pulverizada ó harina de madera, que se llama generalmente. Se la prepara del aserrín y el único requisito necesario con tal fin es que éste provenga de trozas de abeto ó de pino, sean solos ó mezclados, pero que esté perfectamente limpio y libre de corteza.

Después que el aserrín se ha secado completamente en un horno ó estufa de secar, se le muele en piedras, de modo muy semejante al trigo en un molino. Luego se le impele por un tubo dentro de la tolva de una zaranda vibratoria, la que está construida sobre el mismo principio que un aventador. La zaranda está provista de correderas cubiertas de telas cuyo tejido es tan fina que contiene de 2.500 á 4.000 mallas por pulgada cuadrada.

Esta harina de madera noruega es completamente distinta de la pulpa de madera ó la celulosa, y se le emplea en la fabricación de dinamita y de linóleo. Casi toda la producción es exportada, siendo los mercados principales Inglaterra, Alemania y Francia, si bien los Estados Unidos importan una pequeña cantidad.

NUEVO FRENO PARA VAGONES

En Alemania se hallan actualmente fabricando un nuevo tipo de freno electro-magnético y el cual ejecuta su trabajo en los rieles en vez de hacerlo sobre las ruedas de los carros. Este nuevo freno de riel consiste de un par de calzas en los extremos, colocados en línea paralela á los rieles y muy cerca de ellos. El efecto de este freno puede aumentarse al largar los calzos de los extremos. El peso del freno no es más de un tres por ciento de la presión que produce. Dicho freno se adapta particularmente para los ferrocarriles en lugares montañosos, y puede usarse en unión de los frenos corriente de ruedas con el fin de asegurar más los carros á los rieles.

PARA OBTENER HUEVOS CON YEMA AMARILLA

En muchas ciudades sufren depreciación los huevos de yema pálida y se prefieren y son buscados los que las tienen fuertemente coloradas.

Para obtenerlos así, el periódico «Chasse et pêche» recomienda las bebidas ferruginosas; unos pocos cristales de sulfato de hierro ó caparrosa verde disueltos en el agua de los bebederos darán resultados ventajosos.

EL ALUMINIO EN LAS INDUSTRIAS

El aluminio se usa cada día más en la construcción de máquinas, por ejemplo, en las cajas de las cigüeñas y en cajas de engranajes para vehículos automotores, para paneles en el interior de los coches de ferrocarriles subterráneos, para alambres eléctricos, y para nuevas mezclas, ligas pigmentos y planchas de metales. Las celdas de aluminio, como para-rayos, han demostrado ser una valiosa adición á los aparatos de protección contra los rayos existentes. En recientes años el precio del estaño ha sido muy alto, y como no se han descubierto nuevas fuentes adecuadas de dicho mineral, se deben usar en la fabricación materiales que lo substituyan. El aluminio se considera ser, quizás, el mejor substituto al latón ó estaño, en la gran mayoría de empleos para los cuales se aplica dicho metal, á causa de la disminución en el precio del aluminio, de la casi prácticamente ilimitada fuente de material bruto, y de las favorables propiedades físicas del mismo. A medida que se aumente la producción del aluminio, aumentarán sus diversos usos. La demanda se mantiene constantemente por encima del abastecimiento.

PROCEDENCIA DE LOS VEGETALES

El apio ha venido de Alemania.
La castaña de Italia.
La cebolla tuvo su origen en Egipto.
El tabaco es indígena de Virginia.
La ortiga procede de Europa.
La cidra ha tenido su origen en Grecia.
La avena es indígena el norte de Africa.
La adormidera originó en el Este.
El centeno vino de Liberia.
El perejil se conoció por primera vez en Cerdeña.
La pera y la manzana vienen de Europa.
Las espinacas de Arabia.
El tornasol fué traído del Perú.
La morera se originó en Persia.
La calabaza es probablemente una planta del Este.
Las nueces y los melocotones proceden de Persia.
La castaña de indias viene del Thibet.
Los pepinos son indígenas de las Indias Orientales.
El membrillo vino de Creta.
El rábano es de China y del Japón.
Los guisantes tuvieron su origen en Egipto.
El rábano picante es del mediodía de Europa.

LOS PRIMEROS SOBRES DE CARTAS

La primera vez que se hizo mención de los sobres de cartas ó envelopes, sucedió en el año 1653, en cuya época un tal M. de Valayer, bajo la protección real, instituyó en París un servicio postal particular de un centavo, colocando, en todas las esquinas de las calles, cajas para la recepción de cartas que estaban cubiertas con sobres que llevaban el correspondiente franqueo.

El obispo Bunett en el 1714 y el decano Swift en el 1726, fueron los primeros que hicieron uso en el idioma inglés de la palabra envelope. Que «estos pequeños sacos de papel llamados envelope», según los describió Rowland Hill, no era nada más que una renovación y se usaban como cubiertas para todos los asuntos postales mucho antes del 1840, cuando él estableció las reformas postales, se hace evidente con lo que sigue: Con fecha julio 21 de 1697, el secretario Conway hace relación á la «carta que surgió en presencia del rey, y que contenía una hoja de papel en blanco».

Lamb menciona los envelopes en el 1825, y en la obra «Henrique Lonequeer» publicada en el 1837 por Cárlos Léver, encontramos esta frase: «El criado entró con una pequeña carta dentro de un envelope». Probablemente los primeros sobres eran bastante rústicos, porque antes del 1840 no se conocían los envelopes hechos á máquina, y la parte engomada no apareció sino al año después de esta fecha.

En un hecho, que solo hace un siglo desde que un fabricante de papel en la ciudad de Brighton, llamado Brewster, inventó la forma de los actuales envelopes. Sin embargo, no fué sino hasta después de haber pasado mucho tiempo que su uso se hizo general en el 1850.

Antes de esta fecha, según recordaran muchas personas, las cartas se escribían por un solo lado del papel, se doblaban y se repetía la operación por tercera vez, después de lo cual se cerraban con una oblea ó con lacre, poniéndole la dirección en el lado opuesto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—José Cabeza Rama, 36 años, comercio, español, con María Souto Serrano, 20 años, oriental.

José Pedreira, 21 años, aserrador, oriental, con Luisa Tosi, 19 años, italiana.

Natalio Sierra, 36 años, jornalero, oriental, con Faustina Cipriana Reinoso, 42 años, argentina.

Emilio Vallarino, 27 años, empleado, oriental, con Margarita Rebagliatti, 22 años, oriental.

Emilio Sposito, 28 años, comercio, oriental, con Gerónima Galeazzi, 28 años, oriental.

Defunciones — José Rodríguez Varela, español, 52 años, casado, Nueva York 56.

Luisa Fiore de Acquavia, italiana, 62 años, casada, Justicia 70.

María Varela de Beres, oriental, 40 años, casada, Avenida de la Paz 123.

Pedro Peón, oriental, 6 meses, Martín García 96.

José María Rodríguez, oriental, 2 meses, Figueroa 111.

Heraclita Elena Mai, oriental, 18 meses, Uruguay 554.

Guadiela Godoy, oriental, 2 años, Uruguay 478.

María González, oriental, 2 meses, Arenal Grande 87.

Pedro Errecart, oriental, 25 meses, Mercedes 467.

Carmen Quincoces de Trápani, oriental, 68 años, casada, Cerrito 158.

Ambrosio Aires, brasilero, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Gerónimo Díaz, oriental, 47 años, viudo, Hospital de Caridad.

Luis Bonino, oriental, 37 años, casado, Marcelino Sosa 167.

Ema Paez, oriental, 10 meses, Cerro Largo 475.

Varias Noticias

Un producto que por su buena preparación, su eficacia y utilidad, merece recomendarse especialmente es la Creolina marca «La Buena Estrella».

Esta creolina fué ensayada prácticamente, sobre culturas microbianas, en el Instituto de Higiene Experimental, comprobándose su gran fuerza antiséptica hasta las soluciones muy rebajadas.

El grado de concentración de esta creolina es realmente notable, pues mata todos los microbios ya en solución acuosa á un cuarto por ciento.

En ninguna casa de familia debe faltar tan útil desinfectante.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 22 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	96.80 %
3.750	para mañana	96.80 »
5.385	idem idem	96.80 »
9.325	idem idem	96.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.000	al contado	96.60 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 50.000	para fin de Marzo	96.30 %
50.000	para fin de mes	95.80 »

Empréstito Brasilero

$ 10.000	para mañana	97.00 %

Acciones Banco Comercial
(De $ 400 cada una)

25 acciones al contado	124 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	62.00 %
200 idem	para fin de Marzo	62.45 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
300 idem	idem	62.00 »
100 idem	idem	62.00 »
100 idem	para fin de Marzo	62.60 »
100 idem	idem	62.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 117.500	para fin de mes	73.90 %
117.500	idem fin de Marzo	74.10 »
9.140	para mañana	74.00 »
9.400	idem idem	74.00 »
1.880	idem idem	74.00 »
23.500	para fin de Marzo	74.10 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	96.70 %
9.325	idem idem	96.70 »
9.325	para mañana	96.70 »
18.650	para fin de mes	96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.800	para mañana	97.00 %
2.200	idem idem	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 7.000	para mañana	96.50 %
30.000	para fin de mes	96.50 »
10.000	idem idem	96.50 »
30.000	idem idem	96.50 »
10.000	idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.000	para mañana	95.80 %
10.000	para fin de Marzo	96.20 »
10.000	idem idem	96.20 »
9.000	para mañana	95.70 »
10.000	idem idem	95.70 »
6.000	idem idem	95.70 »
30.000	idem idem	95.70 »
4.000	idem idem	95.70 »
10.000	idem idem	95.70 »
10.000	para fin de Marzo	96.20 »
10.000	para fin de mes	95.70 »
1.000	para mañana	95.60 »
3.000	idem idem	95.60 »
4.000	idem idem	95.60 »

Empréstito Brasilero

$ 5.000	para mañana	97.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	62.30 %
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	para fin de Marzo	62.90 »
100 idem	para fin de mes	62.30 »
200 idem	para fin de Marzo	62.80 »
1200 idem	para fin de mes	62.40 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
200 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	idem	62.30 »
300 idem	idem	62.30 »
100 idem	para fin de Marzo	62.80 »
100 idem	idem	62.80 »
100 idem	para fin de mes	62.30 »
200 idem	para fin de Abril	63.20 »
50 idem	para fin de mes	62.30 »
100 idem	para mañana	62.30 »
100 idem	para fin de Marzo	62.70 »
100 idem	idem	62.80 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.30 »
100 idem	para mañana	62.30 »
100 idem	para fin de Abril	63.20 »
100 idem	para fin de Marzo	62.80 »
100 idem	para fin de mes	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 21	DIA 22
D. Consolidada		contado — / fin mes 73.90 / mañana 73.90	contado — / fin mes 73.90 / mañana 74.—
»		fin Marz. 74.10	fin Marz. 74.10
E. de Convers'ón		contado — / fin mes 96.80 / mañana 97.— / fin Marz. —	contado — / fin mes 96.70 / mañana 96.70 / fin Marz. —
T. Hipotec'rios	E	contado — / mañana — / fin mes — / fin Marz. —	contado — / mañana 97.— / fin mes — / fin Marz. —
»	F	contado — / mañana — / fin mes 96.90 / fin Marz. 96.90	contado 96.60 / mañana 96.50 / fin mes 96.50 / fin Marz. —
»	G	contado — / mañana 95.80 / fin mes — / fin Marz. —	contado — / mañana 95.60 / fin mes 95.80 / fin Marz. 96.30
A. Banco Hipot.		contado — / mañana — / fin mes 61.90 / fin Marz. 62.40	contado — / mañana — / fin mes 62.— / fin Marz. —
Obl. Luz Eléct.		mañana —	mañana —
Deuda Amortiz.		fin Marz. —	fin Marz. —
Emp. Brasilero.		mañana —	mañana 97.—
Deuda Interior.		mañana —	mañana —

Cambios

	BANCARIO		COMERCIAL
SOBRE	Vista	á 90 d/vista	á 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 5/16	51 5/8 á 51 13/16	52
Francia	5.38 á 5.38 1/2	5.41 á 5.42	5.41 1/2
Alem'nia	4.26 á 4.37 1/2	4.40 1/2 á 4.41	4.41
Amb'res	5.40 á 5.40 1/2	5.43 á 5.44 1/2	5.47
Génova	5.40 á 5.41 1/2		
España	5.72 á 5.73		
Brasil	12000		15125 v/ 16125 30 d/v
B. Aires	par		
N. York	0.90		

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes	6	á 8
Vales	6	á 9

Bolsa de Buenos Aires

Febrero 22 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 183.886.144.08
Entradas	» 5.663.50
Total	$ 183.891.755.08
Salidas	» 5.354.00
Existencia en caja	$ 183.886.401.08

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/A COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.07 1/4
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.06 1/2 v/
» España	5.40
» Río Janeiro	169150

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.80.
Id id K, 94.50.
Id id L, 102.70.
Id Id J, 99.
Banco de la Provincia, 175.
Banco Español, 214.
Banco Popular Italiano, 111.
Catalinas, 9.65.
Acciones San Nicolás, 88.50.
Pavimentación, 90.20.
Cédulas Argentinas, 98.60.
5 %, 97.
Fusionados, 64.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. hasta el 21 de Febrero	$ 355.187 65
Idem el día 22	» 12.498 22
Total	$ 367.685 27

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 228.236 90
Entregado hasta el 21 de Febrero	$ 188.885 60
Idem el día 22	» 6.665 72
Total	$ 195.551 32

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. hasta el 21 de Febrero	$ 43.288 35
Idem el día 22	» 1.527 56
Total	$ 44.815 91

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Febrero 19	$ 1.104 244 62
Idem en Febrero 21	» 265 49
Total	$ 1.104.510 11

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Febrero 19	$ 475.013 81
Idem en Febrero 21	» 8.093 53
Total	$ 483.107 34

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 22—Comp. G. de Fósforos, 220.
La Argentina, Fábrica Papel, 150.
River Plate Quebracho, 2.75.
Muelles La Plata, 22.
Oblig. Banco Provincia, 89.50.
Crédito Argentino, 97.10.

Licitación de títulos de Deuda Consolidada

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, llama á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de treinta y cuatro mil pesos.

Las propuestas para esta licitación, deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el miércoles 23 del corriente, á las dos de la tarde, en dicha Oficina calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.

Compra-venta de negocios

Pablo Pedemonte

Vendió á don Eduardo L. Costa su comercio en el ramo de carnicería, situado en la calle Nueva Palmira 52a.

Zugasti y Juncosa

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en ésta plaza, en el ramo de comisiones y representaciones, establecida en la calle Sarandí núm. 238 quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Arturo J. Juncosa.

Sierra y Pons

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, quedando del pasivo y activo de la misma á cargo del socio don Antonio Pons.

José Curti

Ha vendido al señor Antonio J. Cazzasa, la parte que le corresponde como socio de aquel en la farmacia denominada «Nacional», situada en la calle 8 de Octubre esquina Comercio.

Juan Fiochi y Cía.

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, quedando dueño del activo y pasivo, don José Fiochi y separados de ella los señores Talice y Moretti.

Miguel Restuccia

Ha vendido á don Ulpiano Iglesias, las existencias de su casa de comercio en el ramo de sastrería, establecida en la Villa de San Fructuoso.

Títulos de marcas firmados

Por el ministerio de Obras Públicas, se han firmado los siguientes títulos de marcas:

«Jarabe Camabrunas», de los señores Luis Felipe Rey y Cía., de Montevideo.

—«Callicida Rusos», de los señores Cranwell Hnos., de Montevideo.

—«Eagle», de la Eagle Pencil Company New York Corporation.

—«Grandy», de la Compañía Whealland Worps, Whealland Lane Seacombe, Condado de Chester, Inglaterra.

—«Cóndor», del señor Ricardo Algorta, de Montevideo.

—«Royal», de los señores Eduardo Rey O'Senahan y Cía., de Montevideo.

Embarque de cereales y harinas

En el transcurso de la primera quincena de Febrero, se han embarcado por el puerto de Montevideo 116.620 kilos de harina, 790.973 id de maíz, á 10.550 id de afrecho y 1.300 id de cebada.

Lo embarcado desde el 1.o de Julio de 1909 al 15 de Febrero de 1910, asciende á 3.855.070 kilos de harina, 2.817.300 id trigo, 12.839.142 id de maíz, 1.337.655 id de afrecho y 5.450 id de cebada.

Frutos de saladero

Ha seguido reinando completa calma para las operaciones en cueros vacunos salados. Los compradores continúan manifestándose poco interesados en operar.

Para el sebo, la plaza permanece igualmente quieta y con reducida demanda.

Cueros de Frigorífico

De Buenos Aires comunican que el saladero Bovril ha tenido oferta de pesos 34.00, argentinos — equivalentes á ps. 31.715 uruguayos — por una parte del lote de cueros de novillo que ha puesto en venta.

De Buenos Aires comunican que el frigorífico Sansinena, ofrece, para mañana, 4.000 cueros de novillo de 26 kilos y 2.000 de vaca de 22 id, bajo sal.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 22	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijs		354	41 504
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			
P. Dénis y C.a		631	42.579
P. Ferrés y C.a		25	18 474
Francisco Fregeiro		535	15.193
R. Tabarez é hijos		2.140	58.324
M. Etchebarne		98	7.538
Vilamajó Hnos.			5.828
Bentancour, Erice C.a		455	6.912
S. Zabalúa y Ca.		421	13.024
L. Rappalini			
Souza Imenez y C.a			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			8.252
Cabezas			5.199 187 627
La Frigor. Uruguaya			51
En igual fecha 1909			155.342
» » » 1908			128.333

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m. / Terrestre 5.15 p. m. / Bolsa 4.45 p. m.
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	
Atlantique, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá el 26 del corriente.	Central 10.— a. m. / Terrestre 9.— a. m. / Bolsa 9.— a. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool saldrá el 27 del corriente.	Central 10 p. m. del día 26 / Terrestre 9 p. m. del día 26 / Bolsa 5.45 p. m. el día 26
Nitockris, alemán, para Punta Arenas y escala hasta Callao, saldrá el 1.o de Marzo.	Central 11 p. m. del día 28 / Terrestre 10 p. m. del día 28 / Bolsa 6 p. m. del día 28

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Pt. juy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Febrero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Río Amazonas	italiano	23	Génova
Dochra	inglés	23	Nueva York
Bochum	alemán	23	Bremen
H. Harris	inglés	23	Liverpool
Margarita	inglés	25	Newport
Annam	francés	25	Burdeos
Italie	francés	25	Marsella
Kenley	inglés	23	Nueva York
H. Mary	inglés	23	Liverpool
Petrópolis	alemán	23	Hamburgo y esc.
León XIII	español	24	Barcelona
Araby	inglés	25	Liverpool
Barcelona	español	25	Génova y escs.
Ravenna	italiano	25	Génova
K. Wilhelm II	alemán	25	Hamburgo y Río
P. Quintana	arg'tino	25	Huelva y esc.
Amazon	inglés	26	Sou h. y Brasil
P. de Udine	italiano	26	Génova
Oropesa	inglés	26	Callao y escalas
Southwaite	inglés	26	Liverpool
H. Rover	inglés	27	Liverpool
Belgrano	inglés	28	Liverpool
Nitockris	alemán	28	Hamburgo y esc.
Polynesia	alemán	28	Valparaíso y esc.

Vapores á salir en Febrero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Malta	francés	23	Havre y esc.
Brasile	italiano	23	Génova
Espagne	francés	23	Brasil y Marsella
Barb'ry	inglés	23	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	23	Río y Hamburgo
Atlantique	francés	26	Brasil y Burdeos
Bellailsa	inglés	26	Liverpool
Río Amazonas	italiano	26	Génova
Giessen	alemán	26	Bremen y esc.
Oropesa	inglés	27	Liverpool
Bellevue	inglés	28	Amberes
Raphael	inglés	28	Liverpool
Herwistan	inglés	28	Amberes
Regina Elena	italiano	28	Génova y esc.
Nitockris	alemán	28	Chile y Perú
Polynesia	alemán	28	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Febrero 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por peleas y agresión—Recurso de casación—Siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Doce en causas criminales consultadas.

Administrativo—Varios vecinos del 5.o distrito de la 7.a sección de Canelones elevan una exposición con motivo de la proyectada modificación de límites seccionales del departamento—El señor J. L. de B. Negro da cuenta que ha tomado posesión del cargo—El señor presidente del Excmo. Tribunal de 2.o turno hace saber que desde el día de mañana usará de la licencia que le fué otorgada—El señor J. L. Dial. del Salto y los de Minas y C. Largo pasan el certificado expedido al practicar el exámen en el Protocolo y T. de Protocolizaciones de los escribanos Fernando Antía, Luis Ruy y Ramón H. Collazo respectivamente—El penado M. Larrein solicita su libertad revocable.

Expedientes entrados—Administrativos 11—En consulta 5—A estudio 9—Relaciones quincenales 79—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 22—Oficios 38—Legalizaciones 2.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Trámite—J. Casaravilla con el Fisco—Otto Greiher con la C. de Seguros La Industrial—A. Ponte de Barrial Posadas con C. Castro—L. Sevy C.a con J. F. Rossi y otros—Castro en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—N. Arraiz de Cabrera con la C. de Tranvías Eléctricos La Trasatlántica.

En esta audiencia no tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á J. Martínez por el delito de homicidio por inasistencia de jurados.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—E. Carrara con la test. de C. Carrara—P. Acuña y C.a con J. Seoane y A. Valazquez—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Castro de Montero—Test. del doctor L. P. Sienra—Suc. de M. P. Echeverry—Test. de E. Boitte de Hourie—Suc. de M. F. Salomé—Suc. de F. Perez—Suc. de P. Desivo—Suc. de B. Zabalet—Suc. de J. Bianchi—Sucs. de J. Ramos de Sampere y J. Sampere—Suc. de M. Patiño de Moreira—Suc. de A. Arroyo inc. de V. Teodoro Arroyo—Roman Rivera con la suc. de M. Vazquez España—Suc. de R. S. Martin de Millan Martine, inc. del doctor L. Calzada—D. Albín de Errandónea con J. López Seguy—L. Rueco con la suc. de A. Gomez apel. del J. L. Dial. de T. y Tres—A. Courau con la test. de E. Boitte de Haurie—M. Castellano de Sienra—J. Francisco La Bindera con D. Cue Brizuela y A. Brizuela terc. de R. Sciarra—A. Beloso de Colombo con la del F. C. C. del Uruguay—S. E. Martini con B. Delbono—El doctor J. I. Borda con la suc. de P. Cabrera de Gonzalez—L. Fraga Duarte—A. Bello con J. Votta apel. del J. L. Dial. de la Capital—L. Vidal con R. B. Cavassale—Suc. de J. Castro de Montero—Antes. rel. á la menor J. Rodríguez—La J. E. Administrativa del Durazno con F. Novelli—F. Pérez de Rubiales por los menores María, Zulema y A. Orife—C. Fernandez con C. M. de Britos apel. del J. L. Dial. de T. y Tres—F. Herrea y otros con J. Antonio y M. Antonio La Cruz de la Fuente—B. Delbono con S. E. Martini—C. Idate de Indurain y otros.

Interlocutorias—Suc. de F. Llosas—Test. de Rosa Gorlón de Piccardo—Suc. de F. Boutá—Su. de P. Cabrera de Gonzalez inc. del doctor S. B. Rodríguez—M. Badeo de Mosquera con R. Cordamo y J. Vachelli de Giorello—Suc. de M. Braga de Harley inc. de J. María Silva y Antuña—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—M. Camuvrano de Ricadri—Suc. A. López, inc. por costas, venido en apel. de Soriano—M. Urbi de Chrigorao—Conc. nec. de J. Lenoble inc. sobre administración—C. Roman de Rodriguez con J. A. Piria—R. Gualta Cisconi—A. Leira—O. del J. L. de Minas—Conc. vol. de C. Leyton—Conc. nec. de P. Bó—Suc. J. M.a Gonzalez—Suc. de L. German Sienra—Suc. L. Tagliana—F. De Ferrari con J. Bruzzone—I. B. Fernandez con S. Gioscia—V. Caudiolta con E. Rosano, apel. de Tacuarembó—J. Arenas—C. N. de Ahirros y Descuentos con suc. M. Buzeta—A. Perez—M. Margarita Cattenolt—Suc. M. Pereira de Rodriguez, apel. de Maldonado—Juan Harambaru y otros—Conc. vol. de A. Laguarda—Conc. nec. de L. Romero—A. Ponsolle con J. J. Alzaibar—Los herederos de M. Larravide con L. Santuchi—M. Medina con J. Giribaldi Hegui—L. Durañona con F. Sagarra—P. M. Virginia Pera.

Interlocutorias—T. Blendell con J. Rosa Molinari—Test. G. Castro.

Definitivas—M. Larroquette de Vera—F. y J. Ochiasso—P. A. Fernandez con P. B. Narancio apel. de S. José.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Lavalleja de Landivar—Suc. J. García—Suc. Miguel Pacull—Sucs. M. Clavijo de Tuduri y E. Tuduri de Zanetta—Test. J. Barrabino—Suc. B. Galvez de Sofrebe—Suc. doctor A. E. Vigil—Sucs. G. Riva de Senzi y G. Lauri de Riva Costi—Suc. L. Junca de Santarelli—Suc. M. Lavalleja de Guerrero—Apl. del J. L. Dial.—Suc. C. Santalucía—M. Josefina Navia de Castro venia—B. Cazalar venia—P. Martinez Carrillos de Larrea con J. O. Dominguez, nulidad de un contrato autiorético—A. Navalon con E. C. del P. de Montevideo, indemnización de daños y perjuicios—A. Puig de Urquizú venia—A. Navalon, queja—S. Mignagoren de Dovitis rectificación de partida, apel. del J. L. Dial.—M. López con A. Cató—J. Seres con F. Rosas—P. Ruicosu, incap.—Suc. intesiada J. Furgesson—Intest. Manuel y J. dos Santos—Inc. sobre remoción de tutela—Roque Budisi art. 115 de C. P.—M. Lopez sobre tutela—Juan B. A. Faravelli con Salvo Campomar y C.a indemnización de daños y perjuicios—R. B. de Peñafort con L. Bellini de Maggi nulidad de escritura.

Interlocutorias—Suc. J. García—F. Seoane información—Suc. M. Barruti icn. E. Donelli de Barruti prescripción de un crédito hipotecario—Suc. M. Clavijo de Tuduri—Suc. M. Bellini y J. Bellini Salvo.—Test. M. Ramos—M. Rodríguez, sobre nombramiento de tutor á A M. Elena—C. Gonzalez Tolsa—M. Cheda contra L. Federici cesión de contrato.

Definitivas—L. Bilbao con J. M. Manga ape. J. L. Dial. de T. y Tres.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. C. Legrand con T. M. Muñoz—Bordez y C.a con J. Olero—D. Percontino é hijos con P. Noblia hijo—J. Maggi con P. G. Muñoz y R. Peñafort—F. Rey Azopardo hijo con J. C. Carve—Juan B. Lamonati con P. Guazzoni—Revello Hnos. con R. Acosta—P. Rebour concordato judicial—O. de la J. P. y de Policía referente á la desaparición del comerciante C. Castro—El capitán del vapor Colombia cno el del vapor Shelesien—Reservada providencia (1).

Interlocutorias—C. Ott con D. y Ricardo Jalabert—J. F. Oleiza con B. Ayala (hijo)—H. Ruiz con la C. de Seguros Nord-Deutsche—Dumino y Bacino concordato judicial—L. Mazzoni (hijo) pidiendo reposición de la quiebra de L. Mazzoni—Conc. L. Mazzoni—C. Meliton con J. R. Lussich.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. Cerbasi con F. Clavaysoe—A. Perez con A. Cortazo—Conc. F. E. Cavalotti—J. Maggi con R. de Peñafort—B. H. del Uruguay solicitando la aprobación judicial de un concordato—I. M. Ruiz en E. Bell Acque y Ca.—V. de los Santes solicitando título de corredor y rematador—A. Perez con J. Meillet—J. Meillet—J. Montes con la S. G. de Transportes de Marsella y los señores B. Battier. C.a—J. De Diego con E. Pereira Iglesias—Malo — C.a con J. Irrensarda con A. Bosio—R. y Anastasia Carles 3.a A. Tonaselli—B. Comercial con W. Nidnig — C.a—L. M. Rossco con C. Diaz Alvarez y D. Vivas—A. Pascual con I. Carena—J. Zunin concordato preventivo judicial—A. Gallardo con B. Nacional Agrícola.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. C. Ceriani—E. De Nora con E. Pini—R. Boadella con M. Ferrand—C. Romero de Pellegrinetti—A. Vallarino con R. Gonzalez—S. Pausá—E. D. de Berruti—J. Derquin con P. Irigoyen—Incp. A. Avelleyra—A. F. de Porte—T. Aurati con suc. Etchegaray—P. de Goiriena—D. Burgueño con J. Burgueño (2)—M. Corominas con A. Serra—Adolfo A. Sespucio con C. Dellacasa—Inc. J. Alciaturi—P. Bidart con P. Rebour y otro—N. Neto—R. A. de Bosch—A. Negrón con T. Astigiano—A. Fraternidad con T. F. Bastos y otros—E. Bonifacio con P. J. M. Vila—M. Vidal—N. Minera—L. Retraschini—M. Castro—E. Baridon—J. Maggi con F. B. Torrens—Suc. T. Letorre y otro.

Interlocutorias—M. Carlego con J. Ferrari—Suc. A. Irigaray—V. Padrón con J. E. Teiches.

Definitivas—J. Martínez—A. Gonzalez—J. Calviño—Suc. A. Rego.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—M. D. Herrera denuncia—E. del F. C. Midland con M. Moigan expropiación—M. Guerrero denuncia—D. G. de Impuestos con suc. Canussa.

NOTA—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por la J. E. Administrativa con suc. I. y N. Incierto.

Francisco Saez, Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario A. Morelli—Id J. García y otros—I. J. Artigas.

José R. Catalá, Actuario.

Espectáculos

TEATRO POLITEAMA

Gran compañía de opereta y zarzuela española Sagi-Barba—Maestro concertador y director de orquesta Matías Aguadé.
Hoy miércoles 23—La princesa de los dólares.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opera dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosell.
El sábado 26—Debut de la compañía.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

PLAZA DE TOROS

Empresa Sociedad Anónima «Uruguay»—Ferias de Sevilla—Temporada 1909-1910 con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

PARQUE DEL PUEBLO

(Al lado del Parque Urbano)

Por primera vez en Sud América. Gran novedad. Espectáculo novedoso, instructivo y de gran atracción, presentado al aire libre—Función todas las noches—Domingos y días festivos grandes matinées.

GENERALES

ESCUELA DE VETERINARIA

PERIODOS DE INSCRIPCION

Se avisa á los estudiantes que desde el 1.o al 15 de Febrero próximo, quedará abierto, en la Tesorería de la Escuela, el Registro de matrículas para los cursos del corriente año.

El período de inscripción para los exámenes complementarios del año en curso permanecerá abierto del 15 al 26 de Febrero.

La Tesorería expedirá los formularios todos los días hábiles de 11 á 12 a. m.—El Tesorero. 395fb25.

AVISO

«La Uruguaya», Primera Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

De conformidad con lo que disponen los Estatutos se convoca á los señores Accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Juncal número 135, el día 25 del corriente mes á las 4 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Memoria del Directorio correspondiente al 8.o ejercicio, Balance General á 31 de Diciembre de 1909 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de tres miembros titulares del Directorio, Síndico titular y suplente.

Los señores Accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, en cumplimiento del artículo 19.o de los Estatutos.—Montevideo, Febrero 10 de 1910.—Eduardo Zorrilla, director-gerente. 463fb25.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á licitación, «por segunda vez», para el suministro de «Carbón, Jabón y Velas, Vino Tinto Nacional y Artículos de Almacén» á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles, de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en las prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el jueves 24 de lcorriente á las horas siguientes:

Las de Carbon... á las 10 a. m.
Las de Jabon y Velas... á las 10 y 30 a. m.
Las de V. Tinto Nacional á las 11 a. m.
Las de artls. de Almacén á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Febrero 21 de 1910.

585fb24. La Secretaría General.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento de artículos de almacén, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el viernes 25 del corriente, á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 18 de 1910.—La Dirección. 565fb25.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 338fb25

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo. Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71ab9.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de «veinte días», bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derramés ó procedentes de á bordo en dicho estado se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los veinte días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar. 373fb24.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay», hasta la cantidad de «Treinta y cuatro mil pesos ($ 34.000.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el miércoles 23 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina—calle de Andes 310—donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Febrero 19 de 1910.—La Secretaría. 570fb23.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo.

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

MAQUINA - - - - - - - DUPLEX

Se vende una máquina nueva para imprenta. Imprime 4, 6, 8 y 12 páginas. Para tratar

CARLISLE CROCKER & C.ia
RINCON, 29 Y 31

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sär FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
De venta en todas las Farmacias.
M. & C.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SERRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

EL BUEN FUMADOR
NO GASTA OTRO
PAPEL DE CIGARRILLOS
SINO EL
Zig-Zag
de
BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores:
ABAL HERMANOS Y C.a
MONTEVIDEO
M. & C.

PLOMO VIEJO EN CAÑOS
SE COMPRA
EN ESTA IMPRENTA

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE AVERIAS!!

Blusas para señoras, 40 fardos cartón, 35 cascos planchas, tornillos para bancos de carpintero, romanas de gancho.

En el patio del Despacho de Aduana

El miércoles 23 de Febrero, á la 1.30 p. m.

Remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

R. V. C.—426—1 cajón 16 112 docenas blusas punto de lana y algodón, clases y colores surtidos.

S. M.—424—1 cajón 30 tornillos para bancos de carpintero.

S. M.—425—1 cajón 24 romanas de gancho.

A. B. A.—439/11—3 cascos 18 docenas pares planchas números 5 y 6.

En seguida: En el muelle Maciel

F. L. L.—1285—40 fardos cartón.

C. L.—16 cascos 48 docenas pares planchas livianas números 4/7.

C. S.—16 cascos 48 docenas pares planchas pesadas, números 4/7.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

A recibir en el acto. 563fb23.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

En la Avenida 18 de Julio

Entre los más valiosos palacios, como el Standard, el de Heber, el de Gallinal, el de Rubio, etc. En el punto más lindo de esta gran Avenida, al lado de la esquina de Río Negro.—Dos notables propiedades, tanto por sus magníficas dimensiones como por su imponderable ubicación.—Dos soberbios lotes, á cual mejor.—El 1.o 18 de Julio 195 al 201, tiene 10 metros 70 de frente por 42 metros 70 de fondo.—Area: 458 m. 60.—Base: ps. 58.916 ó sean ps. 128 el metro!—El 2.o, 18 de Julio 203 al 209, mide 10 m. 54 por 32 metros.—Area: 337 metros 90.—Base: pesos 46.003, equivalentes á 133 pesos el metro.—Comprendidos los edificios de altos.

Son notorios los precios que se han obtenido en las últimas operaciones verificadas en esta calle:

El Jockey Club ha pagado más de ps. 200 el metro.

Y otros propietarios han rehusado oferta de 180 pesos.

Las bases pues, no pueden ser más razonables.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 4 p. m. en las mismas propiedades.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 425fb23.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Río Negro núms. 195 á 197

BRILLANTE UBICACION

En un paraje que día á día adquiere fisonomía moderna.

A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, lindando por los fondos con otras propiedades en venta, de esta sucesión.—Dimensiones excelentes.—Mide 10 metros 73 de frente por 21 m. 36 de fondo.—Area: 229 metros 30.—Base: ps. 17.058.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 420fb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Avenida 18 de Julio 468 y 468 a

ENTRE EJIDO Y OLIMAR

Frente al futuro Palacio de Gobierno

Situación de incalculable porvenir

PRECIOSA AREA

344 metros 64

Con 10 m. 70 de frente por 32 m. 21

BASE $ 22.779

A $ 66 el metro!

VENTA EN LA MISMA

El jueves 24 de Febrero á las 4 p. m.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 421fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

MUY BUENA POSICION

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.—Area: 349 metros 16.—Base: ps. 9580.—Poco más de 27 pesos metro.—Con edificios y mejoras de valor.

EL JUEVES 24 de Febrero á las 4 112 p.m., en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. Otros informes, Piedras 115. 424fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Olimar número 71

entre 18 de Julio y Colonia

ESPLENDIDA UBICACION

ATRAYENTES DIMENSIONES

10 m. 74 de frente al Este por 21 m. 66 de fondo. Area 232 m. 63.

Base: 5.007 pesos

Con edificio y mejoras importantes

El jueves 24 de Febrero á las 5 p.m.

en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios Enrique García.

Gastos de escrituración, á cargo del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 415fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

En la calle Andes, 212 y 214

Entre 18 de Julio y San José

AL LADO DEL TEATRO MODERNO

en la arteria transversal más importante de la ciudad nueva.

Una finca notable, con edificio de altos

Tiene 10 m. 84 de frente al Oeste por 21 m. 40 de fondo.

Area 228 mts. 33

Base: $ 24.325

El viernes 25 de Febrero á las 4 p. m.

en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios, Enrique García.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 442fb25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

UNA CASA BAJA

Calle Juan C. Gómez, 200

Base 5.182 pesos

EL VIERNES 25 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Mide 8 m. 59 de frente al Oeste por 21 m. 28.—Area: 182 m. 79.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Oblación: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 441fb25.

José B. Gomensoro

DE LA CASITA

Calle Canelones núm. 460 B

ENTRE YARO Y TIMBO

BUENA ALTURA

El domingo 27 del corriente á las 4 p. m.

Remataré á la más alta postura y en la misma casa, por orden de su propietario:

Esta casita tiene 5 piezas, despensa, cocina, letrina y 2 cuartos altos. El terreno mide 6 metros de frente por 27 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro.

Alquilada sin contrato.

Rodeada de buenos edificios y en buena altura.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 545fb27.

José B. Gomensoro

La casa calle 8 de Octubre núm. 18 y el terreno contiguo

En la mejor posición de esta calle. Por su altura que domina el Cerro, el puerto y la ciudad. Es el panorama más espléndido.

VENTA EN LA MISMA

El domingo 27 de Febrero á las 6 de la tarde

Remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender.

Esta casa en buen estado, con todas las comodidades para familia, tiene sala, escritorio, comedor amplio con un zótano habitable, 3 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, dos altillos, aguas corrientes, instalaciones de luz eléctrica, zaguán y patio con piso de mosaico, claraboya corrediza, un segundo patio con claraboya fija, toda de tirantería de fierro, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 13 metros 200 de frente al Sur, 15 metros 801 en el Norte, 10 metros 0.20 en el Este y 10 metros 460 en el Oeste. Area: 194 metros 700.

En seguida—El terreno contiguo, de forma irregular. Area: 72 metros más ó menos. Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

FORMA DE PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á 30 meses de plazo, con interés de 6 por ciento anual, pagaderos por trimestres vencidos, con hipoteca de la misma. 546fb27.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Juan D. Jackson núm. 23 A

VENTA EN LA MISMA

El domingo 27 del corriente Febrero

A las 5 en punto de la tarde

REMATARE A LA MAS ALTA POSTURA

Esta casa de altos, que se compone de dos casas de familia, cada una con 4 piezas y demás comodidades. Con un terreno de 7 m. 84 de frente al Este, por 12 m. 63 en el Norte y 11 m. 80 en el Sud.

Alquilada sin contrato.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del valor del remate.

Pido puntualidad. 550fb27.

Julio R. Alvarez

HOY

IMPORTANTE REMATE

PARA LOS BARRAQUEROS

DE LA PROPIEDAD

Calle Colombia esquina Cuareim

Antigua estación del Tranvía Uruguayo

Magnífica propiedad para barraca, tiene 8 piezas de material con tirantería de fierro y un galpón que toma todo el resto del edificio, todo adoquinado.—A una cuadra de la Avenida Rondeau.

POR CUENTA DE LA

Sociedad La Comercial de Montevideo

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta y al contado la propiedad mencionada edificada en un terreno de 60 metros 60 de frente á la calle Colombia por 30 metros 70 también de frente á la calle Cuareim, formando un área superficial de 2.160 metros con 12 decímetros.

Como mejoras tiene 8 piezas de material, tirantería de fierro, el resto del edificio un gran galpón hecho á todo costo, caño maestro por sus dos frentes un pozo manantial inagotable, todo adoquinado, vereda, empedrado y demás mejoras pagas.

Es un edificio espléndido para barracas, fábricas, depósitos, etc., en condiciones de ser habitado inmediatamente.

El tranvía número 17 de La Comercial pasa por su frente.

Puede visitarse á cualquier hora para darse cuenta de como está construído.

El comprador dará en garantía de su oferta 1.000$00.

Escrituración por cuenta del comprador.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 517fb23.

Victorica y Muiños

Gran remate de los renombrados potros procedentes de las estancias «La Charolesa» y «Arenal Grande» del señor Jorge Bruce.

Todos origen J-B

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

50 potros especiales, origen J—B, procedentes de las estancias Arenal Grande y La Charolesa, del señor Jorge Bruce.

5 mulas de la Isla del Infante, del señor Luis Mauriño.

1 hermosísimo potro Percheron, paleteado, de 5 años de edad, del establecimiento del señor Luis Mauriño.

Varios caballos de andar.

No se olviden que son los esperados potros de Bruce, los que venderemos el domingo 27 á las 3 de la tarde. 577fb27.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

A 50 metros de la Avenida General Flores

(ANTES GOES)

Al lado del Hipódromo de Maroñas

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De 3, 4 y 5 pesos por mes

CON FRENTES AL

Camino Viana y calles de 17 metros

56 LINDOS SOLARES 56

El domingo 27 de Febrero

á las 3 1[2 de la tarde

Con viñas, alfalfares y montes frutales

DOS CASAS DE MATERIAL Y GALPONES

SITUACION DE PORVENIR

UBICACION SOBERBIA

A pagar en cuotas mensuales

De 3, 4 y 5 pesos

TREN GRATIS

El día del remate á las 3 p. m. saldrá de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos y demás informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que tomará á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales ó á mi escritorio Rincón 86. 555fb27.

Jaime Maeso

FRENTE AL PARQUE URBANO

MUNICIPIO Y ESTANZUELA

Soberbios solarcitos

con importantes mejoras

BUENA RENTA

EN MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Febrero á las 5 de la tarde liquidaré estos espléndidos lotes de ubicación incomparable, y sobre el mismo Parque Urbano.

Se venderán á pagar una cuarta parte al contado y el resto en 50 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador en el acto del terreno, así como de la buena renta que producen los edificios. Tienen muchas piezas, zarzos, árboles frutales, veredas, cercos, empedrado y arrimos pagos, caño maestro al frente. Por ahí pasan á cada minuto todos los trenes que van al Parque Urbano. No olvidar esta única oportunidad.—Títulos perfectos. Consignación, 5 por ciento. Informes: Plaza Independencia 79. 555fb27.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De 11 solares en el Reducto

CON FRENTE A LAS CALLES

Colorado y Caridad-Próximos á Millán

BASES DE VENTA BAJISIMAS

$ 1,06 y 0,93 cts. el metro cuadrado

EL DIA 3 DE MARZO á las 5 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día tres del entrante Marzo, á las 5 y 112 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de once solares de terreno situados en la 14.a sección judicial de este departamento;—los que se encuentran señalados con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18, en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, en Diciembre de 1906 y se describen así:—Solar número 7—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 36 metros 23 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con terreno del Banco Hipotecario, 35 metros 65 centímetros en la del Este con el solar 8 y 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el solar número 15—y ha sido tasado en la cantidad de ps. 1.60 centímetros el metro cuadrado.

Solar número 8—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 65 centímetros en el costado Este por donde linda con el solar número 9, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el solar número 15 y 35 metros 65 centímetros en la del Oeste con el número 7—tasado en ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 9—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 34 metros 93 centímetros en el Este lindantes con el solar 10, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el número 16 y 35 metros 65 en el Oeste con el número 8, tasado en ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 10—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 34 metros 90 centímetros en el Este lindantes con el solar número 18, 7 metros 50 centímetros en el Norte con el número 16 y 34 metros 98 centímetros en el Oeste con el número 9, tasado en ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 11—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud á la calle Colorado, 35 metros en la línea del Este, lindante con el solar número 12, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el número 17 y 34 metros 98 centímetros en la del Oeste con el número 10, tasado en ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 12—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 40 centímetros en el Este por donde linda con el solar número 13, 35 metros en el Oeste con el número 11 y 7 metros 50 centímetros en el Norte con el solar número 17 y ha sido tasado en ps. 1.60 al metro cuadrado.

Solar número 13—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 90 centímetros en el Este por donde linda con el solar 14, 35 metros 40 centímetros en el Oeste con el número 12 y 7 metros 50 centímetros en el Norte con el número 18,—tasado á ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 14—Compuesto de 313 metros 69 decímetros, tiene 10 metros 24 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 90 centímetros en el Oeste por donde linda con el solar número 13, 7 metros 70 centímetros en el Norte con el número 15 y en el Este una línea quebrada que mide 36 metros 60 centímetros, por donde linda con José A. Favaro y Ana Trabino y ha sido tasado en ps. 1.60 el metro cuadrado.

Solar número 16—Compuesto de 418 metros 14 decímetros con 9 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Caridad, 35 metros 69 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número 15, 34 metros 80 centímetros en la del Este con el número 17 y 15 metros en la del Sud con los números 9 y 10—tasado en ps. 1.40 el metro cuadrado.

Solar número 17—Compuesto de 418 metros 14 decímetros, con 9 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Caridad, 35 metros 65 centímetros en el Este con el solar 18, 34 metros 80 en el Oeste con el 16 y 15 metros en el Sud con los números 11 y 12; tasado en ps. 1.40 el metro cuadrado.

Y solar número 18—Compuesto de 429 metros 52 decímetros, tiene 8 metros 98 centímetros de frente al Norte, á la calle Caridad, 35 metros 65 centímetros en el Oeste, lindante con el solar 17, 15 metros 20 centímetros en el Sud con los números 13 y 14 y una línea quebrada en el Este de 37 metros 60 centímetros, por donde linda con María G. de Crestanello y Manuel Piroto, ha sido tasado en ps. 1.40 el metro cuadrado.

Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas, en garantía.—y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 52.—Montevideo, Febrero 15 de 1910. —Andrés R. Chipito, actuario. 528mz3.

José L. Langaron

El miércoles 2 de Marzo

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Por liquidación de un

establecimiento de lechería

Oío, señores hacendados y tamberos

EN LA TABLADA

De un hermoso lote de ganado lechero en su mayor parte de alta mestización.

60 vacas lecheras raza holandesa, algunas con cría y otras sin ella.

40 vaquillonas y terneras todas hijas de toro puro importado.

4 toros puros hijos de importados.

La venta se hará en varios lotes.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187. 586mz2.

José L. Langaron

El lunes 7 de Marzo á las 2 de la tarde

Del rico mobiliario que adorna la casa del señor Mario de Garrou, primer secretario de la Real Legación de Italia en el Uruguay.

CALLE JUNCAL NÚM. 107

Proximamente detalles

520-mz.7.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa moderna con terreno y caballeriza!

¡MUY BIEN SITUADA!

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 5

Casi esquina al camino de Propios

Tiene una hipoteca por $ 3.000 en Títulos Serie E "Banco Hipotecario del Uruguay" que el comprador puede tomar á 28 años de plazo.

El domingo 27 de Febrero

á las 3 1[2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta moderna propiedad, cuyo terreno mide 17 metros 18 centímetros de frente sobre la calle 18 de Julio encerrando una superficie total de 374 metros 1056 centímetros cuadrados aproximadamente.

La ubicación de esta propiedad, es interesante por el paraje alto, sano y saludable en que se encuentra situada, como así mismo por la valiosa edificación que la rodea, hermosas quintas, palacios, chalets, etc.; teniendo además la ventaja de estar distante tan solo veinte minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos que corren por sus puertas.

La construcción es moderna, teniendo distribuídas sus comodidades en la forma siguiente: Frente de portland, 5 habitaciones magníficas, de tirantería de acero, bovedillas planas, hall, claraboya vidriera corrediza que da al terreno en el que se puede hacer jardín.—Tiene gas, instalación eléctrica combertida, servicio de baño, aguas corrientes, despensa, cocina, cochera, caballeriza, etc., tiene portón de entrada por 18 de Julio.

Esta propiedad ha sido construída por su dueño para su propia habitación, esmerándose por lo tanto en la calidad de sus materiales.

Actualmente está libre de inquilinos para que el comprador pueda darle el destino qué mejor le convenga. Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo solicitando la llave en la esquina Almacén de Barone.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones número 214. 537fb27.

Antonio S. Zorrilla

SEGUNDO REMATE - LIQUIDACION

En el alegre y pintoresco

PUEBLO ITUZAINGO

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Venta liberal en 60 mensualidades

El lunes 28 de Febrero á las 4 de la tarde

(DIA FERIADO)

... solares con frentes á las calles Sociedad Hípica, Nuevo Circo, Brandzen, Alvear y otras. Inmediatos al Hipódromo Nacional. Muchos con frentes á los espléndidos jardines que se están formando bajo la dirección del ingeniero Racine y próximos también á las nuevas y elegantes tribunas. Con los tranvías de La Comercial á sus puertas y los de La Transatlántica á un paso.

AREAS GRANDES Y CHICAS

UBICACION NOTABLE

Localidad de vida propia, unida á la ciudad por tranvías eléctricos é importantes arterias de comunicación. Con la sede de nuestra primera institución hípica en su

centro, factores estos que le marcan grande y seguro porvenir.

Entre tanto, tomen buena nota los que pretendan hacer compra de tierra por todos conceptos acertada.

Varios cartelones fijados en los mismos terrenos indican su ubicación.

Por planos é informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina Misiones 214. 494fb28.

Antonio S. Zorrilla

En la ubicación más alegre

de los importantes caminos

MILLAN Y CASTRO

La valiosa esquina

de estas dos grandes arterias

FRACCIONADA EN

6 PRECIOSOS SOLARES 6!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

VENTA LIBERAL

Y COMODA FORMA DE PAGO

En cuotas fijas de $ 20 mensuales!

Terrenos que formaron parte de la quinta del doctor don Carlos de Castro.—¡Todos con arboledas y plantas de jardín de gran mérito, y cerco de material por su frente y alambre Verson á sus fondos!—¡No hay nada más lindo como ubicación!—A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de La Comercial que corren por sus frentes y que van á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

Vayan todos el domingo 27 de Febrero

A las 5 de la tarde

A comprarse los mas lindos terrenos de los progresistas Caminos Millan y Castro, los que podrán edificar haciendo uso del crédito que les ofrece el Banco Popular del Uruguay á este objeto, pagadero en 14 años de plazo.

Los compradores consignarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos é informes al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina Misiones 214. 519fb27.

Antonio S. Zorrilla

¡Gran propiedad de altos y bajos!

¡¡EN LA CITY!!

NADA MEJOR COMO UBICACIÓN

NI MAS INTERESANTE POR SU SUPERFICIE

En la calle Sarandí, 192 al 196

Entre Treinta y Tres y Misiones

Frente á la Dirección General de Correos

EN EL RADIO MAS TRANSITADO

Más comercial y más valioso de la Metrópoli

Frente 18 m. 83 al Sud con 29 m. 44 de fondo al Norte. Superficie 554 m. 57 d. 2.

Renta 3.180 $ oro anuales,

pudiendo mejorarla

Base de venta $ 60.000 oro

El jueves 3 de Marzo á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa propiedad, distribuída en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Dos amplios y hermosos almacenes y demás servicios, con grandes portadas vidrieras sobre la calle Sarandí, ocupado uno, por la casa Coates y Cía, y el otro por la tapicería Los Gobelinos.

PLANTA ALTA—Hermosa casa de familia que puede dividirse en dos, sin demandar mayores gastos, señalada su puerta con el número 194 y que fué ocupada por el Arzobispado; sus comodidades son las siguientes:

Al frente, gran sala, ante-sala y escritorio; cielos rasos de yeso, balcones á la calle;—á la derecha, comedor, dos dormitorios corridos, y cuarto de costura;—á la izquierda, tres dormitorios corridos y cuarto de baño con W. C.; en el centro, gran Hall con claraboya corrediza, corredores á los costados;—al fondo, patio, cocina, despensa, letrina y tres piezas de servicio;—en los altos un mirador con dos buenas habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará ps. 4.000 en garantía.

Por más datos á mi oficina: Misiones 214. 504mz3.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles

885en30.

Mendoza Garibay

El domingo 27 de Febrero á las 4

PARA LOS QUE BUSCAN CASITAS

De renta segura y permanente

Empleo de pequeño capital en una casa ubicada en posición muy central. Nueva Ciudad al Sur!

CALLE DOCTOR JOAQUIN REQUENA NUMERO 65

entre la importante y muy transitada calle Rivera y calle Palmar.—Desalquilada á pesar de la solicitud de algunos interesados en habitarla, pues se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Puede producir facilmente 40 pesos!

La distribución interior de esta buena casa permite la ocupación de dos familias separadamente. Hay un departamento en el piso alto del fondo construído con tirantería de fierro, con tres habitaciones, aguas corrientes, W. C., cocina, etc.

La planta baja consta de seis hermosas piezas y todas las demás comodidades incluso algibe y dos piletas de portland.

Zaguán y patio con piso de mosaico. Dos balconcitos al frente y piso de pino tea.

Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro: todo pago.

Servicio de tranvías por las dos líneas.

«La Transatlántica» tiene el servicio del tren número 11, cada 5 minutos, que pasa por el frente.

«La Comercial», hace un notable recorrido por la gran calle Rivera con los números 37, 38, 39 y 40, que pone en comunicación con los «Pocitos», «Buceo» y «Unión».

Títulos de primer órden.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

Por la llave y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 539fb27.

Eduardo Zorrilla

Continuará liquidando en remate todos los productos de la Exposición Portugueza, calle Cerrito número 217, de noche de 8 y media á 10 media en el propio local de la Exposición. Liquidación completa.—A cualquier precio se venderán los ricos vinos de Porto.

Se oyen ofertas por todos los armazones, vidrieras, vitrinas, cortinas, mesas de caballetes de pino Proust, alfombras de yute, instalaciones de luz eléctrica, y demás muebles y útiles que adornan la Exposición.

Ya lo saben, todas las noches de 8 1[2 á 10 1[2

Calle Cerrito núm. 217

531fb16.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 23 de Febrero. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO—1 cajón gambrona, 1 cajón cefir, 1 cajón colchas. 589-feb.23.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m.

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí" compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Base de venta $ 70 á 90 las 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 480